PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.673 — Montevideo, Domingo 13 de Abril de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses		3.00	4.50
" seis meses		5.50	8.50
" un año		10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección / Administración
"La Uruguaya" N.o 480 Dirección / N.o 323 Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, Paris.

Agentes de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte). Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1220, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 237 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Arrecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalonga.—12.a id, San Fructuoso 81, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Cerrito 140 (Villa del Cerro). Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 85, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5, 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio: Avenida 18 de Julio N.o 487. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, [illegible] vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, [illegible] y parte de la 18, doctor Susano Almada. [illegible] de consulta: calle Arenal Grande 66. Horas [illegible] Límites: [illegible] Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 10, doctor Juan Fleurquin. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Adolfo Vallvé. Consultorio: Progreso 90. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Viladerbó, Agraciada, Fe y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 14 y 15, doctor Juan J. Inguelville. Consultorio: 18 de Julio 1162 (Unión). [illegible] Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, C. Corrales, Arroyo Carrasco [illegible] C. Zamora, C. Carrasco; Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chain. Consultorio: [illegible] Horas de consulta: de 7 á [illegible] Agraciada [illegible] Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 [illegible] doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583b (Maroñas). Horas de consulta: [illegible] Límites: [illegible] calle Zamora, camino [illegible] Camino Corrales, [illegible] Corrales hasta el Miguelete, arroyo [illegible] Cuchilla Pereyra, Arroyo [illegible] Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor Antonio Martorell Fulgraff. Consultorio: Camino nacional Lezica (casa Larrobla). Horas de consulta: [illegible] Límites: Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 11 á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y [illegible].—Id. Militar: 8 de Octubre entre [illegible] y Larrañaga.—Id. Pereira Rossell [illegible] de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. [illegible] 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida Gen. Garibaldi.—Id. Británico: [illegible] [illegible] Larrañaga [illegible] Asilo Luis Piñeyro del Campo [illegible] (Unión) [illegible]

COMISARIAS

1.a sección: Aduana: 25 de Agosto 593.—2.a sección: 25 de Mayo 292.—3.a id, Camacuá [illegible]—4.a id, Daymán [illegible] Cuareim [illegible] Justicia [illegible] 18 de Julio [illegible]

11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública — Dirección General. Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes— Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 415 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí, —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1136.—Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90. — Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533. — Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De **Rivera**—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De **Pando**—Todos los días á las 8.49 a. m.

De **San José**—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De **San Ramón**—Todos los días á las 9.15 a. m.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De **Río Negro**—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De **Nico Pérez**—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De **Colonia**—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De **Mercedes**—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De **Minas**—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De **Las Piedras** (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.13 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oriana, inglés, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 1 p. m. Recomendada 12 m.

Sirio, brasileño, para Corumbá y escalas, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 a. m. Ordinaria, 10 a. m.

Infanta Isabel, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 16 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 7 a. m. del día 16. Recomendada, 10 p. m. del día 15.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfábeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 181 y 133.

C

Conservatorio Musical Menchaca—Clases para niños y señoritas, Plaza Independencia 807. 1548Jn28.

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones. (Antes 270).

G

Gómez, Juan A.—Lomillería y talabartería y artículos para viaje. Antes Rincón 740. Ahora Convención 1468, entre Mercedes y Uruguay.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

L

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|5.

M

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1186, antes 239.

Mendaro Hnos., casa especial en gramófonos, discos, púas y juguetes. Soriano N.o 863, antes 64.

P

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

Coresponde ncia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá per vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de operetas y zarzuelas de Manuel Casas.—Hoy domingo 13, dos funciones, De tarde, á las 3: "Marina". De noche, á las 9: "La Mujer Moderna".

18 DE JULIO—Compañía de operetas y feeries de fantoches líricos de Salici é hijos.—Hoy domingo 13, dos funciones. De tarde á las 3: "La viuda alegre"; "La gran vía". De noche, á las 9: "I Granatieri".

NACIONAL—Compañía de zarzuela—Hoy domingo 13, dos funciones. De tarde á las 2.15: "El príncipe Casto"; "Gigantes y Cabezudos"; "Montevideo". De noche, á las 8.30: "Justicia criolla"; "La niña de los besos"; "Casa de pensión".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HOTEL ADELPHI, París, 1, calle Faitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1823-Jl.12.

DINERO HIPOTECA — Desde 2.000 á 80.000 pesos, tengo para colocar. Consúlteseme.—Jentschick, Yí 1619.—No opero sobre vales. 1826-Ab.24.

SE ALQUILAN casas, frente al Parque Urbano. Tratar: Cebollatí número 500. 1825-Ab.17.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar, Buenos Aires 506, Montevideo. 1836My3.

MUCAMA extranjera, que sabe su obligación, se ofrece para corta familia. Calle Soriano 1016. 1814Ab15.

SE VENDE una manzana de terreno á 200 metros de la carretera á Colón, frente á la quinta de Basso, recientemente comprada por el F. C. C. del U., para ensanche de sus talleres. Dirigirse á la barraca Wenz y C.a., Avenida General Rondeau esquina Colombia. 1808-Ab.27.

GRAN SALON con sótano de 220 metros, entradas independientes, alquílase frente á tres calles: Burgues, Reducto y Colorado. Tratar: Buenos Aires 379. 1809-Ab.17.

ALQUILASE chalet, Dovitis 12 y Castro. 1812-Ab.15.

FRANCES—Mr. RICAUD—Colonia 523. Lecciones particulares y universitarias. Prácticas del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 1789Ab13.

PUNTA DEL ESTE—Restaurant Nacional, abrirá primero de Mayo, todo el año. Bar, café, rotisserie, dejeuner, diner pensión, Chalet Thomasset. 1775ab13.

SILLONES PARA ENFERMOS, viajes, sillas, mesas, biombos, baterías cocina, tablas planchar, lavar y dibujo. 1622 Avenida La Paz, Gran Bazar Enciclopédico. 1776ab13.

SE NECESITA para una estancia, cocinera y mucama matrimonio ó mujer con hija, trabajadores; más informes, señor Garlaud, Estancia Las Coronas, Estación Santa Catalina. 1753-h.n.o.

MALVIN, playa, compro terrenos cualquier área. Dirijir James Webster, Uruguay 821. 1688-Ab.15.

EMPRESA TEATRO SOLIS—Se previene á los señores accionistas que desde el 5 del corriente se empezará á pagar el Dividendo 105.o todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Abril 4 de 1913.—El Secretario. 1670ab13.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 132-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofiio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

CONTABILIDAD y Teneduría. A $ 4 lecciones teórico prácticas é individuales. Se dan lecciones á señoritas. Bardier, Maldonado 1285 y Yaguarón. 1519Ab15.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

SE NECESITAN sirvienta y cocinera. Para tratar: Canelones 534. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

ESPLENDIDA PIEZA con muebles, se alquila en casa de familia, á matrimonio ó persona respetable. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Durazno 809, nueva numeración. Se exijen referencias. Ab30.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de Enero de 1913 de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya). Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, mas impermeables y cuestan menos. h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2523-h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h-n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 1378. 2338-h|n|o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. El local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la piquelina. Rincón 158.

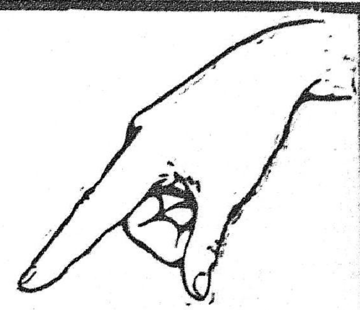

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 209.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1105 (n|n.) 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 530-pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 3196-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1066. 412-pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661-My7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES—Abogados—Reconquista 464. 662-My7.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: San José 1143. 736-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Paraná 731. 1122.Jun.4.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Agraciada 179. 1463Ab24.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3802-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1107 (Cordón). 3158-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3782-pte.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel, Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 357-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central. — Calle Uruguay 54. 1976My13.913.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 1069pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87) de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5354pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 5. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 393.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3398pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 326 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1161 (Central). 2007pte.

LA IMPERIAL

Espaldera destinada á corregir el defecto de la caída de espaldas

Excita y ayuda la respiración pulmonar. Produce elasticidad y regularidad en los movimientos respiratorios, fortaleciendo de ese modo órganos de tanta importancia.

Diversos modelos para adultos y niños.

PRECIO UNICO $ 2.50

CASA PABLO FERRANDO-675 Sarandí 681

2761m-p.m-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 1800-h.n.o.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo de 1913. San José 832. 570-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

—CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES— Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI— Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.— Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros

584 —CERRITO— 584

Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Juan Materassot, para la reunión que tendrá lugar el veinte y cinco del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,—Ituzaingó, 1420,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo Abril 2 de 1913.— Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1640ab15.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinett se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Francisco Rondan, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 11 de 1913.— Rafael F. Ximénez, actuario. 2375-Ab.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913. —Arturo Barriere, actuario. 1170My7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante Juan Baldini, quedando prohibido á los deudores hacerle pago ó entregas de efectos, bajo pena de no quedar exonerados los que lo hicieran de las obligaciones pendientes en favor de la masa, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y se hace saber á los acreedores que se fija el término de sesenta días para que presenten al síndico los justificativos de sus créditos.—Colonia Abril 1.o de 1913.—Ramón Barbot, escribano público. 1734My15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, é, cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.— Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

Damajuanas, botellas, frascos, etc.

FABRICACION PERFECTA

VEASE MUESTRARIO EN EXPOSICION EN LA AGENCIA PUBLICIDAD

CALLE JUAN CARLOS GOMEZ 1392 (PLAZA CONSTITUCION)

SE RECIBEN PEDIDOS EN LA MISMA AGENCIA

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores (Angel, hoy sucesión), José P., Inocencio y Nicanor Guillermo Ferrari, citándoseles para la junta que tendrá lugar en la sala de este uzgado, á las 2 p. m. del día 6 de Mayo del corriente año, á la que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndoseles que la junta se resolverá con los que concurran.— Trinidad, Marzo 13 de 1913.—Leopoldo Durán y Vidal, escribano público. 1580-My.6.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 8 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y la prolongación de la calle Capurro, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 18 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 1755-Ab.18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 4 de 1913.—Cónvocase á licitación pública para la construccion del adoquinado en la calle Larrañaga (ex-Avenida Pereyra) entre el Camino Millán y el puente sobre el Arroyo Miguelete, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1673ab14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 9 de 1913.—Cónvocase á licitación pública para la construccion de macadam en el camino Norte transversal al Oeste del de Mendoza entre el camino de Villaron y la quinta del señor Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consuta de lós interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado correspondiente el día 21 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1780ab20.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la provisión de los impresos para el servicio de las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 18 de Abril corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 9 de 1913. —La Dirección. 1767-Ab.18.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la provisión de los libros para el servicio de las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 18 de Abril corriente, á las 5 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 9 de 1913. — La Dirección. 1768-Ab.18.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Ituzaingó entre las calles Rincón y 25 de Mayo, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que, en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 1779Ab20.

Secretaría de la Escuela Nacional de Comercio

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso para proveer una cátedra de idioma alemán en esta Escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los hábiles, de 9 á 11 a. m., y de 4 á 6 p. m.

El plazo para la presentación de las solicitudes vence el día 31 de Agosto del corriente año, á las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 2 de 1913.

1682Ab21. El Secretario.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, [illegible] 18 de Julio [illegible] Montevideo, Abril [illegible] El Secretario.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del art. 9 de los Estatutos, tendrá lugar el martes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1913.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 3 de Abril de 1913.—El Secretario. 1642ab15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 22

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1913, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco, —El Secretario.—Montevideo, Abril 6 de 1913. 1690-Ab.21.

Banco de Crédito

18.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco, á cobrar el dividendo de 2.25 o|o trimestral, que corresponde al 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1687-Ab.15.

ATENEO DE MONTEVIDEO

ESCUELA DEL HOGAR—AVISO

Se hace presente á las personas que deseen matricularse en los cursos de la "Escuela del Hogar" que la inscripción estará abierta en la Secretaría, desde la fecha hasta el 20 del corriente. La cuota será de cinco pesos mensuales. Horas de oficina: de 2 á 5 p. m.—La Secretaría.

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION HERENCIAS

Impuesto de tercio por mil

Se hace saber por este único aviso á las Instituciones á quienes alcanza este impuesto, que deben proceder á su pago en todo el mes corriente.—Montevideo, Abril 4 de 1913.—José María Tiscornia, jefe.—V.o B.o: Juan A. Marquez, Director. 1663Ab13.

Junta Económico Administrativa

Montevideo, Abril 3 de 1913.

Sin perjuicio de lo que dispone el artículo 5.o, de la Ordenanza de 3 de Agosto de 1903, todos los vehículos de carga en general, cuando transiten por las vías de los tranvías, deben dejar libres las trochas para dar paso, sin ningún género de dilación, á los vagones, automóviles y carruajes en general.

Los infractores estarán sujetos á las penalidades prescriptas en la referida ordenanza de 3 de Agosto de 1903.—Leopoldo Peluffo.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Abril 10 de 1913.

Pase á la Oficina Central de Rodados para que dé cumplimiento á lo resuelto previa la publicación del caso.—BENZANO.—F. Saenz, secretario.

Sociedad Anónima Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ULTIMA CITACION

No habiendo concurrido á la primera citación el número de accionistas fijado por el artículo 14 de los Estatutos, se cita nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 17 del corriente, en el local social, San José 1272, á las 9 p. m.

Orden del día:

1.o Memoria y Balance General.

2.o Elección de suplentes de Directorio, Fiscal y su suplente para el año 1913.

El registro de acciones podrá efectuarse en el local social, hasta las 6 p. m., en las condiciones establecidas en el artículo 15 de los Estatutos.

1804-Ab.7. El Directorio.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público qué desde el 1.o del próximo mes de Mayo entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.

Por itinerario ocurrir á las Estaciones.— Montevideo, Abril 1.o de 1913.

C. W. Bayne, Administrador general. 1585my5.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

Contaduría General de la Nación

En cumplimiento del artículo 1.o del Decreto Reglamentario de la Ley de 12 de Marzo ppdo.—fecha 13 del mismo—sobre adquisición de "Certificados al Portador" del Banco Hipotecario del Uruguay, emplázanse por el término de un mes, á contar del 7 del corriente al 6 de Mayo próximo, á los poseedores de dichos certificados, para el canje respectivo por las "Cautelas al Portador".—Montevideo, Abril 3 de 1913. 1628-Ab.13.

Semillero y Vivero Nacional de Toledo

PROPIEDAD DEL ESTADO

Venta de árboles maderables, á precios costo de producción. Semillas de trigos seleccionados importados y del mismo origen cosechadas en el país.

Rogamos á los interesados visiten el Establecimiento. Por tarifas de precios é informes, diríjanse: Estación Toledo (departamento de Canelones. 1596-Ab.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

2 TRENES DE EXCURSION EL DOMINGO 20 DE ABRIL 1913

A Canelones, Santa Lucía y Florida

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.42, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22, Cardal 9.47, Isla Mala 10.4, Florida 10.27.

El segundo saldrá de Central 8.45, Yatay 8.55, Piedras 9.17, Canelones 9.45, Santa Lucía 10.5, Florida 11.5.

Los trenes de regreso saldrán, el primero de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m., de Santa Lucía á las 5.40 y de Canelones á las 6 p. m. y el segundo de Florida el mismo día, á las 6 p. m., Santa Lucía á las 10. de Canelones á las 7.30.

Los boletos serán válidos solamente para el tren de ida y regreso para el cual se expenderán.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, $ 1.00, 0.70. A Florida, $ 1.50. 1.00.

1757-Ab.10,12,13,16,18.

Ferrocarril C. del Uruguay y Midland

TREN DE EXCURSION A FRAY BENTOS, PAYSANDU Y SALTO

El miércoles 16 de Abril—Coche-restaurant

Salida de Central 6.0 a. m., Yatay 6.9, Florida 8.26, Durazno 10.25, Río Negro 2.25 p. m., Paysandú 5.30, Salto 6.0, Fray Bentos 7.0.

El tren de regreso saldrá de Salto el miércoles 23 de Abril, á las 6.0 a. m., de Paysandú á las 8.30 a. m. y de Fray Bentos á las 6.45 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Fray Bentos $ 9.00, 13.00; á Paysandú, 8.00, 12.00 y á Salto 10.00, 15.00.

El tren parará en todas las estaciones al Norte de Río Negro, á la ida y al regreso, para pasajeros provistos de boletos especiales, debiéndose dar aviso anticipado al guarda tren y á los jefes de estación.

Las Administraciones. 1692-Ab.6|9|11|13|15.

Arados de acero "SYRACUSE"

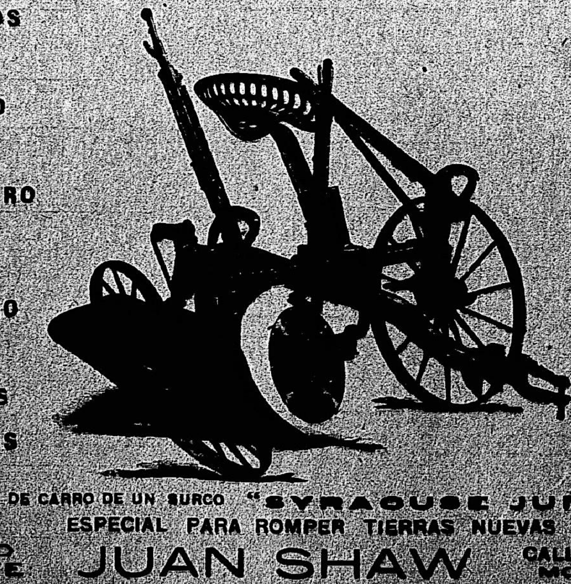

ARADOS DE MANO Y DE CARRO

DE UNO Y DE DOS SURCOS

SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS

SOLICITESE EL CATALOGO

ARADO DE CARRO DE UN SURCO "SYRACUSE JUNIOR" ESPECIAL PARA ROMPER TIERRAS NUEVAS

UNICO AGENTE JUAN SHAW CALLE RINCON 414 [illegible]

NINGUN REMEDIO [illegible]

ESPECIFICO BEJEAN

GOTA AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Y CRONICAS

[illegible]

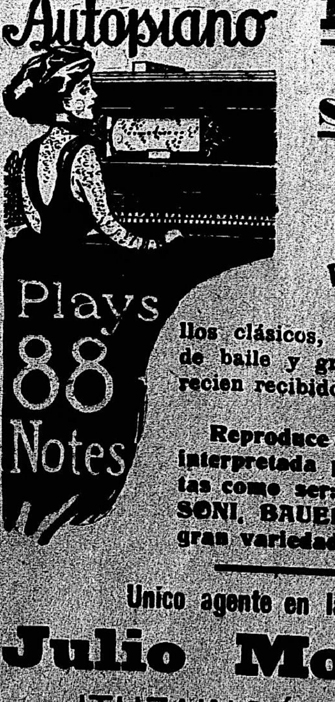

Autopiano

PIANO DE GRAN SONORIDAD

Neumático perfecto

Lo mejor que existe

275

Vendidos en la República

Grandioso surtido de rollos clásicos, óperas, operetas, música de baile y gran colección de tangos recién recibidos.

Reproduce á la perfección, música interpretada por los mejores pianistas tales como ser: PADEREWSKI, BUSONI, BAUER, etc. de los que hay gran variedad de rollos.

Unico agente en la República:

Julio Mousqués

ITUZAINGÓ 1379-1391

EL SIGLO

Montevideo Abril 13 de 1913

Rabia; pero escucha

El Presidente de la República estampó ayer, en la columna editorial de su diario, una permanente, impresa con carácteres llamativos, en la cual, después de repetir sus ataques al doctor José Pedro Ramírez, acaba declarando que los que adhirieron al homenaje tributado á dicho ciudadano, «corrompen la moral pública y se desautorizan y desprestigian á sí mismos.»

Nuestro primer impulso, al conocer ese nuevo desahogo del señor Batlle y Ordóñez, fué contestarle con otra permanente, mas justa y no menos violenta, para lo cual recibimos también, sea dicho de paso, indicaciones de algunos periodistas, en el sentido de que no fuera la reacción individual de un órgano de la prensa contra ese nuevo rasgo de furia presidencial, sino reacción colectiva en la que se unieran todos los diarios independientes, para poner freno al extraviado mandatario.

No hemos renunciado el derecho de hacerlo así, que siempre habrá tiempo de ejercitar mañana; pero, en el deseo de probar, una vez más, que no somos los culpables del pugilato en que nos vemos trabados con el Presidente de la República, desde pocos días después de iniciado su segundo gobierno, á fin de poner en evidencia que, al dirigirle rudos ataques personales y políticos, no hacemos sino ejercer el derecho de legítima defensa, dentro de las condiciones más estrictas preferimos señalar á la opinión pública el último acceso del señor Batlle y Ordóñez é invitar á éste, con la mayor serenidad, á que medite sobre las consecuencias depresivas que tiene para su personalidad esa falta de dominio sobre sus malas pasiones, que lo coloca, un día y otro día, en la condición de gratuito y vulgar insultador, falto hasta del mérito relativo que puede tener el que lo es, cuando afronta como hombre, la responsabilidad inherente á sus procacidades.

Por grande que sea su ofuscación; por más ciego que sea el odio que lo domina, hoy acrecentado por el espectáculo del estruendoso triunfo que ha proporcionado al ciudadano á quien tuvo la pretensión de aniquilar moralmente, no es posible que haya perdido la noción del propio interés hasta no descubrir, mediante un buen rato de reflexión, que perseverando en esa conducta insensata, se hunde cada día más en el concepto público. Aunque tarde, ha de comprender que un ciudadano como el doctor José Pedro Ramírez, que después de cincuenta años de vida pública, actuando muchas veces en horas difíciles que obligaban á herir sentimientos y á lesionar intereses, conserva intacto el cariño de su pueblo, está en situación de afrontar, sin mengua de dichos prestigios, todo el encono de una palabra envenenada por el odio; como ha de comprender que cuando dos grandes sociedades, por intermedio de sus órganos representativos, coinciden, al través del Plata, en un movimiento de afecto y de respeto, para desagraviar al patricio en presencia de la torpe ofensa con que inútilmente se intentó alcanzarlo, la pretensión de imprimir sobre dichas sociedades la tacha de inmoralidad, sólo puede perjudicar á quien así opone su criterio perturbado por insanos rencores, al sentimiento noble y desinteresado de tantos hombres que acuden desde las regiones más diferentes del espíritu, desde los partidos políticos más diversos, desde las escuelas filosóficas más antagónicas, y aún desde países distintos, con el sólo propósito de reparar la injusticia y de condenar la agresión.

Por su propia conveniencia, pues, por el decoro de su alta investidura, por el mismo nombre del país que sufre con todo lo que deprime al hombre que lo gobierna, aunque rechace y condene sus extravíos, lo exhortamos á que retire de las columnas de su diario, esa innoble permanente.

DEL DOCTOR MELIAN LAFINUR

LITERATURA DEL CONTUBERNIO

El título no nos pertenece; es de propiedad exclusiva de un cultísimo gacetillero que divierte sus ocios en írsele al bulto á todo bicho viviente.

Con el despreciativo neologismo de contubernio no dá el articulista la ida por la venida; y el socorrido vocablo le sirve admirablemente para hacer maravillosos descubrimientos.

Al contubernio pertenece todo el que no crea en la conveniencia de los ardides para las presidencias perpétuas y el encanto de los ambiciosos vulgares.

Ya no se puede ser ni libre pensador; porque para serlo es indispensable comulgar con todas las peregrinas ocurrencias de las regiones olímpicas.

Así el que no crea en la universidad para mujeres ni en el divorcio ad libitum, ni en las ocho horas de imposición oficial, es simplemente un renegado del liberalismo!

«¿Cómo habrá quedado el articulista después de tan espanstoso esfuerzo mental? Hay que preguntárselo á él.

Lo que sí, podemos adelantar, es que el delicioso escritor ha sido el contubernista más entusiasta que conocen los anales históricos de los últimos treinta años.

El disfraz de colorado furioso es reciente et pour la galerie; porque ha de saberse que es contubernista et par droit de naissance et par droit de conquête.

Arrullos contubernistas mecieron su cuna; y su adolescencia en momentos de católico y en momentos de libre-pensador, se desarrolló muchas veces ante la perspectiva de combinaciones políticas y de arreglos entre los partidos, movimientos de opinión que alguno de sus antepasados propiciaba con frecuencia; y cuando ya en su juventud y aún pasada ella aleteaba por su cuenta, el contubernio lejos de quitarle el sueño fué considerado por él como un remedio en los días en que la desgracia se cernía sobre el horizonte de la patria.

Verdad es que entonces la confraternidad entre los ciudadanos no se llamaba contubernio pero existían las aspiraciones comunes hacia el bien aunque la designación de las agrupaciones no existiese ó llevasen un nombre menos ridículo que éste del contubernio que tan feliz hace al articulista.

La comprobación de estos antecedentes del personaje que nos quiere tomar el pelo, nos sería muy fácil en cualquier oportunidad y ésta vendrá según el giro que tomen las cosas; y entonces veremos quién es el que ha estado ó acaso esté más próximo á oír misa y comulgar. Por lo pronto él está más cerca de García Moreno que nosotros.

De igual manera se ha de ver quién cumple mejor los deberes cívicos si el que se opone en su humilde esfera á que se preparen días de vergüenza y de luto para la República ó el obcecado que con abuso del poder los está incubando.

Yá hablaremos otro día y rirá bien qui rirá le dernier.

Luis Melián Lafinur.

Contestando á un guapo

El Presidente de la República, escondido en Piedras Blancas, sigue empeñado en que tememos á las turbas que nos chumba con extraordinaria hombría de bien.

Y para ello se funda en que hace varias noches como se nos anunciara la llegada de sus mazhorqueros, fueron colocados los postigos de la vidriera que se halla al frente de nuestra casa.

El hecho es cierto; la consigna es vidrieras cerradas y puertas abiertas, ya que el dejar que nos rompieran los vidrios, ni siquiera tenía el mérito del desinterés, porque están asegurados.

Sépalo, y no hablo mas de miedo, que al oírlo hasta los gatos se ríen, recordando que en cierta noche no muy lejana, un infeliz fué atravesado, allá, en Piedras Blancas, por el sable de los que velan el pavor ya incurable de S. E.

Los colorados independientes

A sus correligionarios y al país

He aquí el manifiesto que los colorados desvinculados de la actual situación dirigen á sus correligionarios y al país:

Ante la afirmación semi-oficial, que acusa públicamente á la mayoría del Senado nacional de que, al manifestarse contraria, como lo ha hecho, á la reforma inmediata de la Constitución de la República, traiciona y deshonra al Partido Colorado, los ciudadanos que suscriben, en su carácter de miembros de ese partido y sin otra vinculación con aquellos señores senadores, que la del origen partidario, declaran: que semejante acusación es completamente antojadiza é injusta, pues esa actitud del Senado en mayoría, no sólo satisface una aspiración actual del Partido Colorado sino que interpreta los anhelos notorios de todos los partidos y del país.

La reforma de la Constitución, que se pretende abordar en las actuales circunstancias, contrariando precisamente las manifestaciones más inequívocas de la opinión pública, compromete intereses fundamentales del país y el derecho de todos los ciudadanos, especialmente el de aquellos que militan en las filas del Partido Colorado, bajo cuyo patrocinio se ha colocado esa iniciativa, invocando su nombre, su representación y su espíritu liberal y progresista, abierto á todas las expansiones del patriotismo.

Si es imposible olvidar que las agrupaciones políticas nacionales han apoyado en diversas ocasiones el pensamiento de la reforma, la imparcialidad histórica estará obligada á reconocer que el impulso emanado de esa actitud, siempre se ha detenido ante la anormalidad de las situaciones políticas, que han regido los destinos nacionales y que ofrecieron un terreno propicio para que fructificaran las ambiciones ilegítimas ó los propósitos deshonestos, que pretendían aprovechar tales oportunidades, comprometiendo la tranquilidad y el decoro del país.

Felizmente para el honor de la República, si ante los peligros de la anormalidad se detuvieron los anhelos patrióticos y los objetivos impersonales, la solemnidad de las circunstancias y el sentimiento de la responsabilidad influyeron con igual intensidad en el espíritu de casi todos nuestros hombres dirigentes para aplazar el magno problema, á la espera de que surgieran días más felices, y pensando, sin duda, que si las instituciones no pueden crear la felicidad de los pueblos, cuando sus preceptos no se ajustan á su carácter, en cambio poseen el grave defecto de consolidar, aunque sea accidentalmente, las prepotencias personales ú oligárquicas, que tienen su punto de apoyo en la influencia avasalladora del poder público.

Esa conducta prudente de nuestros hombres políticos, adoptada entre las constantes agitaciones de la lucha y el choque de las pasiones que tanto conmovieron la tranquilidad del país, ha grabado en el sentimiento nacional la idea de que la reforma constitucional no puede ser la obra de un hombre, aunque éste fuera un ejemplo de virtudes, ni la de un círculo, ni la de un partido, sino la resultante de la acción conjunta de todos los hombres y todos los partidos, imponiéndose unos y otros una tregua á sus disidencias políticas y á sus sentimientos personales, para dictar, después de la más amplia y libre discusión, las leyes fundamentales que se reputen más adecuadas á las ideas, sentimientos, tradiciones é intereses de la República, pues como lo hace notar con innegable acierto un ilustre pensador, «el pueblo es un organismo, y como todo organismo no puede modificarse sino por lentas acumulaciones hereditarias». Y si el pasado no fué propicio para que floreciera la idea de la reforma constitucional, sólo el sentimiento del interés ó el espíritu de obsecación pueden sostener que la actualidad política ofrece perspectivas más favorables, después de los acontecimientos que la han complicado.

La abstención de los partidos y la implantación, en las esferas del gobierno, como algo legítimo, de la influencia presidencial en las elecciones y por consiguiente en la designación de los constituyentes que han de formar mayoría de la Convención, contribuirían fatalmente para que la reforma se realizara en medio de un ambiente enrarecido, de opresión intolerable, completamente extraño á las palpitaciones de la opinión pública, propendiendo en virtud de ese mismo proceso, á que los preceptos fundamentales que se dicten, carezcan de la vitalidad que infunde en las leyes la participación que en su desarrollo tienen las ideas más opuestas. Y si á esto se agrega la resistencia que en los elementos más significativos de la situación ha provocado el propósito de modificar fundamentalmente la forma de gobierno que nos rige, como lo prueba el manifiesto del Senado en mayoría, se llega á la conclusión lógica de que una reforma constitucional realizada en esas condiciones, lejos de ser la obra del país, ó de un partido, ó siquiera de un círculo, solo sería la encarnación voluntariosa de las ideas personalísimas del Presidente de la República, despojadas de toda popularidad, pues no puede ser popular el pensamiento, que un cerebro ha concebido en pleno aislamiento, sin antes haber recibido la consagración del debate con toda la amplitud y la libertad posibles.

Para sintetizar conceptos y expresiones, diremos: que una constitución sancionada en esa forma podrá ser la expresión de una voluntad despótica, personal, pero nunca una obra de verdad democrática, de interés común, de bienestar general, porque las acciones de los hombres que disponen de poder excesivo, están fatalmente condenadas á inspirarse en el ensimismamiento, en el orgullo, en la vanidad, ó como sucede á veces, en las conveniencias personales ó en los intereses secundarios de los cónclaves políticos!

Todos los colorados que no simpatizan con el propósito de reformar la Constitución de la República en esas precarias condiciones y en este momento excepcional de nuestra historia, están obligados á manifestar francamente sus sentimientos, como deber patriótico y partidario, exhortando á la vez á sus correligionarios en el sentido de que, si apesar de las resistencias generales, el gobierno persistiera, apelando á cualquier arbitrio, en la elección de Asamblea Constituyente, se abstengan de concurrir á esos comicios.

Los colorados no deben olvidar que si se crea el gobierno colegiado, y en el ejercicio de sus funciones, esa institución degenera en un órgano despótico ó su autoridad se debilita cayendo en la anarquía, pueden producirse situaciones caóticas derivadas fatalmente de ese ensayo y expuestas á ser liquidadas por actos de fuerza, y que en tal caso, la responsabilidad recaería exclusivamente sobre nuestro partido, comprometiendo, no solo su prestigio sino hasta la conservación de su legítimo predominio en la dirección política y administrativa del país.

Montevideo, Abril de 1913.

Doctor Juan Campisteguy, doctor José María Castellanos, Antonio Bachini, Alejo Rossell y Rius, José Saavedra, doctor Carlos E. Lenzi, doctor Joaquín de Salterain, doctor Luis Piera, general Guillermo West, doctor José Román Mendoza, doctor Saturnino Camp, doctor Gregorio L. Rodríguez, José Enrique Rodó, doctor José P. Massera, Rufino Gurméndez, doctor Lorenzo Barbagelata, Mario R. Pérez, Joaquín Machado, doctor Juan Servetti Larraya, doctor Alberto Nin, Santiago Giuffra, doctor Ernesto Frías, general Ricardo Estevan, doctor Daniel Martínez Vigil, doctor Víctor Pérez Petit, Andrés Carril, doctor Franklin Bayley Bustamante, doctor C. Saenz de Zumarán, Amaro Carve, coronel Pedro Ramos, doctor Carlos Martínez Vigil, Eduardo Zorrilla, doctor Eduardo M. Chucarro, Angel Lago, Juan V. Scheppard, coronel Manuel Dubra, Juan Antonio Zubillaga, doctor Enrique Mondino, Roberto Wilson, Justino Buela, doctor Pedro J. Alcardi, Miguel A. Flangini, Antonio P. Musso, doctor Juan M. Lago, Armando Falco, coronel Cándido Robido, Jaime Castells, doctor Damián Vivas Cerantes, Romeo Aprile, Isaías Ximenez, Bernabé Quiñones, doctor Rafael Schiaffino, Hipólito M. Barbagelata, Alfonso L. Crispo, Dalmiro Felippone (hijo) J. Inchauspe, doctor Manuel Herrera y Reissig, Juan José Aguiar, José Virginio Díaz, Vicente Urta y Rocca, Juan Carlos Mendoza, Juan Aubriot, Pascual Quartino, Luis A. Thévenet, Federico Díaz, Lefor R. Gallardo, Andrés Ferrando, Enrique Thode, Juan Fermín Casaux, Miguel S. Torterolo, Domingo Bonavita, José L. Terra, Francisco Malendres, Prudencio Pérez Zás, alférez Alfredo M. Felippone, José Pedro Delbono, Alfredo Macció, coronel Dionisio Burgos, Pedro Barbagelata, Raúl Buela, Eduardo V. Fernández, Leogardo Miguel Torterolo, Guillermo Davinson, Julio Servetti, J. Roberto Goldie, Sebastián Baycé, Mario E. Zubillaga, Gregorio Thévenet, Carlos Balestrino, Modesto Llantada, Enrique M. Pagola, Horacio Jiménez de Aréchaga, doctor Erico S. Labella, Manuel Perea Lacordell, Juan M. Dasso, Rodolfo Ramos, Juan Jacobo Thode, Hermán Catalá Moyano, Alvaro Martins, Elzear Santiago Giuffra, Alfredo Ximenez, Francisco O. Calamet, Gustavo Nicolich, Luis Segundo Pérez, Enrique Potrie, Rodolfo Hernández, Cristóbal Baez, A. Servetti Larraya, Adriano M. Aguiar, Juan G. Buela, J. Montaldo de León, alférez Guillermo Róbinson, Leonardo Ilich, Germán Fontana, Gilberto Regules, Francisco Montaldo Capurro, E. A. Miranda, Juan Toscano, Daniel Pérez, Ramón R. Romero, Juan Lago, Federico Thode, Elías Luzardo, Ricardo Pérez Valencia, José Calvo, José Pedro Aguiar, A. Cabrera, Pedro Servetti Larraya, Juan C. Vergés, Agustín Carrera Ruiz, Inocencio I. Pérez, Pedro C. Escuder, Bernardo P. Mandorla, Juan B. Carreras, Manuel Brusco, Félix Ximenez, José Montagna, Pedro Ainznain, J. Gereda, Justo R. Ortiz, Manuel Moreira, Carlos Brusco, Armando Carreras, teniente coronel Norberto N. Silveira, Fernando Fernández Ríos, Aníbal V. Barbagelata, E. Martínez Vigil, Mario E. De María, Alfredo Rodolfo Pérez, Carlos Caiforda, Luis Migues, Arturo Rodríguez, Mario Monrigan, A. Sambucetti, Fortunato Rivas, Nicolás López, Pedro Lacambra, M. Novella, Pedro César Pérez, Lindolfo A. Larraya Russó, Natalio Alves, Carlos Prado, Alberto L. Iturralde, Jesús López Martínez, Martín F. Bordón, José Hermida González, Agustín E. Gómez, Joaquín Balois, Estanislao Pérez Martínez, Virginio Corbo, Fermín Montero Gómez, Cipriano M. González, Mario Ballón, Manuel N. Pérez, Servando Mimiaga, sargento mayor Venancio Fernández, Paulino Barreto, Ambrosio Aguilar, Leopoldo Revello, Angel G. Arrizabalaga, Orestes Fávrega, Eduardo Avegno, Rolando Romero, Miguel Monteverde, Emilio Mongrere, F. Rondeau, Antonio Bracelli, Juan S. Roca, Adolfo Zunino, Nazario Busto Real, Manuel Contreras, José Fávrega, Agustín Gómez, Toribio Arriola, José Berdías, Silvio Bernasconi, José Avegno, Juan M. Martínez, Pedro Mayans, Darío Padín, José A. Domínguez, Francisco Brusco, Juan Vila, Domingo T. Castillos, capitán Antonio Cánepa, Lauro Pérez, Juan Lamas, Julio Costa, José Martins, Carlos A. Díaz, Julio Miranda, Antonio M. Falco, Ildefonso Rodríguez, Pedro Pereira, Amilivio A. Qurbelo, Miguel P. Revello, Carlos Avegno, Ricardo Luzardo, Francisco Ilaria, José Delesante, Ulises González Tafernaberry, José Gómez, Pascual La Greca, Antonio Damice, Pedro Rosso, L. Mare, Luciano Pérez, Alfonso Guarino, Ventura Careto, Félix Donato Zambillas, Manuel Risso, Francisco Souza Olivera, Antonio J. Martins, Gonzalo García, Antonio Arismendi, Samuel Andrade, Juan Haget, Martiniano Pereira, E. Lacerdo, Pedro Arroyo, Nicasio Menendez, Andrés Mauris, Luis A. Perrone, Tomás Gaunarena, Julio Mayo, José M. Falune, Vicente Cesarini, Julio Alvés, Domingo Remuñón, Eduardo Perrone, Carmelo Pietra, Silvestre Salamone, Domingo Muñis, Pascual Damarco, Francisco Babino, P. Eduarte, Guzmán Acosta y Lara, Mario Martínez.

Del señor Julio Meillet

Publicamos á continuación una carta del señor Julio Meillet protestando contra la forma inicua en que se pretende llevar á efecto la expropiación de las destilerías para realizar el estanco del alcohol.

Como lo verán nuestros lectores, esa carta nos promete una nueva gestión de la diplomacia extranjera si sus quejas son desatendidas, lo que nos obliga, insistiendo en manifestaciones hechas en otros casos análogos, á decir que si es lamentable que tales hechos se produzcan, no hay que responsabilizar por ello á los extranjeros que se defienden, sino á los gobiernos que atropellando todos los derechos y todos los intereses legítimos, producen situaciones depresivas para la autoridad nacional.

Montevideo, Abril 9 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Distinguido señor:

Acabo de llegar de la campaña y leo su editorial "El Estanco del Alcohol". Fórmulas atentatorias.

Confirma una vez más, ese artículo previsor, el espíritu patriótico de su propaganda, y herido directamente por la ley cuya sanción se anuncia, ha de permitir el señor Director, lleve hasta él, no el agradecimiento personal de la víctima elegida para el próximo atentado, pero sí el elogio merecido del industrial vinculado al Uruguay por una vida de intensa labor.

En realidad no se producirá el caso de que la violencia triunfe, tan monstruoso es el hecho de que un Estado pretenda quedarse con la propiedad agena, por la ruina premeditada del dueño del establecimiento que se pretende expropiar. Por poca habilidad que tenga para defenderme, fácil me será detener en su marcha á los que se inspiran en semejantes propósitos fuera de todo principio de justicia y de toda noción de derecho.

Bastará recordar que en el Parlamento francés, en circunstancias idénticas, deseando el Estado expropiar las fábricas de fósforos para constituir el monopolio, se rechazó como un acto indigno, impropio del Poder Legislativo la determinación del costo "máximun" de las fábricas que se pretendían adquirir, porque se dijo que eso podía tomarse como una violencia moral á los peritos que debían intervenir en la apreciación de ese valor. Y que lo único que tenían que saber esos funcionarios era que el Tesoro Nacional respondería con la suma que fuera, á sus dictámenes, inspirados en la libertad y en la amplitud de las facultades que la ley les concedía.

Raro contraste ofrece esa actitud del Parlamento de mi país con la del legislador uruguayo, que invade derechamente funciones judiciales, cuando establece por sí y antes sí el porcentaje de las indemnizaciones, como si esa fuera una función legislativa y como si el principio de la división de los Poderes que consigna la Constitución de la República, habilitara al Cuerpo Legislativo á resolver los conflictos de intereses entre el Poder Ejecutivo y los particulares.

La extorsión es evidente cuando se establece de una manera simultánea, que si no acepto esas indemnizaciones, arbitrariamente señaladas, queda el Poder Ejecutivo habilitado para llevarme á la ruina y quedarse después con lo mío, al bajo precio de mi necesidad.

Se concibe que un Estado dicte impuestos por razones puramente fiscales, por motivos económicos y hasta morales; pero nadie puede sostener que tenga el derecho de gravar una propiedad con el fin confesado de quedarse con ella.

Si yo fuera de nacionalidad uruguaya, quizás encontrara dificultades dentro de la organización interna para obtener justicia, porque en el país la Alta Corte no está autorizada para declarar, como en los Estados Unidos, la inconstitucionalidad de una ley que viola el derecho de propiedad y desconoce el principio fundamental de la división de los Poderes, atribuyendo al Poder Legislativo funciones de orden judicial; pero no hay que olvidar que en mi carácter de extranjero, tengo en lo que se refiere á la defensa de mis intereses injustamente atacados, la protección de mi gobierno, y que el tribunal, probablemente el de La Haya, que resolverá este asunto, se inspirará solamente en los principios de derecho y de justicia, que son los que han inspirado también el editorial del diario EL SIGLO.

Para mí, será por demás doloroso recurrir á esos extremos, por lo que quiero á este país, que es la patria de mis hijos, y deseo vehemente, que si el Estado ha de quedarse con mis fábricas para constituir el monopolio, llene los requisitos que son de legislación universal, me dé las garantías de las leyes vigentes y no cometa atentados, que no pueden prosperar.

Esos atentados, que EL SIGLO patrióticamente critica, la Cámara de Representantes está todavía en tiempo de impedirlos, procediendo con sensatez, en bien del país y de sus verdaderos intereses, que ha sabido defender el señor Director con la rectitud y la valentía que lo caracterizan.

Con tal motivo, me es grato saludar al señor Director con mi consideración más distinguida.

J. Meillet.

El doctor Camilo Payssé

El distinguido médico, doctor Camilo Payssé, que figuraba en la lista de los «no asistentes» al banquete en honor del doctor José P. Ramírez, que publicó un diario que todos sabemos, nos pide hagamos constar que el hecho de no asistir á aquella demostración no significa en algún modo su disconformidad con el homenaje tributado á aquel ciudadano, de quien tiene el más alto concepto, debiéndose su ausencia únicamente á motivos particulares.

CONTRA LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

La conferencia nacionalista de anoche

VOTO DE LA ASAMBLEA

Según estaba anunciado, con el mayor entusiasmo se realizó anoche en el Reducto, la asamblea nacionalista de protesta contra la reforma de la Constitución, organizada por el sub-comité de la 12.a sección.

El local en que se verificó ese acto, que era el de la Sociedad «Fraternidad Unida», resultaba pequeño para contener á los asistentes.

Bien pronto se vió repleto, obligando á una parte de los concurrentes á permanecer en la calle. Sólo en el salón había más de 700 personas.

Presidían la asamblea los señores Mario Balparda Blanco, Luis Eduardo Quijano, M. Oribe Coronel, Ramón Blanco, Luis Rivara, Salvador Forte, doctor Aurelio Pereyra Núñez, Serafín Mignone, Angel M. Méndez, Manuel I. Terán, Enrique Brusco, Ramón Marín De-María, Gislesio Aguirre, Ricardo Pucci, Juan Antonio Collazo y otros.

La parte oratoria la inició el señor Balparda Blanco, que dió lectura á un hermoso discurso, siguiéndole el señor Enrique Brusco, que dió á conocer una carta del doctor Luis Alberto de Herrera, que publicamos en otro lugar.

Ocuparon después la tribuna los señores Ramón Marín De-María y M. Oribe Coronel. Ambos fueron sumamente aplaudidos.

El señor Oribe Coronel pronunció un discurso entusiasta y enérgico, censurando duramente la situación política actual, teniendo frases de reprobación para el señor Batlle y Ordóñez y su círculo.

En el curso de su peroración fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

El resto de la parte oratoria fué desarrollada por los señores Manuel G. Terán, Angel M. Méndez, Enrique Brusco, Gislesio Aguirre, clausurando el acto el doctor Aurelio Pereyra Núñez.

Al finalizar la asamblea, la concurrencia que con los que estaban afuera pasaba de mil personas, prorrumpió en vivas á la patria y al partido nacional.

La salida del local se hizo coreando las estrofas del himno.

En la Facultad de Derecho

Las renuncias del Decano y profesores Sorín y Berro

Sesionó ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para tomar en consideración el informe de la Comisión especial del Consejo, compuesta por los doctores De María, García Acevedo y Sayagués Laso, referente á las renuncias presentadas por el Decano doctor José Cremonesi y los profesores doctores Carlos María Sorín y C. Berro García.

En vista de lo aconsejado por la mencionada comisión y teniendo en cuenta que los intereses de la Facultad, imponen la permanencia de dichos letrados en los puestos que han venido ocupando á entera satisfacción, el Consejo resolvió no aceptar las indicadas dimisiones y pedir por nota á los doctores Cremonesi, Sorín y Berro García, que no insistan en ellas, transcribiéndoseles el informe producido por la Comisión especial.

Se espera que tanto el Decano, como los profesores dimitentes accederán al pedido que fundadamente les hace el Consejo Directivo de la Facultad, satisfaciendo así los deseos unánimes de catedráticos y estudiantes de la misma.

DE LUIS A. DE HERRERA

LA ASAMBLEA DEL REDUCTO

El doctor Luis A. de Herrera, en la imposibilidad de concurrir á la asamblea contra la reforma que anoche celebró el Club Nacionalista del Reducto, dirigió al organizador de aquella la siguiente carta:

Reducto, Abril 10 de 1913.—Señor don Mario Balparda Blanco.—Distinguido amigo. Correspondiendo al amable pedido de ustedes, y ya que circunstancias accidentales no me permiten hacerlo personalmente, me complazco en asociarme por escrito á la asamblea que celebrarán el sábado próximo los nacionalistas del Reducto.

No necesito esforzarme para acompañar con ardorosas simpatías á los ciudadanos de sana inspiración que se reunirán mañana en acto público para oponer su protesta al gran atentado institucional en cierne.

Porque para todos los miembros de la soberanía el deber militante doble sus intensidades en épocas dolorosas, cuando hasta la esperanza, gran luminaria en la ruta de hombres y las multitudes, parece que se apaga. Mucho más exigida á las tripulaciones la firme decisión luchadora frente á la borrasca, cuando cruje el maderamen bajo el látigo de las olas, que en las horas serenas de la calma ecuatorial, apenas á todo sobresalto.

¿Será, por ventura, necesario demostrar que el hogar de los orientales conoce en la actualidad tiempos duros, que en nuestro campo visual las sombras invaden el radio de la luz, y que, en severa actitud represiva, cada ciudadano está obligado á ocupar su puesto de combate, de resistencia, frente al desborde de autoritarismo y de iniquidad política que rompe por todas las orillas?

Demasiado grande, demasiado cruel es la derrota sufrida por la conciencia nacional para que sea necesario subir á la tribuna en actitud probatoria.

Probablemente nunca pesó sobre la República una dominación más corruptora que la actual. No lo creerán así los ingenuos ó los simplistas, más adictos, en un caso, á las fórmulas escritas que á la verdad cruda de los hechos y reacios, en otro, á la investigación personal y honda; pero saben los ciudadanos de nervio y de mentalidad emancipada, extraños á las sugestiones disolventes del poder, que se dice una cosa cierta cuando se afirma que vivimos en pleno régimen de fuerza, que las instituciones libres son un mito, que el sufragio, palanca matriz de la democracia, no existe entre nosotros, y que nos agitamos en plena despolarización moral, sin paz verdadera y fecunda, sin estabilidad interior, sin entusiasmos nacionales, sin reconciliaciones, sin fraternidad: en una palabra, sin el decoro que concede á las familias unidas la comunidad de sus anhelos y de sus quereres.

¿Y para afirmar tanta desventura han derramado sangre, á mares, en terribles controversias, colorados y nacionalistas? ¿Acaso merecen este desenlace las muchedumbre de los unos, alzadas gloriosamente en insurrección desesperada para reconquistar los derechos políticos de todos, y acaso merecen idéntico desencanto los adversarios ocasionales de nuestras milicias, á los que no debemos suponer, porque no sería justo, porque no sería cierto, anhelosos de fundar despotismos?

Nada importa á la esencia de las cosas que cuaje en una entidad civil el atentado que tantas veces vistiera entorchados. Concedamos, apenas, que la subversión se presenta hoy más disimulada, aunque baste evocar los doce años que llevamos corridos de dominación oligárquica, con promesa de dilatarse, para descubrir la úlcera que trabaja porfiadamente las entrañas de la nación.

Pero quizás el mayor de los males de que seamos deudores á este sistema desacreditado lo concreta su influencia letal sobre el pensamiento colectivo, el culto incorporado del éxito, á toda costa y pereza quien perezca, el desgaste tenaz de los ideales generosos que esclarecen en todas partes el rumbo de los pueblos en marcha y que hacen á la vida digna de ser vivida.

Porque el servilismo jamás tuvo en nuestra tierra más boga que en los días cívicos que cruzamos. Entregarse al poder; ganar su favor, aún el mínimo, por la abdicación máxima: arrojar de sí, como prenda inútil, ropa incómoda para nadar, los escrúpulos cívicos y darse, al igual de las cosas muebles, al supremo dispensador de púrpuras, he ahí el credo político en moda, proclamado sin pudores y casi con pretensiones científicas.

Siquiera en los lustros medidos por el sable, ora la sugestión de las armas, ora la gran solidaridad trágica, ora el terror, explicaban la deserción idealista: por miedo, por exaltación ó por demencia cuartelera, los sometidos ungían á su señor. Hoy ninguno de esos factores gravita sobre la conducta de los que doblan la rodilla, de quienes se pasan con armas y bagajes á las líneas de la usurpación.

Manso es ahora el despotismo altanero de antes; desvanecida la intimidación sombría; ya no existen las bayonetas pretorianas del 5.o. Sin embargo, fríamente, con menos disculpa se practica ahora la apostasía que ensaya su indecoroso ejercicio en los mismos dinteles de la adolescencia.

No por ser nimio califica menos esa nueva disolución el rasgo de los propietarios de teatros que negaron hospitalidad, por otra parte, bien remunerada, á la juventud valiente que buscaba techo para glorificar al primero de nuestros conciudadanos, á don José Pedro Ramírez, por temor de comprometerse ante el gobernante. Las manchas de la gangrena que sube...

El nacionalismo recoje, pues, las grandes tradiciones cívicas cuando levanta la valla de sus clamores altivos á la descomposición democrática en auge, y sus tribunos se envuelven en la insignia del país, son porta voces de la opinión honrada de todos los partidos, cuando ellos apostrofan de frente al régimen podrido que nos humilla con sus excesos.

Sí, lo repetimos, la opinión honrada de todos los partidos, porque el viejo y ya gastado, y ya borroso pleito histórico desaparece, arrollado por nuevas y perentorias exigencias lógicas, en presencia de los intensos motivos de cavilación, comunes á todos, que crea el delirio presidencial.

Aunque otra cosa pretendan sus usufructuarios, el atentado político erigido en sistema no tiene divisa. Tampoco deben tenerla las distintas fuerzas democráticas hermanadas en el deber opositor.

Fatalismos agobladores han dividido muchas veces á los orientales en dos bandos antagónicos, empujados al duelo implacable, á pesar de contarse en estas y en aquellas filas ciudadanos de la más noble inspiración y de florecer, aquí y allá, ideales hermosos, despilfarrados en los entreveros del fratricidio.

Ya vamos saliendo de esa larga noche, en desmayo el vértigo; ya el corazón y la inteligencia empiezan á entenderse, en vías de sellar su espléndida armonía las convicciones íntimas y las sinceridades patrióticas; ya los sectarismos vencidos, dejan libre la plaza á las efusiones conciliadoras, á la proximación ocasional de los hombres buenos de todos los partidos, sin que sea obstáculo á esta alianza venturosa el criterio divergente sobre el pasado batallador.

Por cierto que tales ensayos de coalición popular irritan al personalismo desacalificado que prospera y que espera seguir prosperando al calor de nuestras anarquías pasionales, servido por la explotación vulgar y demagógica del cisma sangriento. Pero es visible el propósito de su intolerancia y de su exaltación, igualmente artificial, azuzando el odio, lanzando á los hermanos los unos contra los otros, provocando estos á la guerra civil ó incitando á aquellos á la represión airada en defensa de las instituciones en peligro—¡Nuestras instituciones mentidas!—se asegura la supervivencia del círculo por encima del partido y del partido por encima del país y, sobre todo, se promete goce sin término á los sensualismos de mando.

¡Cuánto han abusado de esta estratagema burda y odiosísima, de la buena fe nacionalista y de la buena fe colorada, los tiranuelos y los réprobos de antes y el de ahora!

—¿Usted nunca ha visto á dos hormigas pelear y matarse?, me interrogaba, hace pocos días, paseando por el campo, un niño observador.

—No, le contesté, sorprendido, á la vez que me preguntaba en mi interior como y porqué entrarían en lucha fatídica esos admirables animalitos que en cualquier momento de su existencia avergüenzan á los hombres por la sabiduría, por el orden y por la cordialidad que rige sus actividades, bien distribuidas las tareas, sin pausa la energía, asociado y fraternal el afán.

Pronto el niño interlocutor me convenció de que ese pacifismo orgánico puede interrumpirse si se atina á exasperar á las buenas y laboriosas hormigas. A enloquecerlas. Abonando su afirmación puso él en el hueco de una mano á dos de ellas y las restregó un instante con la otra, como quien soba tabaco. Lo bastante para maltratarlas. ¡Claro está! Apenas cesó la presión ruda de los dedos, las hormigas se revolvieron enfurecidas, la una contra la otra en la creencia probablemente, al estilo que nuestras grandes y mezquinas pasiones caben en cuerpos tan pequeños, de que cada una era víctima del ataque miserable de la otra. Todo esto contemplando plácidamente por el único é impune autor de tanto daño, el niño.

Pues bien, este símil sencillísimo retrata el caso de los orientales, exaltados, enloquecidos, precipitados á la pelea sacrílega por el capricho helado de gobernantes crueles, ambiciosos y sin conciencia. Hijos infortunados de una noble tierra, famosa por sus haciendas y por sus trigos, y también por el sino dramático que parece pesar despiadado sobre la suerte de sus generaciones!

Porque, hasta hace muy poco rato, los nacionalistas y los colorados se han batido sin cesar y bravamente, en nombre de imaginarios agravios é imputándose, equivocados, responsabilidades que terceros, usurpadores, tuvieran cuidado de encender y de agigantar en su exclusivo provecho.

El poder irrefrenario que nos abruma llama, otra vez, en su auxilio á la guerra civil, pidiendo á nuevas hecatombes las fuerzas que se agotan. Presuntas víctimas las juventudes de los dos grandes partidos, todavía vírgenes de la terrible contribución! ¡Las indefensas hormigas, sobadas como tabaco!...

Que el instinto alto ilumine el corazón de todos los criollos incitándolos, una vez por todas, á la concordia para contestar victoriosamente, unidos, á las explotaciones del odio.

En la persona del distinguido amigo saludo á los correligionarios del Reducto, repitiéndome atento y S. S.—**Luis Alberto de Herrera.**

Una reunión política

EN EL DIRECTORIO NACIONALISTA

Una importante reunión celebró anoche el directorio del Partido Nacional.

A ella concurrieron numerosas personas invitadas especialmente á fin de cambiar ideas respecto á la actual situación política.

Estaban presentes los señores: doctor Carlos A. Berro, doctor Martín C. Martínez, doctor Leonel Aguirre, Pantaleón Quesada, Aquiles Oribe, doctor Pablo P. Cueva, doctor Duvimioso Terra, Emilio I. Calo, Domingo Baqué, Jesús M. Alcain, doctor Miguel Paéz Formoso, Manuel Ibarburu, doctor Pedro Turena, Jacinto de León, doctor Jacinto D. Durán, doctor Carlos M. Percovich, José M. Silva y Antuña, doctor Luis Alberto de Herrera, Diego Ortiz, doctor Arturo Lussich, doctor Julián Quintana, doctor Arturo Berro, doctor Alejandro Gallinal, Arturo Heber Jackson, Guillermo L. García, doctor Ignacio Arcos Pérez, Ismael Cortinas, doctor Valentín Aznarez, doctor Francisco Rodríguez Larreta, doctor Aurelio Pereyra Núñez y doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

Se excusaron adhiriéndose á cuanto se resolviera, los señores doctor Rosalío Rodríguez, doctor Martín Berinduague, Remigio Castellanos, doctor Luis Santiago Botana, doctor Alfredo García Morales, doctor Alfredo Castellanos, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, Manuel R. Alonso, doctor José R. Amargós, doctor M. Artagaveytia y doctor Fermín Huertas Berro.

Se habló largamente acerca del tópico que motivó la convocatoria, manifestándose todos de acuerdo con la actitud asumida por las autoridades dirigentes en los actuales momentos.

El traslado de las cocherías

NOTA A LA JUNTA

La Intendencia dispuso ayer fuera elevado á la Junta un escrito que acaban de presentar los señores Vicente Rodríguez y Eduardo Clarem, en representación de la Sociedad de Propietarios y Conductores de Vehículos, pidiendo se conceda á los dueños de éstos un nuevo plazo para desalojar sus locales de la Vieja y Nueva Ciudad.

La ordenanza municipal que impuso ese cambio, por razones de salubridad, se sancionó el 2 de Abril de 1910, concediéndose un plazo improrrogable de tres años para que las cocherías y caballerizas abandonaran la Vieja y Nueva Ciudad, de manera que para aceptar lo que piden los cocheros, será menester ampliar esa manifestación.

La Dirección de Salubridad ha informado que el pedido de los cocheros implica una modificación á la ordenanza referida, correspondiendo por lo tanto que los postulantes se dirijan á la Junta.

EFECTOS DEL BANQUETE

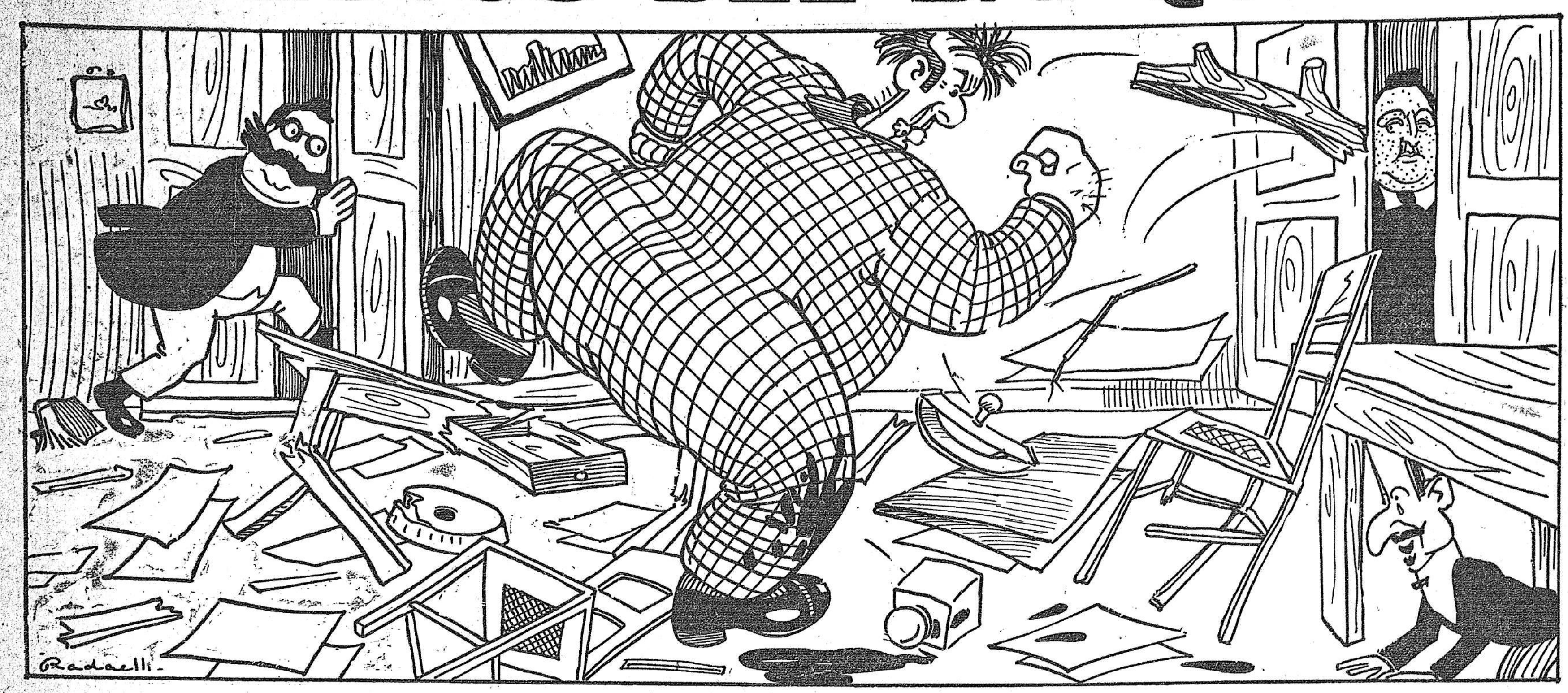

NOTAS DE FENIX

Diplomacia

El 7 fué recibido en Río Janeiro el doctor Ramón Lara Castro, en el carácter de ministro plenipotenciario del Paraguay. En esa ocasión se expresó en esta forma en su discurso:

[illegible]

"Oro de cerdo"

Con este nombre se designa en Hamburgo un producto de alimentación para el ganado porcino [illegible]

Solemnidad tradicional

[illegible]

Don Pedro II

[illegible]

Tribunal de reclamaciones

[illegible]

Escenas pavorosas

[illegible]

Ratas campesinas

[illegible]

Cartas de naturalización

[illegible]

Diálogo interesante

[illegible]

Trágico suceso en Buenos Aires

Lamentables consecuencias de un lance

Un duelista herido y su padre muerto

[illegible]

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

[illegible]

DE CERRO LARGO

(POR TELEGRAFO)

Entusiasta recepción al Dr. Zorrilla de San Martín

[illegible]

HACE 50 AÑOS

14 DE ABRIL DE 1863

[illegible]

Homenaje al Dr. Vaz Ferreira

Reunión del Comité

[illegible]

Los bañados de Carrasco

¿Son insalubres?

[illegible]

Otro que no es reformista

[illegible]

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Regresó anteayer de Buenos Aires el señor Carlos Rogberg, encargado de negocios de Rusia.

MAROÑAS—

Como todos los domingos ha de ser esta tarde el punto de cita de nuestra sociedad elegante la "pelousse" de nuestro hipódromo.

A un interesante programa sportivo vá aunado el interés de la reunión social, la elegancia de nuestras damas que ostentan la primicia de sus toilettes de otoño, y el escenario siempre propicio á los flirts. Luego, el desfile, que tiene también su parte encantadora.

EL GRAN CONCIERTO DE MAÑANA—

Mañana se realizará en el Conservatorio Musical "La Lira" el gran concierto que ofrecerá á nuestra sociedad el reputado violoncelista Miguel Penha, que será regido por el siguiente selecto programa:

I. Sonata, J. B. Bréval, allegro, andante, rondo; II. Sarabande, Bourrée, Gigue, J. S. Bach, violoncelo solo; III. Gol Nidrei, M. Bruch; IV. Concerto, C. Saint-Saens; V. a) Ritournelle, C. Sinding; b) Petite Chanson, J. Huré; c) La Fileuse, D. Popper.

Nada queda que decir sobre la importancia de esta audición, pues ya son conocidas ls dotes de este gran artista del arco, impuesto por su talento y brillante ejecución en los principales escenarios europeos.

El señor Penha, que realiza una gira, por América, dará este único concierto, cuyo patrocinio está á cargo de la Sociedad Filarmónica de Montevideo.

Le acompañará en el piano el profesor Maurice Gueeraert, que tantos prestigios cuenta en nuestra sociedad.

Todo hace prever, pues, que mañana se congregará nuestra primer sociedad para escuchar al reputado concertista.

VIAJEROS—

Regresó ayer de Buenos Aires el señor Antonio Bachini.

—De la misma ciudad volvió el señor Ricardo Sienra Lessa.

—De Mendoza (R. A.) regresó ayer el señor Guillermo Pérez Butler.

—Ha partido para Buenos Aires el señor Julio de Castro.

—Regresaron ayer de Buenos Aires los esposos Cardoso-Guani.

—Llegó ayer de Europa el agrónomo Joaquín D. Quintela.

—El ingeniero Alberto de Arteaga y su señora, que desde hace años viven radicados en Buenos Aires, se encuentran nuevamente instalados en su casa de la calle Juncal, después de su permanencia en Mar del Plata.

Los acompaña la señorita Blanca Real de Azúa.

—Parte hoy para Minas el señor Carlos Muñoz.

—Partió para el litoral, el doctor Carlos María Prando.

—Para el mismo punto el joven Carlos Lasala Alvarez.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Alberto Grange, José Benause, Ignacio Barboza y señora, Ernesto Rodríguez, Américo Echeverry, Angel Abella, Daniel Quintela, Pedro Aramburú, Julio Acevedo y señora, Gustavo Yogelman, Luis Golfetti, Pedro Massa, Antonio Rolando, Daniel Pérez, Romeo Azareto, Juan Delarche, Carlos Meneses, Ricardo Gatti y familia, Santiago Rassa y señora, Alfredo Alvarez y señora, Joaquín Riveiro, Ricaardo Gerona, Horacio Pini y señora, Carlos Tiscornia, Manuel Ansaldi, Pablo Meyer, Enrique Gómez, Vicente Diez, Juan Scanavino, ingeniero Víctor Benavidez, Francisco Cabrera y señora, Alfredo Fragueira, Ildefonso Costa, Félix Calveirac, José Coelho, Clodomiro Almanra, Eusebio Fernández y señora, Martín Ramírez, Alcides Montero, Bernardo Bergeret, señora y un menor, Manuel Praga, Jacobo Coito, Manuel Flandino, Santos Catani, Santiago Gogno, Alberto Varese.

HUESPED DISTINGUIDO—

Se encuentra en ésta desde antes de ayer, el doctor Benigno Rodríguez Jurado, ex-gobernador de la provincia de San Luis (República Argentina).

El doctor Rodríguez Jurado, que vino en compañía de su señora esposa, se ha mostrado entusiasmado de los progresos de Montevideo, del cual ha hecho gratos elogios, prolongando su estadía con el fin de poder visitar la costa y el interior de la República.

POCITOS—

He aquí el programa que esta tarde ejecutará la banda que dirige el maestro del Valle, amenizando la reunión social, que con tanta selección se realizan en la Rambla:

De tarde, de 4 1|2 á 7 1|2.

Primera parte — 1. Drescher — Italia, marcha militar.

2. Grasso—Laso de amor, vals.

3. Icardi—The Gondolier, intermezzo.

4. Luna—Molinos de viento.

Segunda parte—5. Lehar—El conde de Luxemburgo, pot-pourrí.

6. Apollani—L'Ebreo, final segundo.

7. Aguirre—El campero, estilo y pericón.

8. Wilton—Flor de Lotus, two steps.

EN EL PRADO—

Programa que ejecutará la banda municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, esta tarde á las 4 p. m. en el Prado.

Primera parte — 1. Carl — Mussinan, marcha.

2. Delmas—Frívole, vals.

3. Gounod—Faust, fantasía sopra motivi.

Segunda parte — 4. Wagner — Rienzi, sinfonía.

5. Verdi—a) La Traviata, preludio e finale segundo. Funk—b) Schattenspiele, gavota.

6. Blon—La gloriosa bandera, marcha.

Ya nuestra sociedad le dispensa sus favores á este precioso paseo de invierno, que bajo su frondosa vegetación hace las tardes de relativa placidez. Por sus avenidas hemos visto durante las últimas reuniones á todo Montevideo conocido que comienza á otorgarle la predilección que merece nuestro Petit Bois.

DEMOSTRACIONES—

El 17 del corriente será servido en el restaurant Turón, el banquete con que se despide de la vida de soltero al señor Raúl Martínez, que el 21 contraerá enlace con la señorita Lili Jaume.

INAUGURACION DEL SKATING PALACE—

Promete asumir grandes proporciones la fiesta que en la noche del martes se llevará á cabo en los lujosos y confortables salones del Skating Palace con motivo de inaugurarse la temporada de patinaje correspondiente al invierno de 1913.

Al efecto circula entre nuestras principales familas, la siguiente invitación:

"La empresa del "Skating Palace" tiene el honor de invitar á usted y familia para la reunión social que se efectuará el día 15 de Abril de 1913, á las 9 p. m., con motivo de la inauguración de la "Temporada 1913".

Para amenizar el acto se ha contratado una excelente orquesta que ejecutará un variado é interesante programa. Habrá á partir de ese día tres secciones diarias: una de las 9 á las 11 de la mañana especial para señoritas; otra general de 2 y 30 á 5 y 30 de la tarde y una nocturna, también para señoritas y caballeros, de 8 á 11. El piso de terreno ha sido renovado totalmente, lo mismo que se han practicado importantes reformas en otras dependencias, todo lo cual hacen del "Skating Palace" el primer centro de patinaje de cuantos cuenta Montevideo. Las lecciones estarán bajo la dirección del conocido maestro José Murillo.

Los palcos costarán tres pesos y la entrada general con derecho á pista, tan solo treinta centésimos.

Se han señalado los días martes y viernes para veladas de moda.

ENTRE NOUS—

En la tarde del próximo martes tendrá lugar en el local que ocupa la sociedad "Entre Nous", un interesante festival, que constituirá la nota social más saliente de la entrante semana.

Habrá interesantes juegos, entre otros la "piñata", juego que designará la niña á quien se deberá obsequiar con un "necessaire" de oro, que constituye el premio.

Entre las asociadas de "Entre Nous", reina gran entusiasmo por esta fiesta de grandes perspectivas sociales.

ENLACES—

Tuvo lugar el 9 del corriente el enlace de la señorita Amelia Diez y Miguel, con el señor Marcelo Cavalli.

La boda, que se efectuó en la mayor intimidad, fué bendecida por monseñor de León.

Los novios fueron obsequiados con muchos regalos, algunos de verdadero valor.

—Ayer de mañana, en la capilla de la familia de Lenguas, en la calle Agraciada, se realizó la ceremonia religiosa consagrando la unión de la señorita María Antonia Lenguas, con el ingeniero señor Manuel Montes Pareja.

En este acto ofició monseñor doctor Pío Stella obispo Amizón, después de la misa en velaciones. Fueron padrinos la señora María Pareja de Montes madre del novio y el doctor Luis Pedro Lenguas padre de la novia.

—El enlace de la señorita Emma Martins con el señor Rodolfo Martín Maciel se efectuará el 5 del próximo mes de Mayo.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Elisa Bachini y el señor Rodolfo Martín.

—El 2 del entrante mes de Mayo, se realizará el enlace de la señorita Julia Conrado con el señor Salvador Moner. En la firma del contrato civil actuarán de testigos los señores Alejandro Ortiz Garzón y Arturo Gianne, por parte del novio, y los señores César Conrado y Carlos Martínez Vigil, por la de la joven desposada.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de la Concepción, apadrinándola la señora María M. de Moner y el señor Eduardo Martínez Vigil.

—Se realizó anoche el enlace de la señorita Irma Silveira con el señor Dino Bounous.

CLUB ESPAÑOL—

Anoche se realizó en el Club Español una fiesta con motivo de festejar la apertura de la Exposición de cuadros-óleos, donados por distinguidas personas de la colectividad, al Hospital Español, y cuya galería ha sido iniciada por los señores Taranco.

El marqués de Medina, ministro de España, y el doctor Suñer y Capdevila pronunciaron expresivos discursos, encomiando la labor de los orfeones, y el óbolo artística á aquella fiesta de caridad.

Concurrieron el Centro Catalán y al Catalunha Nova, que cantaron algunos coros, que merecieron calurosos aplausos.

Entre la concurrencia vimos á las familias de Guillot, Cortés, Tella, Comas, Helguera, Arcelus, Cuenca, García Conde, Portillo, Sánchez, Senra, Ordeig, Bilbao, Alvarez, Muttoni, Molinos, Ocampo y otras.

PARTIDA DEL "AMAZON"—

Un selecto grupo de compatriotas partieron ayer de mañana para Europa.

El ingeniero señor José Serrato fué acompañado hasta aquel transatlántico que atracó al muelle Maciel por gran número de personas de figuración política y social.

El señor Serrato partió en compañía de su esposa señora Josefina Perey y sus pequeños hijos.

Van también en el "Amazon" el señor Jorge Perey y su señora Josefina Alvarez que lo mismo que su hija la señora de Serrato fueron despedidas por gran número de familias de su parentesco y amistad.

En el "Amazon" van también en viaje á Europa el señor Ricardo S. Shaw su esposa señora Julia Villegas y sus dos hijos. Fueron despedidos también por sus numerosas amistades.

—Un buen número de personas de la colectividad británica de la vecina orilla pasaron también en viaje á Europa en este paquete.

Van en viaje de bodas el señor Edmundo Hearne y señora Cata Morgan quienes permanecerán ausentes tres meses, regresando para el casamiento de la señorita de Hearne, el cual ha sido fijado para fines de Julio.

Sir James y Lady Mackenzie Davidson regresan con sus hijos después de un rápido viaje por aquel país, llevando excelentes impresiones de su estadía.

En viaje de bodas van el señor L. Cochrane y señora, que después de la "season" de Londres, irán á Escocia en extensa gira.

El señor Tomás Mulhall va con su familia en viaje de descanso, debiendo ser su ausencia de poco tiempo. Recorrerá Inglaterra, Francia y Suiza.

En uno de sus numerosos viajes, va á Londres la señora de Herbert Gibson y sus hijos.

Regresan al Brasil, el señor A. Souza y señora, doctor C. Hollande y señora, Carlos Mazes, J. Magalhaes y su familia.

Van hasta Southampton los señores Guillermo Knox y señora, Guillermo Plumeyer y señora, Jorge y Sidney Dodds, V. Buchanan, William Wood y C. Frederich.

ENFERMOS—

Mejora la señora Esther Blanca Castro de Lanza.

—Restablecida la señora Delfina Aguiar de Alvarez.

—Se encuentra enferma en Buenos Aires de algún cuidado, la señorita Delia García Calvo, emparentada á distinguidas familis de esta sociedad.

—Restablecido el doctor Gabriel Real de Azúa.

—Mejor, la señora Isabel Méndez de Calvo.

—Por cartas de Buenos Aires se sabe que se encuentra más aliviado del fuerte ataque que sufrió hace pocos días, el ingeniero Pedro Escurra, persona muy vinculada en ambas márgenes del Plata.

—Sigue mejor la señora Delia Real de Azúa de Williman.

—Completamente restablecido el señor Gilberto Verdera Marquez.

VARIAS—

Madame Hélène Harbert, la conocida modista parisiense, nos pide informemos á su distinguida clientela que, por tener que ensanchar sus talleres, traslada su Casa de Modas, á la calle Soriano número 1113, entre Avenida de la Paz é Ibicuy.

NECROLOGICAS—

Falleció el viernes víctima de una meningitis aguda, el niñito Alfredo Machado Leal, hijo del estanciero de Rivera, señor Machado Leal.

Este triste suceso repercutió hondamente, asistiendo al sepelio una numerosa y distinguida concurrencia.

Instrucciones del año XIII

La ceremonia de hoy en el Peñarol

El mitin patriótico

Tiene lugar hoy en Peñarol la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del obelisco al Congreso de 1813.

Dicho acto ha sido organizado por la Comisión parlamentaria la que acordó hacer correr un tren expreso que saldrá de Central á las 3 y 30 p. m. y regresará a las 5 y 30.

En los cuatro primeros vagones irán los invitados especiales y en los restantes todos los que se hayan munido de pasaje.

El acto en Peñarol se verificará á las 4 de la tarde.

La plazuela de la localidad ha sido adornada, habiéndose levantado un tablado para la concurrencia.

La Banda Municipal tocará durante la ceremonia.

La comisión parlamentaria dirige al pueblo la siguiente exhortación para concurrir á la ceremonia expresada:

La Comisión Parlamentaria constituída para solemnizar en representación del Poder Legislativo de la República el Centenario de las Instrucciones democráticas de 1813 exhorta al pueblo nacional y extranjero á concurrir á la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del obelisco que ha de consagrar el nombre de los primeros Diputados del Pueblo Oriental y que se realizará el día 13 del corriente á las 4 p. m. en el «Peñarol».

Montevideo, Abril de 1913. — Francisco Accinelli, presidente; Federico Fleurquin, José Repetto, José E. Rodó, Juan J. Amézaga, José P. Massera, Julio María Sosa, Joaquín C. Sanchez, Eugenio Martínez Thedy, secretario.

El banquete

Mañana de noche se servirá en el Ateneo el banquete que constituye otro número organizado por la Comisión parlamentaria.

Han sido invitados á él, los miembros del Cuerpo Legislativo, los poderes públicos, el cuerpo diplomático y altos funcionarios. La prensa ha sido excluída.

Mientras se realice la fiesta, la Banda Municipal ejecutará un programa especial, situada en la plaza Libertad.

El Panteón Nacional

El jefe de la Oficina de Cementerios señor Rodríguez impartió ayer las ordenes respectivas para que hoy permanezca abierto el panteon nacional donde reposan los restos de Artigas, en virtud del glorioso aniversario que se conmemora.

Varios obreros de la repartición se ocuparon ayer especialmente del arreglo del tumulo donde se encuentra esa urna cubriéndola de flores y de los trofeos y coronas que forman parte de las reliquias existentes en el panteon nacional. Este podrá ser visitado desde las 7 a. m. hasta las 6 p. m.

Es posible que el gobierno disponga que la Compañía de Cadetes de la Escuela Militar haga guardia de honor alrededor del sepulcro teniendo en cuenta la importancia de la fecha histórica que se festeja.

El mitin

Hoy á las 10.30 a. m., se efectuará la manifestación patriótica de que hemos venido dando cuenta á nuestros lectores. Se reunirá en la plaza Cagancha y recorrerá el trayecto conocido para disolverse en la dársena, después del discurso á cargo del doctor Andrés G. Pacheco, á nombre del Comité de la Juventud.

Este invita para dicho acto por medio de la siguiente invitación:

El Comité de la Juventud invita al pueblo nacional y extranjero al gran mitin que con motivo del Centenario de las Instrucciones del año XIII, tendrá lugar el domingo 13 de Abril á las 10 y 30 de la mañana, partiendo de la Plaza Cagancha. —Héctor Miranda, presidente; Eduardo Jiménez de Aréchaga, José Pedro Segundo, vice-presidentes; Héctor Ortiz Garzón, tesorero; Carlos María Sorín, Horacio Maldonado, Dardo Regules, César Miranda, José M. Fernández Saldaña, Félix Polleri, Adolfo Berro García, Enrique A. Cornú, Oscar Ferrando y Olaondo, Rodolfo Mezzera, Roberto Berro, Alberto Dutrenit, Lorenzo Vicens Thievent, Alberto C. Areco, Héctor A. Gerona, Juan José Aguiar (hijo), Enrique Buero, Eduardo Acevedo (hijo), Humberto Pittamiglio, José Miranda, Alberto Reyes Thevenet, Adalberto Pérez, Walter Piaggio Garzón, Edmundo Castillo, vocales; Juan Antonio Buero, Andrés C. Pacheco y Abelardo Véscovi, secretarios.

Se han adherido á esta demostración, asistiendo para el mitin, las siguientes corporaciones y sociedades:

Secretaría de la Corte de Justicia, Centro Militar y Naval, Club Vida Nueva, Círculo de Armas, Comité E. Nacional del Partido Colorado, Asociación Rural del Uruguay, Círculo Católico de Obreros, Federación de los Estudiantes, Club Colorado Rivera, Orfeón Juan I. Bimbolino, Los empleados de comercio, Coral Uruguaya, Sociedad coral Catalunya Nova, Club Nacional de Regatas, Club Nacional de Football, Los estudiantes de enseñanza secundaria y preparatoria, Club Uruguay, Comité Ejecutivo colorado de la 6.a sección, etc.

Solicitud al comercio

El Comité de la Juventud pro-Centenario del Congreso de Abril é Instrucciones del año XIII, exhorta al comercio en general, á que cierre sus puertas en la mañana de hoy, á fin de que los empleados puedan participar de la manifestación patriótica que se realizará hoy, á las 10 y 30 a. m.

Montevideo, Abril 13 de 1913.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Ayer se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importaciones 289, de reembarcos 20, para depósito 11, de frutos 2, de tránsito 2, removidos 12, reembarcos 63, trasbordos 36, de frutos 1, exportaciones 19. Total 455.

OFICINA DE ANALISIS

Las tareas de esta importante repartición que forma parte de la administración general de Aduanas, aumentan continuamente, al par del movimiento aduanero.

Los informes de análisis y clasificaciones en el corriente año han aumentado de una manera notable. No obstante los trabajos se efectúan con el mismo personal.

El químico director de esta Oficina, señor Víctor Copetti, ha implantado los servicios de la repartición á su cargo en una forma tal, que los análisis se empiezan en el acto de ser entregados, despachándose con la brevedad que es posible.

Durante el primer trimestre del corriente año, se han efectuado 4.500 análisis de comestibles y líquidos y se elevaron 400 informes á los diversos Ministerios y Dirección de Aduanas.

Por estos datos que anotamos á la ligera, se verá la importancia y utilidad real de esta repartición.

Ayer se conformaron 22 permisos para comestibles y 20 para líquidos correspondiendo á éstos 1093 bultos.

Además, se informaron cuatro asuntos.

HABILITACION DE DIAS

La Dirección ha concedido la habilitación de los días de hoy y mañana, que son feriados, para que se efectúen operaciones en las ramblas y muelles.

Los permisos concedidos al efecto son 18.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Runfeldt, alemán, de Génova, en Hangar 5.

Sirio, brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 1 y 2.

Samora, francés, de Burdeos, en Aduana Nueva 2.

Araguaya, inglés, de Southampton, en Serna y Artigas Principal.

Hiades, inglés, de Nueva York, en Artigas 2.

Río de la Plata, de Buenos Aires, en Mercado de Frutos.

La huelga de cocheros

Adhesión de los chauffeurs

Los cocheros de plaza en huelga y chauffeurs se reunieron anoche en el local de la calle Médanos.

Los chauffeurs, invitados á unirse á la huelga por solidaridad, manifestaron, después de una larga discusión, que lo harían siempre que se unieran también al movimiento los cocheros que se estacionan en la Plaza Independencia. Estos aún no dieron una contestación definitiva, pero la opinión más generalizada, dentro del gremio, es que se adherirán á la huelga.

Una de las razones para no adherirse de inmediato es que hoy, y mañana hay carreras en Maroñas y perderían dos días de productivo trabajo.

No entrarán en el movimiento los chauffeurs de la Asistencia Pública, de la Policía ni de los médicos.

EL ASFALTADO

LA GESTION DEL TRANVIA DEL NORTE

La Municipalidad acordó ayer que se cumpla la cláusula del contrato respectivo por la cual será asfaltada la calle Buenos Aires, no haciéndose lugar, por lo tanto, á lo que solicitaba la empresa del Tranvía del Norte por considerar que dicho pavimento le ocasionaría perjuicios pues los caballos no podrían tirar de los coches.

Al adoptar esa medida juzgó falta de fundamento aquel temor de la empresa, por considerar que en los días húmedos podía arrojar arena en la vía para que los caballos no resbalaran.

Además, la calle Buenos Aires, entre Colón y Juncal no presenta pendientes pronunciadas y esa fué la razón por la cual la Municipalidad dispuso su asfaltado.

Rambla de Ramírez

EL ALUMBRADO

La Intendencia Municipal comunicó ayer á la Usina Eléctrica que sería su deseo se continuaran con actividad los trabajos de iluminación de la Rambla de Ramírez, tanto más cuanto que existe el propósito de extender el alumbrado hasta el rond-point de Punta Carreta.

En la misma nota se solicita de la Usina la presentación de un presupuesto para utilizar la energía eléctrica en la explotación de las canteras de ese paraje, con el objeto de formar pedregullo para diversas obras á llevarse á cabo en la costa de Ramírez, como ser formación de grutas y motivos de decoración del Parque Urbano.

SANATORIOS PARA TUBERCULOSOS

EN CAMPAÑA

Proyecto del diputado Aragón y Echart

A la Cámara de Representantes acaba de ser presentado por el doctor Florencio Aragón y Etchart, el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos.

Artículo 1.o Destínase de rentas generales la cantidad de cien mil pesos que se aplicarán á la adquisición, en las capitales de los departamentos del litoral é interior, de terrenos con destino a la construcción de sanatorios para la asistencia de los tuberculosos.

Art. 2.o La Dirección General de la Asistencia Pública tendrá la intervención correspondiente en estas adquisiciones.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Para nadie es una novedad el acrecimiento alarmante que ha tomado en nuestro país el terrible flagelo de la tuberculosis. A pesar de todos los esfuerzos tendientes á conjurar, ó más bien á atenuar el desarrollo de ese mal, á pesar de todas las propagandas surgidas al impulso de nobles sentimientos humanitarios y de derecho de la preservación social, el azote avanza, se difunde en proporciones desconsoladoras por todo el territorio, haciendo sus víctimas en especial en aquellas poblaciones donde múltiples agentes vinculados á las deficiencias de las prescripciones higiénicas esperan á su desarrollo, reclutando sus elegidos, con una selección injusta, en los humildes contribuyentes del progreso nacional, en los obreros, en los menesterosos, en los que agotan sus fuerzas en la labor diaria, entregados á la voracidad del mal sus débiles cuerpos, incapaces de afrontar la lucha, por falta de energías, por carencia de medios, por la escasez de luz, de higiene, de aire, de alimentos! Y junto á esas [illegible] condiciones ejerce su [illegible] la contaminación, que esparce el bacilo, que se infiltra en organismos hasta ayer vigorosos y los abate, porque se desoyen los dictados de la ciencia, porque no se adoptan las medidas de profilaxis aconsejadas, y porque se carece en absoluto de los medios de hacer efectivas las medidas de aislamiento, que sin alejar bruscamente á los enfermos de la zona de sus íntimos afectos, los ampare é impida el contagio, sometiéndolos á las prescripciones curativas, que no se siguen, en la casi totalidad de los casos, por la privación de recursos.

Es urgente, es necesario, pues, esparcir por todo el país activos elementos de defensa contra la tuberculosis, inspirándose en altas razones de humanidad y en exigentes demandas del interés social.

Ya los Poderes Públicos, penetrados de la importancia y de la difusión del flagelo, han procedido á estimular la encomiable actividad de la meritoria Liga Uruguaya de la Tuberculosis, alentando sus esfuerzos, sea con contribuciones pecuniarias ó con leyes que coadyuvan á la mayor eficiencia de su acción. Pero la acción de aquella benemérita Liga no puede tener la eficacia suficiente para extender, como lo desearа sus actividades protectoras por todo el país, no puede contemplar como se requiere los sufrimientos de todos los tuberculosos que existen en la República. No hay sanatorios para que se prodigue el consuelo de la asistencia á los que la demandarían, y por otra parte, se lucha también contra la resistencia de los dolientes, reacios á alejarse de sus afectos y venir á ampararse á los beneficios que les otorgaría la capital, por arraigadas preocupaciones difíciles de desterrar.

Hay, pues, que crear cuanto antes esos sanatorios; hay, por consecuencia, para bien de todo el conglomerado social, que prestar un apoyo más efectivo á la obra de esa hermosa iniciativa de la Liga de la Tuberculosis que tanto ha beneficiado á la sociedad.

Con nuestro proyecto se soluciona la parte más difícil para la realización de ese anhelo y se allana el principal obstáculo entrevisto hasta ahora por las Ligas Departamentales para formalizar sus aspiraciones.

Dado el impulso inicial, él seguirá rápidamente auspiciado por los sentimientos humanitarios de nuestro pueblo, y pronto se levantarán en cada zona del país esas casas de beneficencia, destinadas á mitigar muchos dolores, á evitar muchas contaminaciones, á dar un poco de tranquilidad, de aire y de sol á aquellos desheredados que vieron huir en días sombríos esos factores decisivos de la salud.

La Honorable Cámara ha sancionado recientemente un proyecto [illegible] de un impuesto que se destinará al amparo de los tuberculosos. Mas, es necesario que cuando esos recursos se obtengan, una vez transformado aquel en ley, puedan aplicarse, sin dilaciones lamentables, á la construcción de sanatorios, fortaleciéndose y extendiéndose al mismo tiempo la cooperación [illegible], las iniciativas privadas que han tendido á ese fin, y que si han fracasado, como en Paysandú, es porque los afanes de las Ligas Departamentales escollaron contra las dificultades para obtener una porción de terreno donde erigir el sanatorio.

Expuestos expresados así, los motivos que nos han inducido á la presentación de este proyecto, con el convencimiento de que la Honorable Cámara le prestigiará con su voto, consecuente con los altos móviles que han revelado hace pocos días, y persuadidos de que satisfará así un ardiente anhelo de cada zona departamental.

Por los Ministerios

Obras Públicas

Máquinas para tintorería

Informado favorablemente por la Dirección Industrial y de Minas, ha vuelto al Ministerio de Industrias, los antecedentes relativos á la adquisición de máquinas para la tintorería de Simón Prigures y Compañía.

Desaparición de una boya

Ha sido pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, los antecedentes relativos á la desaparición de la boya luminosa de luz blanca, que señala la roca del Antepuerto.

Proyecto de edificación

Pasa al Ministerio de Industrias el proyecto de edificación destinado á Casas Obreras, Pabellón de Alumnos y Galpón mixto para la Estación Agronómica.

—Pasó el Ministerio de Instrucción Pública, una nota de la Dirección de Arquitectura, reiterando el pedido de la nota pasada con fecha 10 de Mayo último, relacionado con el metraje y presupuesto de las paredes del Jardín de Infantes.

Libre despacho

La Compañía de Tranvías La Transatlántica, solicita el libre despacho de materiales destinados á dicha empresa.

Reparación de un depósito

Pasaron al Ministerio de Hacienda informado por la Dirección de Arquitectura, los antecedentes relacionados con las reparaciones á efectuarse en el Depósito de Aduana "Wáshington".

Guerra y Marina

Cédulas y pensiones

De acuerdo con la ley del 24 de Febrero de 1911, se ha concedido cédula y pensiones á los señores Vicente Perazza, Vicenta y Visiana González, Carmen Iglesias, Paulina Jaullen, Rosalía López, Nicolasa Ramírez, Donata Puarde, Elvira Piñeiro, Micaela Cuello, Felicia Guerrero, Vicenta Cabezas, Gregoria Montero y Nina Ruiz.

Pedido de bandas

Se dispuso la concurrencia en el día de hoy, de una banda de música al pueblo de Peñarol, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del obelisco conmemorativo de las Instrucciones del año XIII.

—A pedido de la Sociedad de Ganaderos se ha dispuesto que el Estado Mayor ordene el envío de una banda de música el 19 de Abril á Sarandí con motivo de la apertura del concurso ganadero que se efectuará allí.

Instrucción Pública

Informe consular

El cónsul general del Uruguay en París, señor R. Lomba, ha enviado á el nuevo Ministerio de Instrucción Pública, los programas y condiciones de admisión en la Universidad de Nancy (Francia) para la obtención del título de ingeniero geólogo, curso creado últimamente en esa institución.

Interior

Mataderos y Tabladas

El Ministerio de Industrias ha recibido una comunicación del cónsul Oriental en Nueva York haciendo saber que ha hecho gestiones obteniendo los resultados que deseaba, para hacer funcionar en esta con capitales norteamericanos los Mataderos y Tabladas y pide el envío del proyecto y planos del doctor Bauzá.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DELITO DE INJURIAS

La Corte de Justicia acaba de confirmar la sentencia del Juez del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y Sanjuan que va á continuacion, cuya causa había subido en recurso de casación, interpuesto por el querellado, parte vencedora en primera instancia.

El Fiscal de Corte transcribe en su vista varios considerandos de la referida sentencia y concluye por manifestar ser benigna la pena impuesta por el Juez del Crimen.

Vista en segunda instancia esta querella criminal seguida por N. N. contra N. R. por injurias, subida á este Juzgado del Crimen en recurso de apelación libre que el querellante interpuso contra la sentencia de f. 122, dictada por el Sr. Juez L. Correccional y por la que se absuelve de culpa y pena al acusado, imponiéndose al actor las costas del juicio.

Resultando: Que el querellante acusa á su contrario por el delito de injurias y solicita que la justicia le condene á la pena de ley, haciendo renuncia á toda indemnización civil. Alega como fundamento de acusación los siguientes hechos que ofrece justificar.

1.o Que en el mes de Octubre de 1910. fué una noche invitada su esposa para concurrir á la casa de los N. R. y en circunstancia que la mujer del querellante fué á la botica y este quedó solo con la visitante, N. R. después de hablarle de que su marido le era infiel, atentó contra el honor de la señora de N. N., haciéndole proposiciones de adulterio y llegando hasta agarrarla de un brazo para conducirla, á la fuerza á la habitación contigua.

2.o Que quince ó veinte dias despues los N. R. volvieron á invitar á su esposa para ir á su casa, produciéndose allí aquellos en los mismos términos injuriosos contra el querellante, cometiendo además N. N. con la complicidad de su mujer nuevo atentado contra el honor de su esposa, consiguiendo los atentadores quitarle un anillo que llevaba, que días después, á instancias de su dueña y por las amenazas de esta devolvieron.

3.o Que el 7 de Marzo de 1911 N. R. llamó al querellante hasta la casa de aquel, y allí, cerrando con pasadores la habitación, le hizo saber que su esposa le engañaba y que él sentía la necesidad de manifestárselo, tanto más, cuanto que el adulterio se había realizado con el propio N. R. de lo que estaba arrepentido.

4.o Que habiendo después de muchas dudas y consiguiente pesar, adquirido el convencimiento de que la denuncia del adulterio era falsa, trató de procurarse la prueba del proceder calumnioso de N. R. á fin de hacer efectivas las responsabilidades legales, para lo cual, el 14 del mismo mes de Marzo después de haber hecho apostar testigos en el edificio de la Facultad de Medicina, fué invitado N. R. á concurrir allí cerca, é instado para que repitiera su denuncia, accedió á ello, sin violencia alguna, volviendo otra vez á comunicarle que su esposa era adúltera y que él era el cómplice.

Resultando: Que el querellante manifiesta que son absolutamente inciertos todos los hechos delictuosos que se le inculpan, agrega que tiene en el mejor concepto á los esposos N. N., de los que no tiene queja y nunca ha dicho nada á nadie sobre la honorabilidad de ellos, pues nunca ha tenido nada que decir (f. 28).

Resultando: Que llamados á declarar A. B. C. y D., quienes no les comprende las generales de la ley y contra los que no se ha justificado tacha legal, afirman ser cierto que el 14 de Marzo de 1911, junto al edificio de la Facultad, estando ellos ocultos allí, oyeron á N. R. hacer á N. N. y á su instancia, la declaración expresada de adulterio y complicidad, principal motivo de esta querella.

Que doña E. de F. y sus hijas G. y H.—esta de diez y siete años de edad,—aseguran que en Octubre de 1910 la señora de N. N. les hizo saber el atentado que contra ella habían cometido los N. R.

Que el ingeniero I manifiesta que el querellante le hizo saber que iba á divorciarse á causa de la infidelidad de su esposa.

Que se han recogido tambien en el proceso los demás antecedentes probatorios que refiere el certificado de fs. 108.

Considerando: Que habiendo invocado el querellante para accionar, cuatro hechos distintos ocurridos en distintas fechas, es indispensable determinar previamente si, en realidad, tales hechos, resultan plenamente probados.

Que es evidente que de los dos primeros hechos articulados precedentemente no hay prueba alguna ni material ni supletoria, capaz de llevar al ánimo el pleno convencimiento de que N. R. ejecutó contra la señora de N. N. los atentados que esta denunció á su marido y puso en conocimiento de la señora y señoritas de F. La circunstancia de ser estas personas testigos de oidas, que saben lo dicho porque así se lo refirió la propia interesada, quita á sus manifestaciones el valor de la plena probanza, y nada hay en autos que pueda confirmar esas declaraciones y que destruya la negativa del inculpado.

Que tampoco existe prueba plena del tercero de los hechos inculpados, pués, á pesar de que existen gravísimas presunciones de que el suceso ocurrido en la noche del 7 de Marzo fué provocado por la denuncia anterior que posiblemente hizo N. R. á N. N. en la fecha y circunstancias que este expresa, no hay prueba que concrete y evidencie el hecho.

Que acerca de lo ocurrido el 14 de Marzo junto á la Facultad de Medicina, en el paraje que hace referencia el croquis de f. 102,—existe en autos prueba plena y acabada que, solo incurriendo en el error en que ha incurrido el juez "a quo", equivocando fechas que el querellante expresó con toda claridad en su escrito de f. 8, puede desconocer una prueba testimonial tan abundante, corroborada por otra indicial que, como la declaración de las F. y las presunciones anteriores que se derivan del hecho mismo ocurrido en la noche del 14 de Marzo de 1911, no dejan duda de la veracidad de ese hecho inculpado, no habiendo lugar á suponer, sino con capricho infundado, una confabulación delictuosa entre los testigos y entre estos y el querellante, para hacer aparecer como cierta una falsedad, lo que por otra parte, es difícil suponer, dada la extrema violencia que debe importar para un esposo exponer á la duda el honor de su mujer que es el suyo propio, y dada la circunstancia de que no se persigue aquí un fin de indemnización que ha renunciado expresamente el querellante.

Que ante las declaraciones de los testigos presenciales de la referencia, resulta de una evidencia que abruma, que el 14 de Marzo N. R. hizo saber á N. N. el adulterio de su esposa confesándole, además, que era él el cómplice.

Que aun cuando, el apostamiento de testigos ocultamente en el edificio de la Facultad de Medicina, con el preconcebido fin de que pudiera ver y oir, sin que el querellado lo notara,—no fué un medio en extremo correcto de procurarse una prueba de la injuria, pues hubo alguna perfidia ó deslealtad, muy disculpable, por cierto, en el ofendido que de tal medio se valió y que no tenía á su alcance otro medio más sincero, y expeditivo para comprobar la injuria de que fueron víctimas él y su esposa, tal probanza así recogida no es de despreciar, desde luego que la ley no la rechaza, y desde que no existen antecedentes que hagan sospechar una confabulación delictuosa entre todos los que afirman la existencia del hecho delictuoso cometido por el querellado.

Considerando: que admitiéndose únicamente como probado el hecho ocurrido el 14 de Marzo, es por este solo que corresponde juzgar sobre la responsabilidad en que puede haber incurrido el querellado, debiendo resolverse, si en realidad, el haber N. Q. dicho á N. N. á sus instancias, que su esposa le era infiel y había cometido con él adulterio, constituye ó no una injuria punible dentro del Título X del Código Penal.

Que si se tiene en cuenta toda la gravedad de una inculpación de adulterio; todo el perjuicio moral y material que con esa inculpación puede ocasionarse á toda una familia, y todo el deshonor que puede importar tanto para la mujer como para el marido, tanto para aquellos de sus parientes allegados que como padres ó hijos tienen un interés directo y solidario en el honor y buena fama de la inculpada; si se tiene en cuenta toda la audacia y temeridad extrema de un sujeto que, cómplice de adulterio ó titulado cómplice, sin temor á las reacciones violentas, hace llegar por sí mismo "in voce" hasta el marido á quien ofendió, la noticia del adulterio de su esposa, si se tiene en cuenta que en este proceso no hay constancia alguna que demuestre á qué móvil altruista ó pasional ha obedecido semejante denuncia, ante todo ello se revela, bien á las claras, con toda su desnudez delictuosa, con toda su ofensividad, una injuria gravísima, aún cuando el "animus injuriandi", con sutileza digna de la temeridad del injuriador, se presente desvanecido, bajo la apariencia de un arrepentimiento increíble, dudoso y falso, que se encarga de desmentir la misma villanía de la acción con que tal arrepentimiento ha pretendido demostrarse.

Que no es posible desconocer todo el valor de la injuria que el querellado dirigió contra los esposos N. N. la noche del 14 de Marzo, y solo haciendo abstracción de la realidad de los hechos que se constatan en el proceso, con desastroso trabucar de fechas, haciendo aparecer á los N. R. continuando en amistad con los N. N. después de la denuncia de adulterio recibida por el esposo ofendido, lo que no está probado y es casi increíble. que pueda negarse la evidencia de la injuria acusada.

Que esa injuria está comprendida en el art. 361 del Código Penal, correspondiendo, por lo tanto, aplicarse el castigo que establece esa disposición, sin atenuantes legales que no se han justificado, y sin que la justicia se muestre débil para imponer condena, ya sea por condescendencia para los injuriantes ó ya porque sea costumbre alejar de los tribunales las acciones por delito, contra el honor y la tranquilidad privada, que en la mayoría de los casos quedan impunes con perjuicio también de la sociedad, que tiene interés, ya que no legal y público, por lo menos moral, en garantir el honor de los hogares y la tranquilidad de las familias y en prevenir las represalias de los ofendidos desamparados.

Que, aún suponiendo con la defensa del querellado, que la manifestación que éste hiciera el 14 de Marzo, no constituye injuria para el querellante, por haberse hecho á instancias ó ruegos de éste; aún así, en tal supuesto la injuria se habría consumado respecto de la esposa á quien se inculpa de adúltera; y su representante legal, cuya representación no desconoce el querellado, tiene derecho á accionarla. De cualquier modo, pues, la injuria se ha consumado.

Considerando: que el delito debe juzgarse que está comprendido en el párrafo 1.o del art. 361 del Código Penal, y si bien no existen en favor del acusado atenuaciones fijadas expresamente por la ley; al determinarse el castigo, dentro de la facultad conferida por el legislador al Juez sentenciador, no puede desatenderse, que la injuria del 14 de Marzo se profirió á instancias del querellante, lo que si bien no desvirtúa su criminalidad, hace, evidentemente, aparecer como menos grave el delito, pues es posible que tales instancias hayan ofuscado la mente del injuriador, llevándole á un extremo tan temerario.

Que, además, teniéndose en cuenta que la injuria de la referencia no causó irreparable desunión del matrimonio á quien se ofendió, no es de extremar los rigores de la ley para la condena.

Por estos fundamentos y por el art. 35 del Código Penal y demás concordantes, fallo: revocando la sentencia apelada y condenando al querellado N. N., como reo del delito de injurias, á trescientos pesos de multa ó prisión equivalente, con más las costas y costos del juicio, sin daños y perjuicios que ha renunciado el actor.

Ejecutoriada que fuese esta sentencia, devuélvase.

Alberto Gard y Sanjuan.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Antonio Lagos, arrendatario de una finca de propiedad municipal, sita en la villa de la Unión, pide reconsideración de una resolución que le obliga á pagar derechos de Mercados. Pase á la Dirección de Abasto y Tabladas.

2. Oficina Central de Parques y Jardines, solicita devolución de un expediente para ser agregado como antecedente á actuaciones en trámite. Al jefe técnico de Parques y Jardines, para que agregue el antecedente pedido.

3. Varios vecinos de la cale Ellauri, entre Bulevar España y Avenida Brasil, solicitan se disponga el alquitranamiento de la citada calle. A la Dirección de Obras Municipales.

4. Comisión Auxiliar del Pantanoso, solicita la prolongación de una calle pública en el trozo comprendido entre la calle Jardín Público y el Camino de Castro, afectando terreno de la plaza Melchor Pacheco y Obes. Informe la Dirección de Obras Municipales.

5. Resolución en los antecedentes sobre locación contratada con don Edmundo Bianchi, para el funcionamiento de un teatro y baar en el Parque Urbano.

6. Se manda expedir título de propiedad del solar número 2532 del Cementerio del Buceo, en favor de los señores Antonio Marino, Blas Puppo y Rafael Adiego.

7. Nota al Directorio de la Usina Eléctrica del Estado, urgiendo la terminación de los trabajos de instalación del alumbrado en la Rambla de Ramírez, hasta el "rond-point" de Punta Carretas.

8. A resolución de la H. Junta, una nota de la Comisión Pro-Prado, relacionada con los festejos que proyecta realizar el 19 del corriente mes en aquel paseo, con la concurrencia de niños de las escuelas públicas.

9. Juzgado de Paz de la 20.a sección, solicita un expediente con carácter de oportuna devolución, en autos que sigue don Felipe L. Monteverde por cobro de pesos procedente de pavimento contra el propietario de un terreno de la calle Trabajo. A la Dirección de Obras Municipales, á los efectos solicitados.

10 y 11. A la Oficina Central de Parques y Jardines, para que provea los pedidos y presupueste su importe, dos notas del jefe técnico, solicitando materiales y útiles para las dependencias á su cargo.

12. Diligenciado por la Oficina de Rodados, vuelve al Juzgado del Crimen de 2.o turno, un oficio librado en la causa que se sigue á Vicente Salgueiro, por muerte de Nemesio Revuelta.

13. Juan A. Casterés, por cobro de macadam construído en el camino de los Molinos, entre la carretera á Las Piedras y la vía del Ferrocarril. Liquide la Dirección de Contaduría.

14. Jefe técnico de Parques y Jardines, solicita se le provea de una máquina de copiar planos al ferroprusiado. Vista á la Sección Proveeduría y Almacenes.

15. Vecinos del pueblo del Peñarol, solicitan se disponga la instalación del alumbrado eléctrico en esa localidad. Pasa á informe de la Comisión Auxiliar de Sayago y Pearol.

16. Se autoriza á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, para llevar adelante los procedimientos en las actuaciones que sigue para compeler al señor F. L. Casaravilla, á construir cerco y vereda en el frente de un terreno de la calle Gil esquina Villalba.

17. Moore y Tudor, por cobro de material de repuesto suministrado para las máquinas trituradoras de piedra. Liquide la Dirección de Contaduría.

18. Nota al Juzgado L. Departamental de turno, remitiéndole para la rúbrica dos libros en blanco, destinados á continuar las inscripciones de reconocimientos y legitimaciones en el Juzgado de Paz de la 18.a sección.

19. Resolución en los antecedentes sobre consolidación del puente sobre el arroyo Pantanoso, y suspensión del tráfico, sobre él, autorizándose el restablecimiento del pasaje del tranvía y disponiéndose la sustitución del piso por medio de la División de Niveles y Calzadas.

20. A informe del jefe técnico de Parques y Jardines, un escrito de don Pablo Zás, ofreciendo en venta un lote de palmas de varias clases para los paseos públicos.

21. Dirección de Obras Municipales eleva las planillas de gastos ocasionados por las obras de construcción del Bulevar España, durante los meses de Enero y Febrero. Liquide la Contaduría.

22. A los efectos indicados por el Asesor, vuelve á la Oficina Central de Rodados, la actuación promovida por José Góñez pidiendo rehabilitación para ejercer el oficio de conductor de automóviles.

23. Contaduría General del Estado devuelve liquidadas é intervenidas las planillas de presupuesto de la Dirección de Obras Municipales correspondientes al mes de Marzo. A la Dirección de Contaduría.

24. Dirección de Obras Municipales, eleva el cuadro demostrativo del movimiento habido durante el mes de Marzo en los locales de espectáculos públicos. Enterado, vuelva á la oficina de procedencia.

25. A consideración de la H. Junta, nota del jefe técnico de Parques y Jardines, solicitando se le provea de tres camiones y un carro automóvil.

26. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales ejecute las obras necesarias para corregir los inconvenientes del apozamiento de aguas que se produce en la Avenida de Buschental, en terrenos del Prado.

27. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales, la cantidad de $ 410.55, para pago de los jornales y demás gastos ocasionados por la construcción del camino Colman, durante el mes de Marzo.

28. A consideración de la H. Junta, escrito del empleado de la Dirección de Tesorería, don Carlos M. Paz, solicitando licencia.

29. Usina Eléctrica comunica los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Marzo. Informe la Dirección de Alumbrado.

30. En vista á la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, las actuaciones referentes á pavimentación de una calle de este último pueblo, desde el camino Villaron hasta el paraje denominado "El Trompo".

31. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de don Raymundo Leaniz, ofertando garantía hipotecaria para afinzar el cumplimiento de un contrato de obras.

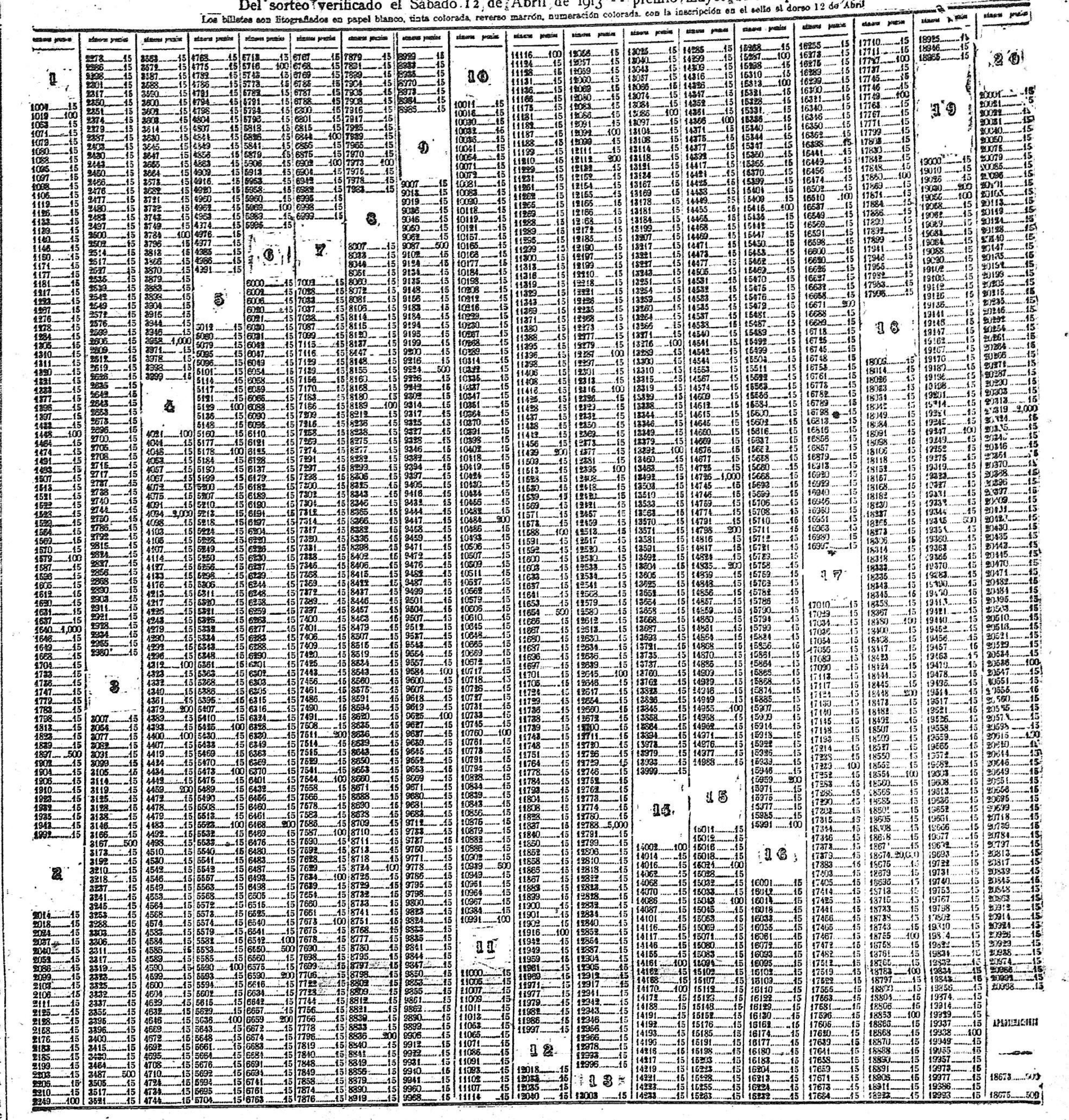

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 12 de Abril de 1913 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta colorada, reverso marrón, numeración colorada, con la inscripción en el sello al dorso 12 de Abril

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

El viejo "Postillón de la Rioja" congregó numeroso público en este teatro. Parece ser que la gente quiere refrescar la memoria, asistiendo á la reedición de zarzuelas que dieron lustre y prestigio á Gastambide y Arrieta, dentro de la época teatral española en que actuaron. El programa de hoy marca dos estrenos: "Marina", de tarde, y "La mujer moderna", de noche. No es calembour.

Mañana de noche "La Princesa de los Dólares".

El martes próximo se efectuará el beneficio del tenor Joaquín Nadal, quien ha combinado su función de gracia con "Cavallería Rusticana" y "Jugar con fuego".

18 DE JULIO—

Aunque nada se ha dicho, los fantoches líricos han entrado en el período agónico de la temporada, que terminará probablemente el 17 del corriente, fecha en que la compañía de los hermanos Velazco que dirije el maestro Manuel Penella, hará su debut.

Quizás Tufanelli pase con sus artistas autómatas á otro teatro, si es que no sale de Montevideo. Su intención es trabajar hasta el 20 y luego largarse rumbo á Buenos Aires y Brasil.

Deben, pues, apresurarse, los que aún no han visto á los muñecos de Salici.

En la matinée de hoy se repetirá "La viuda alegre" y "La gran vía". Por la noche irá "I granatieri", que obtuvo mucho éxito en la primera interpretación que hicieron los fantoches.

TEATRO NACIONAL—

Montero y los suyos siguen peleándola con éxito en este coliseo. Los programas son hispano-criollos, y lo que es mejor, son del agrado del público.

El cartel que regirá hoy es el siguiente: "El Príncipe Casto", "Gigantes y cabezudos" y "Montevideo", por la tarde; "Justicia criolla", "La niña de los besos" y "Casa de pensión", por la noche.

Se ensaya: "En la tierra del zapallo" y "La fonda de la estación".

EL EMPRESARIO RENDINA—

Por carta recibida ayer sábado, sabemos que este conocido hombre de negocios teatrales se halla actualmente en Viena y que probablemente se embarca el 22 del mes en curso, con rumbo al Plata, trayendo la gran compañía lírica que actuará en el Colón del vecino país.

Rendina promete adelantarnos informes acerca de los elencos que trabajarán en Solís.

MOVIMIENTO DE LOS TEATROS—

La Inspección de Espectáculos Públicos, remitió ayer á la Intendencia un cuadro demostrativo del movimiento habido durante el mes de Marzo ppdo. en los diversos locales de diversiones públicas, existentes en el departamento.

Se desprende que el número de concurrentes ascendió á la suma de 410.066, que corresponden á 1378 funciones celebradas, incluso las reuniones del Hipódromo de Maroñas.

CASINO—

Con motivo del feriado, dos grandes funciones se llevarán á cabo hoy y mañana en nuestro más favorecido teatro de variedades. En estas matinées, para las cuales se ha hecho ya gran demanda de localidades; intervendrán varios elementos nuevos amén de todos los conocidos. Entre estos últimos merecen consignarse la célebre elefanta amaestrada María Elena, que ya anuncia sus últimas presentciones, ls notables bailarinas españolas Las Uries, los ciclistas Blecwenn and Miss Claire, los excéntricos musicales The Two Nesnejs, el malabarista cómico Harris Dalcy y otros cuyos méritos son ya bien conocidos por los nnumerables habitués de este alegre y siempre atrayente teatro.

Para los botijas habrá la indispensable rifa de juguetes y un reparto extraordinario de bombones.

Para ambos espectáculos nocturnos la empresa ha confeccionado también dos excelentes programas los que, de seguro, motivarán llenos como los que vienen aconteciendo desde hace largo tiempo, respondiendo en esa forma el público á los esfuerzos hechos por la empresa al presentar cuanto hay de notable en el mundo, con lo que se relacionada con variedades.

Para estas funciones quedan pocas localidades disponibles.

PLAZA ZABALA

El retiro de la verja

La Junta dispuso ayer que la División de Arquitectura estudie el punto relativo al retiro de la verja de la plaza Zabala, pues el plan que en 1890 proyectó á ese respecto el arquitecto Andrée, era sobre la base de que aquélla tuviera el actual muro.

La Intendencia se inclina para el retiro de esa verja.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

Puente del Pantanoso

Inspección técnica

El ingeniero Pietracaprina, de la División de Niveles y Calzadas, efectuó ayer una minuciosa inspección al puente del Pantanoso, con el objeto de constatar el estado de seguridad de las obras de consolidación que allí se han practicado para el pasaje de los vagones de La Transatlántica.

Del resultado de esa inspección ha dado cuenta á la Dirección de Obras Municipales.

Las obras llevadas á cabo permiten el pasaje fácil, por el puente, de todo género de vehículos.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Cambiamos de silueta - Las telas - La seda siempre preferida - Las polainas blancas - Los velos y trajes de novia - Los sombreros

I. Abrigo de la noche, de terciopelo peluche violeta bordeado de skungs; bordado de oro y coral.

II. Traje de visita ó carreras de charmeuse, negra drapeada. Bata de terciopelo color pensamiento.

III. Traje de visita de charmeuse y terciopelo negro bordeado de armiño.

IV. Traje tailleur de terciopelo azul zafiro y raso negro. Adorno de skungs.

Querida Mme. Z.

La silueta cambia despacio, pero cambia.. Hay aún una resistencia á dejar el cuerpo suelto, sobre todo en las mujeres algo gruesas y las que han pasado los cuarenta años que ya no conservan esa flexibilidad preciosa llena de armonía en los movimientos, que son la característica de la juventud, pero con todo el número de mujeres jóvenes realmente y del que anhelan aparentarla, como de aquellas que por una rara felicidad han conservado un aspecto juvenil, hace legión y estas imponen la moda, que aceptarán ó no las demás.

Si usted mira cualquier periódico de modas, si usted visita cualquier casa de costura, no verá más que batas con mangas kimonos sueltas bluseadas, el seno libre, disimulado por lo flojo de las batas, el corsé es flexible y muy bajo, casi un cinturón que sostiene el seno sin oprimirlo á la griega; la cintura ancha natural comprimida, pero no oprimida, el vientre en su sitio libre casi, pues la especie de faja que modela las caderas no lo oprime, solo lo mantiene. Es una silueta fina, pero completamente diferente de la que nos hacía el corsé Luis XV y toda la serie de corsés que hemos usado después, rectos y con pocas ballenas. No puedo decir que esta silueta se aceptará de inmediato, yo misma que soy gruesa y tengo talle 48, me parece extraño poder acostumbrarme á ir tan suelta, sin embargo, todos los modelos de los grandes costureros, que son quienes hacen la moda ó á lo menos la inician y dan las líneas generales de ella, hacen trajes sueltos, seno bajo, vientre algo saliente. Las faldas son particularmente ajustadas, muy envolventes los recogidos, ya no son patrimonio de los modelos "chic", hasta los trajes tailleurs los tienen y hasta las pequeñas costureras se atreven á hacerlos, y por qué nó? Hay muchas de ellas que tienen realmente la gracia innata que se requiere para ello..

Estas faldas dejan libres los mivimientos á causa de las draperías cómodas. Las telas siempre flexibles, tienen sin embargo el aspecto de la stelas antiguas, draguet ottoman moire. Mucha espumilla pero ésta no es exclusivamente lisa, sinó brochada, como la envían de la China, que después se tiene en París, espumilla á rayas como un otomano.

Un tinte que estará muy en favor una especie de color limon verde amarillento. Los tintes arena muy pálida más bien grises que amarillos, los tintes naranja...

VI. Pourreau de raso blanco, bata de...

V. Sombrero de brocato de raso y terciopelo blanco adornados de aigrettes de paraiso macho. (Las plumas de las hembras de estas aves, son más finas).

Mlle. Chiffon.

LAS REINAS MODERNAS

LA REINA DE NORUEGA

La reina Alejandra, madre de la reina Maud recibió, de su novio un anillo de compromiso, de oro maciso, en el cual había incrustado seis piedras preciosas que representaban por sus iniciales el nombre de su marido. De Alberto Eduardo, se había hecho el diminutivo de «Bertie» y las piedras eran béryl, esmeralda, rubis, turquesa, jacinto, esmeralda. Ella le devolvió un sencillo aro de oro en el cual estaba grabado el nombre de Alejandra.

Maud (Matilde) tuvo un aro de oro grueso que se abre y en el interior del cual están grabados los nombres, las fechas y dos corazones unidos.

La pequeña Maud fué una niña turbulenta, activa, alegre, la única de las hijas de Alejandra que supo montar á caballo tan bien como su madre, lo que no es poco decir. Educada muy severamente como sus dos hermanas, su primera alhaja fué su anillo de compromiso. Su gran placer, era preparar con sus hermanas en la lechería de Sandrigham, colaciones deliciosas, á las cuales ellas invitaban á sus familias. Las hermanas criticaban ésto cruelmente. El padre encontraba todo perfecto. La madre daba su opinión con entera justicia.

Maud era algo glotona y su madre quería correjirla de este feo defecto. En calidad de último niño de la familia ella tenía el privilegio de sentarse durante el lunch al lado de su madre que le daba bocaditos de su plato. Una vez Alejandra había hecho una linda tostada con jalea de manzanas, y Maud, adivinando el destino de la tostada abría los grandes ojos golosamente. La duquesa de Cambrigde, excelente amiga de la reina, fingió desear la tostada, y Harry, sobrenombre de Maud en la intimidad, dijo gentilmente:

—Si la queréis os la doy.

Mary Cambrigde iba á rehusar, pero la reina le dijo, en voz baja.

—Aceptadla de su mano para que ella sienta el precio del sacrificio.

Maud hizo un mohin, pero dió, valerosamente, su tostada.

Algunos minutos después, la niña era recompensada.

Las tres hermanas: Luisa, Victoria y Maud, se parecen mucho; tienen un año de diferencia y en el primer momento se les confunde, así el pueblo ha tomado la costumbre de nombrarlas juntas por una abreviación colectiva: Lou-Vi-Ma.

Sin embargo, Maud, es la única que se parece, realmente, á su madre; tiene una turbulencia de muchacho. Su abuela Victoria, la había bautizado con el sobrenombre de «Miss Tomboy», (muchacho abortado). Esta niña prefería la sociedad de sus hermanos á la de sus hermanas mas tranquilas. A caballo gana las carreras que se organizan en el dominio de Landrigham, patina á maravilla, no teme ningún obstáculo, y con todo le gusta la toilette y la sociedad, el baile, sabe admirablemente las danzas variadas del Condado de Norfolk, donde está situado el castillo principesco. En los tres bailes que se dan todos los años, ella se divertía con entusiasmo. Esos bailes son, sin embargo, variados, como los invitados: el primero, es para el Condado, el segundo, para los chacareros y el tercero, para los sirvientes.

En los tres Maud se divertía saltando con cualquier caballero.

En Sandrighan existe en el parque un pabellón, consagrado, especialmente, á los juegos de las tres hermanas y allí habían instalado una cocina. Ellas mismas preparaban allí comidas enteras, á las cuales la abuela Victoria y la reina Alejandra en la intimidad: Alsa, eran convidadas. Toda la comida, desde la sopa hasta el postre, estaba hecho por las princesas y las dos madres osaban todas las críticas. Los menús, eran de los mas complicados y á menudo la reina Victoria, que en su juventud le había gustado mucho el arte culinario, daba una receta.

En la época de Navidad, las jovenes trabajaban sin descanso, en su cocina. Hacían unos puddings, y una cierta pralina al gengilsc, de las cuales se enviaban cajas á los parientes de Rusia y de Dinamarca. También enviaban un biscocho llamado «almohada», ved aquí la descripción:

En una pasta delgada y hojaldrada se pone una macedonia de frutas se rociaban de jarabe perfumado, se enroscaba todo y se cocía al horno esta larga serpiente deliciosa cuando está á punto.

La joven ha llevado á Noruega, su patria de adopción, sus gustos de sencillez y de alegría; ha querido conservar en su país, donde tanto se ha divertido en su juventud, una residencia de verano, y ha convertido en confortable cottage la chacra de Appleton. La pareja noruega, viene todos los años, y el pequeño Olaf juega con sus primos, y esta nueva generación que crece en el mismo lugar, da la ilusión de que el tiempo no hubiera pasado; pues son los mismos juegos, sencillos, la misma intimidad familiar, las mismas...

R. d'A.

Traducción de G. P.

Visita de cortesía

Lap erfecta dueña de casa

MUSEO MUNICIPAL

SU INSTALACION

Nomenclatura de la ciudad

Plan de la Comisión Histórica

Deportes y Deportistas

CARRERAS

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY
COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Primera carrera — Premio Bibelot — Distancia: 2000 metros

Reducido será el número en la prueba inicial.

Torrente se mueve bastante en los aprontes; Conolly no tardará en entrar en carrera; Clemenceau es un mañero al que nadie lo entiende; Bolster será favorito y bien se lo merece; Ave Blanca es enemigo; Suárez no corre. Nosotros nos quedamos con Torrente.

Segunda carrera — Premio So Sorry — Distancia: 1400 metros

Sumamente difícil resulta pronosticar en esta prueba de 20 humildes perdedores.

Sin mayores entusiasmos damos nuestro voto á Ladella.

Tercera carrera — Premio Remate — Distancia: 2000 metros

Difícil por la calidad de los inscriptos es esta prueba.

Del lote entresacamos como mejores candidatos, á Realista, María Stuart, Alsina, San Pascual y Trouble Fete.

Nosotros optamos por Marie Stuart y como un posible batacazo indicamos á Centinela.

Cuarta carrera—Premio Oriel—Distancia: 1600 metros

Sitof, Pecarí, Saint Prex, Quintín, Lady's Gown y Serpentina, son productos indicados para figurar en los primeros puestos.

Serpentina, que tiene producidas buenas performances, arrastra nuestras preferencias.

Quinta carrera—Premio clásico Lavalleja —Distancia: 1300 metros

Baratija se impone como el candidato obligado de esta carrera.

A nuestro juicio no lleva más enemi-

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 13 de Abril de 1913

Programa de la reunión de carreras del Lunes 14 de Abril de 1913

FOOTBALL

MARITIMAS

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

MATANZA DE CRISTIANOS

COMPLOT DE ALEMANIA E ITALIA?

LO DENUNCIA UN DIARIO INGLES

ATENAS, 12.—Se ha decidido admitir libres de derechos las mercaderías provenientes de Creta y de las localidades que ocupan actualmente las tropas griegas.

CONSTANTINOPLA, 12. (Oficial)—Reina calma en todas las líneas, á excepción de algunos disparos hechos hacia la izquierda de Tchalaldja. Dos casas resultaron averiadas por el bombardeo hecho por el torpedero griego «Aivalick».

LONDRES, 12.—«The Times» de la fecha publica un telegrama de Cettigne anunciando que el vice consul de Inglaterra en Scutari resultó herido durante el bombardeo de esa ciudad.

ATENAS 12—Circula el rumor, aún no confirmado, de que los turcos de Asia Menor han asesinado á los cristianos de la Isla de Castelorizzo.

LONDRES, 12—"The Daily Chronicle" asegura que Alemania é Italia se están complotando secretamente para quedarse como dueñas de las mejores islas del Mar Egeo y dejar á Grecia puramente los islotes sin importancia.

Agrega que Francia protestó vigorosamente contra la actitud de Italia y Alemania y opina que Inglaterra debería unirse sin pérdida de tiempo á la protesta francesa.

LONDRES, 12—El Teniente Coronel servio, Mr. Popovies, partió para París con objeto de asistir á las reuniones que realizará allí la comisión financiera.

Sir Paul Harvey representará á Inglaterra en esa comisión.

LONDRES, 12—Se asegura que los tratados que el Presidente de la Cámara de Diputados de Bulgaría, M. Daneff, mencionó ayer, han sido concluidos al mismo tiempo que la alianza entre los paises aliados. El tratado con Serbia es preciso y no da lugar á diferencias en su interpretación, pero, en el caso de que surgieran diferencias, ellas serían sometidas al arbitraje del Zar. El tratado con Grecia ha sido concluido con anticipación, á consecuencia de la declaración prematura de la guerra y no contiene ninguna estipulación de arbitraje.

BELGRADO, 12—Se anuncia que el examen del cadaver del Padre Francisco Palics en Djakova, en presencia de los cónsules, demostró contrariamente á las aserciones austríacas, que dicho sacerdote ha sido muerto por balas á una larga distancia, mientras huía.

... del gobierno militar de París.

Al año siguiente era designado para desempeñar las funciones de Jefe del Estado Mayor del Ejército. Promovido al grado de general de división, algunos días después, fué confirmado en su empleo en 1902.

Tres años más tarde era nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra.

Los fondos para la enseñanza primaria

PARIS, 12—Las subvenciones concedidas desde el 1.o de Enero de 1894 hasta el día 31 de Diciembre de 1912 para la construcción y ampliación de las escuelas primarias, pasan de la suma de 140 millones de francos.

Los gastos previstos y aprobados se elevan á la suma de cuatro cientos millones de francos.

En favor del servicio militar por tres años

PARIS, 12—Comunican de Marsella que los consejos de revisión del Departamento des Bouches du Rhone provocaron manifestaciones significativas á favor del servicio militar de tres años.

PARIS, 12—Los alumnos franceses de las clases superiores de las escuelas laicas y de congregacionistas de Constantinopla firmaron un despacho dirigido á la Embajada de Francia, afirmando su deseo de realizar su servicio militar durante todo el tiempo que se juzgará necesario para salvaguardar á la patria.

COMBATE EN MARRUECOS

PARIS, 12—Oficialmente se anuncia que la columna de fuerzas francesas Girardot rechazó el día 10 del corriente, en Zag, un ataque de los marroquies rebeldes.

En este encuentro las fuerzas francesas tuvieron un Capitán y seis soldados muertos y un Teniente y nueve soldados heridos.

Los españoles de San Paulo

MADRID, 12—El Ministro del Brasil en esta capital ha visitado al Ministro de Estado, señor Navarro Reverter, para enseñarle un ejemplar de "El Diario Español" de San Paulo, en el cual la colonia española residente allí desmiente los pretendidos malos tratos de que se decía eran víctimas los inmigrantes españoles en el Brasil.

El señor Navarro Reverter se mostró sumamente complacido porque se desvanecieran tales rumores.

NO HAY TALES ANARQUISTAS

MADRID, 12—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha desmentido los rumores alarmantes circulados con motivo de la presencia, en esta capital, de varios anarquistas.

También añadió el conde que es inexacto el anuncio sobre el viaje del Rey Alfonso á París el 8 de Mayo próximo, pues la fecha no ha sido fijada aún. Dijo, además que esta visita no tendrá ningún alcance político.

ITALIA

Manifiesto de la clase trabajadora

ROMA, 12—Informan de Milán que en la sesión que celebró hoy la Federación del Trabajo se invitó á la mesa directiva á publicar el 1.o de Mayo próximo un manifiesto contra la política de las clases dirigentes sobre los gastos de armamento.

Se aprobó también el proyecto de una reunión de técnicos para estudiar la escasez de trabajo y solucionar el problema.

RECONCILIACION

ROMA, 12—«Il Messaggero» se complace por la reconciliación entre los Srs. Ferri y Bettolo.

INCENDIO

ROMA, 12—Informan de Florencia que un colosal incendio destruyó la fábrica de abonos químicos Nocetini.

Los perjuicios ocasionados son enormes.

LA BOTADURA DEL «DUILIO»

ROMA, 12—Informan de Spezia que los buques de guerra «Sicilia», «Umberto» y «Liguria» irán el día 16 del corriente á Castellamare con objeto de asistir á la bo-

NECROLOGICAS

SEPELIO DE RISTEMPART

MUERTE DE UN ALMIRANTE ITALIANO

... tra el alcoholismo el que, dijo, facilita la difusión de esa enfermedad y para el mejoramiento de las habitaciones antihigiénicas. Preconizó también una campaña enérgica á favor del conocimiento y aplicación de las reglas de higiene por par-

ESPAÑA

Los restos de los Becquer

MADRID, 12—Informan de Sevilla que han sido trasladados solemnemente á la

FRANCIA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

ASAMBLEA DE PRESERVACION

PARIS, 12—Ha celebrado una asamblea la Sociedad de Preservación contra la Tuberculosis presidida por el Ministro del Interior. Este tomó la palabra y manifestó que se esforzaría para luchar con-

... mont, Monzon y Sedan, consiguiendo escaparse á raiz de la capitulación del ejército.

Habiendo conseguido entrar en París, fué enviado á Tours como oficial de Estado Mayor del 15. cuerpo del ejército, de la Loire, y después del ejército del Este. Teniente coronel en 1887, coronel en 1880, general de brigada en 1895 fué nombrado en 1899 jefe de Estado Mayor

con objeto de obtener un caballo de guerra.

ESTADO DE UN CONFLITO

El Tribunal Supremo resolverá hoy el recurso de «habeas corpus» solicitado por los legisladores de Amazonas á cuya entrada al Parlamento se opone la mayoría de los representantes, por juzgarlos ilegalmente electos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Inundación en Concordia

[illegible]

Trágico epílogo de un litigio
Uxoricida y suicida
Siete pequeñuelos en la orfandad

BUENOS AIRES, 12—Un telegrama de Junín da cuenta de un sangriento drama cuyos actores ocupaban una casa situada en la calle Aristóbulo del Valle esquina á la de La Plata. Se llamaban Francisco Nuevo, francés, de 48 años, y Elvira Larrosa, española, de 36. Hacía más de 10 años que ambos habían contraído enlace. Anoche, el esposo, en presencia de los siete hijos habidos del matrimonio, dió muerte á su cónyuge, disparándole dos tiros en la sien derecha. Enseguida el uxoricida se abocó el arma al temporal derecho descerrajándose un balazo que le atravesó la cabeza. Las detonaciones llevaron al lugar del suceso á varios transeuntes y vecinos, quienes encontraron los cadáveres de los esposos uno á muy corta distancia de otro, bañados en sangre. Los pequeñuelos, presas de intenso pánico lloraban desesperadamente abrazados los unos á los otros, formando un cuadro desgarrador.

Avisada la autoridad policial, procedió al levantamiento de los cadáveres, iniciando el sumario correspondiente. Parece ser que este drama es epílogo de un litigio que los actores ventilaban ante los Tribunales.

CONTRA UN AUMENTO

—Los diputados socialistas se opondrían al aumento del presupuesto de la guerra en la forma en que lo ha despachado la comisión.

AGITACION ESTUDIANTIL

—La agitación estudiantil, se propaga con caracteres alarmantes.

FERIADO?

—En las esferas del gobierno se habla con insistencia de que el Poder Ejecutivo decretará feriado el día 1.o de Mayo para asociarse á la fiesta de los trabajadores.

SUPRESION DE CASTIGOS

—La comisión parlamentaria que estudia la reforma del Código Militar acordó suprimir la pena de muerte en tiempo de paz, transformar el Consejo de Guerra en Tribunal Superior Mixto, con recurso ante la Suprema Corte y suprimir los castigos deprimentes.

FESTEJOS

—En el Regimiento de Granaderos á caballo se hacen los preparativos para la marcha que se realizará en breve hasta San Lorenzo para participar en los festejos conmemorativos del centenario del combate de San Lorenzo.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

—Ha llegado el nuevo ministro del Japón, señor Iski Oki Shagow, con objeto de presentar sus credenciales.

DESIGNACION

—El Poder Ejecutivo designó secretario privado del Ministerio de Hacienda, al doctor Mario Tezanos Pintos.

—Los ministros de Francia y de Portugal visitaron al Ministro de Relaciones Exteriores.

DESFILE

—Informan de Mendoza que un enorme público se congregó en las inmediaciones de la Plaza San Martín con objeto de asistir al desfile de la Fiesta de la Vendimia, la cual resultó muy lucida.

HUELGA

—En Mercedes los obreros panaderos se han declarado en huelga solicitando aumento de jornal.

ENTRADA DE DINERO

BUENOS AIRES, 12—Desde el 1.o de Setiembre del año pasado hasta ayer entraron 8.127.320 libras esterlinas.

LA VENDIMIA

Telegrafían de Patagones (Zona Bahía Blanca) que se ha terminado la vendimia con resultados superiores á las esperanzas que se abrigaban.

EXPORTACION

En las últimas veinte y cuatro horas se han exportado por el puerto de la capital los siguientes productos:

Trigo: 296.130 kilos, maiz: 10.299 kilos, lino: 734.613, avena: 183.000, cueros: 133.963, lana: 93.860 y guano: 342.707 kilos.

LA DELEGACION DE «CASA DE AMERICA»

BUENOS AIRES, 12 — Esta noche partirán los delegados de la Casa de América de Barcelona.

PROPAGANDA SOCIALISTA

A las 6 a. m. salieron de la estación Retiro los diputados socialistas, Dres. Justo y Repetto en jira de propaganda.

Darán conferencias en los pueblos de Junín, Laboulaye, Huinca, Renanco y tal vez en otros puntos.

Llegarán á esta de regreso el día 20 del corriente.

El partido radical
RENUNCIA DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 12—«Tribuna» anuncia que los miembros caracterizados del Partido Radical ha sido citados á una sesión secreta que se realizará en breve.

Esta sesión la presidirá el Sr. Hipólito Irigoyen, quien presentará su renuncia.

Presupuestos municipales de campaña
Informe de la comisión respectiva

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados, el proyecto de presupuestos municipales de las Juntas é Intendencias y el informe producido por la respectiva [illegible] ha creído que [illegible]rías estableci[illegible]riores, porque [illegible] que sin una [illegible]ntido, no era [illegible]s dada la di[illegible] cuanto á suel[illegible] mociones for[illegible]putados.

[illegible] de conducta, [illegible] determinar el [illegible] á que debía [illegible]a, para establecer en definitiva su categoría—en razón de que se tuvo en cuenta—que era conveniente dejar subsistente por ahora las actuales—á pesar del aumento de sus rentas—y para que así sucediese se formuló la escala siguiente:

Recaudación de más de pesos 70.000, 1.a categoría; De pesos 50.000 á pesos 70.000, 2.a ídem; Hasta pesos 50.000, 3.a ídem.

Después la Comisión procedió al estudio de los sueldos de los empleados de oficina, habiéndose acordado previamente someter á escala todos aquellos empleos que tuviesen un mismo cometido.

Dicha escala quedó así establecida:

Secretarios de las Juntas Económico Administrativas

1.a categoría, $ 960.—2.a categoría, $ 840.—3.a categoría, $ 720.

INTENDENCIAS

	Cat'ría 1.a	Cat'ría 2.a	Cat'ría 3.a
Secretarios .	$ 1.200	$ 1.080	$ 960
Contadores .	" 1.080	" 960	" 840
Tesoreros ..	" 1.020	" 900	" 780
Agrimensor municipal ó Asesor Técnico	" 1.200	" 1.080	" 960
Auxiliar 1.o .	" 600	" 540	" 480
Idem 2.o ..	" 480	" 420	" 420
Idem 3.o ..	" 420	" 360	" 360
Inspector Municipal ...	" 600	" 540	" 480

Establecida la escala precedente, fácil le fué á la Comisión llevar á cabo la tarea, habiéndose resuelto de antemano que todos los empleados debían recibir un aumento equitativo en sus sueldos, con arreglo al trabajo de cada uno y á la categoría del cargo que desempeñan.

Respecto de los demás empleados que por la índole de sus tareas no pueden sujetarse á escala alguna, también fueron contemplados en cuanto á aumento de sueldo se refiere, y así puede decirse con propiedad que casi todos han recibido aquella mejora.

En cuanto á los gastos de los Intendentes, se sometieron igualmente á escala por categoría.

Las asignaciones para vialidad urbana y rural han sido también aumentadas si se les compara con las que el Presupuesto vigente establece.

La dotación y aumento de peones es una mejora importante que la Comisión ha incluído con carácter permanente.

Se hace figurar como rubro destinado á vialidad y obras públicas en general, las obligaciones que las Juntas tienen contraídas con el P. E. con motivo de empréstitos solicitados y cuyo reintegro por concepto de amortización é intereses, se efectúa con el 1 por mil de la Contribución Inmobiliaria.

Otra de las reformas introducidas es la relativa á la supresión de asignaciones especiales que algunas Comisiones Auxiliares tenían presupuestadas, con destino á vialidad urbana y obras. La Comisión entiende que sólo incumbe á las Juntas Económico-Administrativas distribuir equitativamente en la oportunidad debida, las cantidades que deben emplearse en mejoras locales, yá sean éstas de vialidad ú obras públicas.

De acuerdo con mociones formuladas por varios señores Diputados, y porque la Comisión lo considera necesario para el mejor servicio público, se ha restablecido el cargo de Agrimensor Municipal ó Asesor Técnico, con los sueldos por categorías que figuran en el cuadro respectivo.

Se ha suprimido el cargo de Portero de las Juntas, por considerarlo inecesario, en razón de que las oficinas de las Juntas se encuentran instaladas en el mismo local de las Intendencias, que ya tienen portero. Esta supresión no importa un perjuicio para terceros, desde que es un cargo recientemente creado en el proyecto de presupuesto del P. E., y por lo tanto no figura en el vigente.

En general, puede decirse con entera propiedad, que todos los empleados han sido beneficiados, pues los mismos peones, la mayoría casi absoluta de ellos, han recibido aumentos, quedando todos con un sueldo uniforme de $ 240, como así lo establece el proyecto del Ejecutivo.

En el Presupuesto vigente figuran casi todos con sueldos que varían entre $ 180 y $ 216.

En cuanto á los gastos en general, también han sido aumentados equitativamente y sujetos á escala por categoría, teniendo siempre en cuenta los recursos de cada Intendencia.

Con relación á las Comisiones Auxiliares de toda la República, fué necesario clasificarlas por categorías, respecto de los sueldos de los Secretarios, y es así que se establecieron cinco categorías, teniendo en cuenta para ello, la cantidad de trabajo, la importancia de la localidad y su recaudación. Se hizo una excepción en cuanto al sueldo del Secretario de la Comisión Auxiliar del Carmelo, porque es la más importante de toda la República en cuanto á su recaudación, y como consecuencia lógica la que más trabajo requiere. Es, pues, en virtud de estas causales, que se le asignaron $ 600 anuales, dotándose á la vez, á dicha oficina, de un Auxiliar con $ 360. También se les dotó de un Auxiliar con el mismo sueldo á las Comisiones Auxiliares de Dolores, Sarandí del Yí, Piedras, Pando y Santa Lucía.

Igual temperamento, de excepción se tomó respecto del Inspector Municipal de Canelones, en atención al inmenso trabajo y cometidos que tiene á su cargo, pues debe recorrer y vigilar constantemente diez y seis pueblos del Departamento, haciendo además de por sí, los análisis de las sustancias alimenticias. Todo esto hace que le imponga un mayor cúmulo de tareas, que ningún otro Inspector la tiene, y por esta razón ha creído vuestra Comisión que era justo y equitativo asignarle el sueldo de $ 780. Asimismo se resolvió señalar á cada Inspector Municipal, la suma de $ 120 para gastos de locomoción.

El cálculo de recursos se ha llevado hasta el último extremo, y se tomó como base, el producido del ejercicio económico 1911-1912, con más un aumento equitativo, dado el crecimiento manifiesto de las rentas municipales, como se ha expresado ya. De modo, pues que cualquiera modificación que se hiciera, ya sea por aumentos de sueldos ó por cualquier otro concepto, alteraría fundamentalmente todo este proyecto de presupuesto, pues no es posible arbitrar más recursos, y como es natural, se resentiría sensiblemente el rubro de vialidad urbana y rural, que es la fuente única donde debe recurrirse para arbitrarlos.

Y, por último, en cuanto al articulado del proyecto del P. E., sólo se han introducido tres modificaciones que consisten en la agregación de tres artículos aditivos que llevan los números 10, 11 y 12. El primero se refiere á la obligación impuesta á las Juntas de acordar á las Comisiones Auxiliares, al comienzo de cada ejercicio, las cantidades que juzguen necesarias, con destino á vialidad urbana y obras públicas; el segundo, que reproduce literalmente el artículo 37 de la Ley de Presupuesto General de Gastos, el cual se refiere á los derechos á jubilación ó no, cuando ocurra la supresión por cambio de denominación, de alguno de los empleos que se determinan en esta ley, y el tercero establece que los empleados que actualmente desempeñan cargos en comisión deben quedar en calidad de efectivos siempre que esos cargos vayan incluídos en el presente presupuesto.

El miembro informante en este asunto es el diputado Canosa.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los doctores Piaggio, Pereira Núñez y Saenz de Zumarán. Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Renuncias y nombramientos

Designar á la señorita Ema R. Pereira para desempeñar interinamente una ayudantía en la escuela de 2.o grado núm. 9 de la capital.

—Al señor Guzmán Cardoso para el cargo de maestro, en igual carácter, de la escuela rural núm. 45 de Paysandú.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Urbana de Fuentes del cargo de maestra interina de la escuela rural número 34 de Rivera.

—Nombrar á la señorita Vicenta A. Bermúdez, interinamente, para el puesto de maestra de una escuela rural de Rivera.

—Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela rural de Piedras Coloradas, señora Mariana Rius de Buloute, y la que del puesto de auxiliar de oficinas escolares de Minas presentó el señor Nestor Bergalli. Para ocupar la vacante se designó al señor Pantaleón Pellestre.

Escuelas prácticas

De acuerdo con una moción del doctor Sáenz de Zumarán, se resolvió pasar nota al ministerio respectivo, pidiendo la creación de una escuela práctica, en razón de resultar insuficientes las que funcionan actualmente.

El servicio de ferrocarriles en el puerto
SU REGLAMENTACION

Se acaba de lanzar un decreto por el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de reglamentar el servicio ferrocarrilero, dentro de la zona del Puerto de la Capital, del cual extractamos los artículos más importantes.

Dicen así:

"El gobierno concede á la Empresa de F. F. C. C., permiso precario y revocable para utilizar la vía de su propiedad, en el Puerto de Montevideo, de acuerdo con los artículos vigentes de la reglamentación".

En las líneas del Puerto de la Capital se dispondrá de tres días libres, de demora, para el trasporte, carga ó descarga y devolución de los vagones, que reciba, pasado lo cual, corresponde á las Empresas de Ferrocarriles abonar, según la siguiente escala:

Vehículo abierto ó cubierto, de 2 ejes, con capacidad hasta 10.000, por día de demora, $ 2.00.

Id id ó ganadero de 4 ejes, con capacidad hasta 20.000 por día de demora, pesos 4.00.

Idem abierto ó cubierto de 4 ejes, con capacidad hasta 30.000, por día de demora, $ 6.00.

No se cobrará importe de estadía, á aquellos vehículos que se detengan por averías que hubieran recibido en el Puerto y que pudieran comprometer su marcha, siempre que se haya dado aviso en el acto á la compañía á que pertenezca el vehículo.

Se fija la siguiente tarifa para tracción, sobre las vías del Puerto:

Por tonelada de carga, $ 0.10.

Por animal en pié, por eje, $ 0.10.

Por cada vagón que entre vacío en el Puerto y salga en el mismo estado, sin haber efectuado operación, $ 0.15.

Por todo vagón, que habiendo sido colocado en su destino, fuese removido á pedido del interesado, salvo que el cambio fuera originado por circunstancias ajenas al peticionario, $ 0.50.

Por coche que conduzca pasajeros, (gratis).

Todo vagón suplementario agregado para conducir [illegible]minosos, a[illegible] del vagón a[illegible]

Las empr[illegible]rán ningún [illegible] transiten p[illegible] kilometraje [illegible]

POLICIA

AGENTE M[illegible]

[illegible]

HURTO—

[illegible]

AGRESION Y DESORDEN

[illegible]

...dalo en la fonda situada en la calle Misiones 1622, agrediendo después á uno de los dependientes.

Lo aprehendió la policía de la 1.a sección, remitiéndolo al Cabildo.

ACCIDENTE—

En circunstancias que el agente del personal de la 1.a Miguel de Dios Pintos, se encontraba de facción en la esquina de Cerrito y Ciudadela se le cayó encima una de las campanillas que sostiene el cable eléctrico, originándole contusiones en la pierna derecha.

Obras de vialidad
VARIAS NOTICIAS

La Intendencia pasó ayer á informe de la Dirección de Obras Municipales una solicitud presentada por los vecinos de la calle Ellauri entre la Avenida Brasil y el Bulevar España, referente al alquitranamiento de ese trozo de vía de tránsito.

Se trata de una mejora de gran importancia para esa zona de los Pocitos, que vendrá á poner á la calle Ellauri en condiciones.

—La Comisión Auxiliar del Pantanoso remitió ayer á la Intendencia un proyecto por el cual se abriría una calle que se encuentra interrumpida por la Plaza Melchor Pacheco y Obes de la localidad, de 17 metros de ancho y que vendría á poner en comunicación directa la de Continuación Agraciada con el camino Castro.

El pedido está basado en que dicha calle se encuentra en su totalidad edificada y además en que por esta obra se le daría á la plaza mencionada un frente más, regularizándola y prestándose más para llevar á cabo la idea que existe de subdividirla en solares para su venta.

La Intendencia pasó ayer mismo el asunto á informe de la Dirección de Obras Municipales á fin de resolver en definitiva.

Avisos nuevos

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LICITACION

La Jefatura [illegible] llama á [illegible] afrecho [illegible] caballada [illegible] do con [illegible] á dispos[illegible] hábiles; [illegible]

Las pr[illegible] pacho de[illegible] corriente[illegible] los intere[illegible] vención [illegible] cienda.—[illegible]

P. a., A. [illegible]

FRANCISCO M. CARRAU
Y
JOSÉ PEDRO CARRAU
Q. E. P. D.

Fallecidos en el vapor "Titanic" el 15 de Abril de 1912

[illegible]

Ramón Artagaveytia
(Q. E. P. D.)

Falleció en el naufragio del "Titanic" el 15 de Abril de 1912

[illegible]

Plazuela Joaquín Suárez
El proyecto de ensanche

[illegible]

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 13 de Abril:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Cranwell, calle 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó; Colombo, Reconquista esquina Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva—Beisso, calle 18 de Julio esquina Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 766; Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 879 a.

Aguada—Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 158 a; Goes, Avenida General Flores núm. 254.

Arroyo Seco—Wáshington, calle Agraciada 520.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.

Pocitos—Cranwell (Sucursal)—Calle A. Chucarro esq. R. Maccini.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio María Cabanas, 26 años, empleado, español, con María Carmen Bardanea, 21 años, española.

Blas Torres, 26 años, empleado, oriental, con Inocencia Filomena Luisa Crena, 22 años, oriental.

Juan Antonio Gómez (hijo), 26 años, comercio, oriental, con Sara Margarita Brown, 23 años, oriental.

Gregorio Alonso, 25 años, albañil, oriental, con Fausta Corina Pino, 24 años, oriental.

Antonio Jaume Campomar, 26 años, comercio, oriental, con Aida Vierci, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Serafín Frontini, italiano, 45 años, viudo, Marcelino Sosa 92; Carmelo Rovitto, italiano, 22 años, soltero, Aldea 197; Cándida Oviedo de Sosa, oriental, 85 años, viuda, Monte Caseros 141; Petrona Cabrera de Barrios, oriental, 27 años, casada, Hospital F. Ferreira; Elvira Corbal, brasileña, 2 años, Corrientes 87; Carmen Celestina Duque, oriental, 6 días, Pailejas 5; Julio César García Lombardo, oriental, 20 años, soltero, Canelones 299; Elbiana Viera de Aguilar, oriental, 40 años, casada, Hospital Maciel; Eusebia Souto de Martínez, española, 78 años, viuda, Hospital Maciel; Juan S. López, oriental, 50 años, soltero, Hospital Maciel; Fructuosa Ríos, oriental, 40 años, soltera, Hospital Maciel; Rosalía Pitameglio, oriental, 24 años, soltera, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Félix Piccini, italiano, 87 años, casado, Río [illegible]

Varias noticias

[illegible]

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Abril 12 de 1913.

Deuda Consolidada, en Londres, 72.
Empréstito Convención en París 97.45.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 al contado . . . . 72.30 0|0
1.410 para el 15 . . . . 72.30 "

Empréstito de Conversión

$ 932 para el 15 . . . . 96.50 0|0

[illegible]

1912	£ 6.036.500	$ 28.371.550.00
1911	" 3.144.640	" 14.779.808.00
1910	" 9.912.500	" 46.588.750.00
1909	" 11.208.600	" 52.680.420.00
	£ 30.302.240	$ 142.420.528.00

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Permanece completamente encalmado y flojo. Se han hecho algunas ofertas, pero han sido rechazadas por los saladeristas, por considerarlas excesivamente bajas. [illegible]

Mercado de cereales

Trigo—Se ha mantenido en la misma situación de los días anteriores, el mercado de trigos, si bien fué menos activo, en el de ayer, el movimiento de operaciones.

En cuanto á los precios, se han mantenido al mismo nivel: superiores, á $ 3.90 y se nos asegura que se ha pagado algo más, por lotes especiales; lotes buenos, á $ 3.80 y partidas generales, regulares, de $ 3.75 á 3.80, los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Mercado sostenido entre $ 3.75 y [illegible]

...ma, debido á la escasez de hacienda y al consiguiente aumento en los precios, que no permiten competir con las carnes nativas del continente europeo.

Debiendo integrarse el directorio con siete miembros, fueron reelectos directores Adolfo G. Luro y Hugo von Bernard; suplentes, Rufino P. Luro, Jacobo y Carlos Meyer Pellegrini; síndico, Eduardo Meria, y síndico suplente, Guillermo C. Pasman.

Apuntes económicos

Producto de los ferrocarriles italianos

[illegible]

Queda un saldo de $ 720.60 para la segunda licitación.

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

El 16 del corriente á las 2 y 30 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 51.a amortización (2.a licitación) de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de "quince mil setecientos cuarenta y cuatro pesos y 27 cts.", en efectivo, á que alcanza el saldo de la primera licitación efectuada el 11 del corriente.

[illegible]

Ganadería y Agricultura

Liga del Trabajo del Carmen

Esta sociedad rural del Departamento de Durazno, sigue siempre con entusiasmo y actividad sus trabajos en bien del progreso de la zona en que actúa. [illegible]

[illegible]

LIGA DE GANADEROS DE ILLESCAS

[illegible]

Las grandes ventas de ganado

Liquidación de la estancia Santa Catalina

[illegible]

EXPOSICIONES FERIAS EN EL LOCAL LUIS BELLO

[illegible]

Felipe Vidal, 2 novillos y 2 vacas gordas.
Juan R. Berriel, 40 novillos de 3 años.
Exequiel Souza, 188 animales vacunos de cría, raza Durham.

La Liga de Illescas

El 18 de Mayo próximo, esta naciente asociación de ganaderos de la Estación Illescas, inaugurará su local "Miguel Martirena", que, como ya lo hemos dicho, está en construcción, con un concurso feria. A las numerosas anotaciones que hemos publicado, debemos agregar las siguientes:
Emiliano Iglesias, 11 novillos cruza.
Diego Goday (Villa Elisa), 100 naranjos, 100 tangerinos, 50 limoneros y varios lotes de árboles forestales y de adorno.
Eustaquio Pereira, 25 novillos cruza y 10 vaquillonas Durham.
Patrón Hermanos, 300 capones merinos para invernar.
Justiniano Fernández, 300 novillos cruza, especiales.
Livorio Fernández, 300 vacas cruza (100 con cría al pie).
Juan Pizzorno, 25 novillos cruza.
Alfredo Sosa, 15 vacas y novillos mestizos.
Ricardo Goday (sucesión), 100 ovejas Merinas, cubiertas por carneros puros.
Abundio Pintos, 2 bueyes.
Rómulo Corbo, 1 carro de dos varas.

EL CANASTILLO O BICHO DE CESTO

Su evolución biológica—Procedimientos de destrucción

El oeticus platensis, que se conoce con el nombre de canastillo y también de bicho de cesto, es un insecto comprendido en la vasta familia de los Bombicidos. La oruga de este animalito, vive de las hojas de los árboles frutales y otras plantas. Se encuentra bastante extendido en nuestro país, pero gracias á sus enemigos naturales, su propagación es limitada y los daños que ocasiona no son tan grandes como podrían serlo.

El canastillo no es verdaderamente parásito, puesto que no vive perennemente sobre el individuo que le facilita los alimentos, como en el caso de los pulgones y las cochinillas, que presentan notables modificaciones causadas por las adaptaciones propias del parasitismo.

La forma más conocida del Oeticus Platensis es la del Canastillo, el cual está formado de pedazos de ramitas finas, de restos y hojas entrelazadas y unidos por hilos de seda. Cuando la larva—que está dentro del canastillo, se inmoviliza—todo el canastillo está exteriormente recubierto de un tejido de seda, que lo hace impenetrable por sus enemigos y es adherido fuertemente á la rama de los árboles, alambrados, etc., por un disco ó anillo de seda. Los cestos en los cuales las orugas sufren la crisalidación, se observan más fácilmente en el invierno, á causa de la falta de hojas en las plantas, pudiéndose distinguir dos clases, según que los canastillos correspondan á los machos ó á las hembras.

Los canastillos de los machos, son abiertos inferiormente y presentan en dicha extremidad, durante un tiempo más ó menos largo, la envoltura de la crisálida. Los canastillos de las hembras tienen en su interior, además de los despojos larvales, que también se encuentran en el de los machos, el cuerpo de la hembra que se ha desecado y sirve de abrigo á los huevos que se encuentran en su interior.

Cuando llega la primavera tiene lugar la eclosión de los huevos y las pequeñas orugas salen del cuerpo de la madre primero, y luego del canastillo. Sea caminando, sea colgándose de la extremidad de un hilito de seda que ellas mismas segregan y en cuyo caso se dejan llevar por el viento ó por los animales, se aparecen en un área más ó menos grande que se va extendiendo á medida que crecen las larvas y aumentan sus necesidades.

Al principio atacan las hojas más tiernas, siendo únicamente por la faz superior de las hojas que llevan el ataque, cuando éstas presentan la faz opuesta cubiertas de pelos. Al nacer se encuentran desnudas y sin protección contra sus enemigos, pero tan pronto como empiezan á comer, construyen su canastillo, que lo agrandan á medida que se desarrollan. Para caminar, la larva se ve obligada á sacar la parte superior del cuerpo, exponiéndose al ataque de los insectívoros y cambian de sitio, más bien de noche que de día. El desarrollo completo requiere un mes y medio á dos meses, según los alimentos que encuentren.

Cuando por una razón cualquiera, falta de alimentos por lo general, tienen que emigrar, se dejan caer, sosteniéndose de las ramas por hilos de seda, eligiendo para esto los días calurosos y húmedos. Si al pasar un animal, los alcanzan, cortan el hilo de seda y son llevados á otro sitio. La constitución del canastillo favorece su adhesión á la lana de las ovejas, etc.; si este modo de traslación no se ofrece, al anochecer se largan por sus hilos, hasta llegar al suelo, y se ponen en camino hasta encontrar un sitio con los alimentos y tranquilidad necesarios para su vida.

Por lo general, en la segunda quincena de Enero y la primera de Febrero, las larvas han alcanzado su máximo de desarrollo. Entonces fijan su canastillo por medio de un disco ó anillo de seda muy resistente á la superficie ó ramas elegidas para la crisalidación. El canastillo, además de la envoltura sedosa que tiene por su exterior, tiene otra interior, observándose que esta última es mayor en las hembras que en los machos. La ninfosis tiene lugar, y al mes más ó menos, la transformación es completa y aparece el adulto.

El Oeticus Platensis presenta un notable ejemplo de dimorfismo sexual. En efecto, el macho es una mariposa que sale del canastillo por la parte inferior, en donde se pueden observar los depósitos de la crisálida, durante varios días después de la salida. El cuerpo mide 15 á 20 mm. de largo y está cubierto de un vello abundante, las alas anteriores son de color gris, con manchas moreno-oscuro, la arboladura varía entre 36 y 40 mm. y las antenas son plumosas y bien desarrolladas. La hembra, que no sale sino accidentalmente del capullo, tiene la forma de un tonel alargado, de unos 20 mm. más ó menos de largo, no presenta ningún apéndice exterior y su interior lo llenan completamente los huevos. En la parte posterior presenta un anillo de vellos de un mm. de ancho; el acoplamiento tiene lugar, después del cual mueren el macho y la hembra.

Además de la destrucción por el fuego de los canastillos, se emplean los siguientes preparados en la extinción de esos animales:

Se disuelven dos Kgrs. de sulfato de cobre en 50 litros de agua, se agrega una solución arsenical conteniendo 150 gramos de arseniato de cobre y, por último, y siempre después de hecha la mezcla de las dos soluciones anteriores, se agrega una leche de cal compuesta de 1 Kig. de cal y 50 litros de agua.

El profesor Riley aconseja esta fórmula:
Verde de París, 1 kilogramo.
Harina ó melaza, 1 á 2 kilogramos.
Agua, 440 litros.
También se usa el caldo bordelés nicotinado:
Agua, 100 litros.
Sulfato de cobre, 2 kilogramos.
Jugo de tabaco, 1 á 2 litros.

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

La situación del mercado de ganado en pié ha cerrado esta semana en condiciones poco favorables, pués á consecuencia de las grandes entradas y del retraimiento de algunos compradores se hicieron difíciles los negocios, y los precios se resintieron de 3 á 5 milésimos por kilo según clase del lote en venta.

Ha contribuido también á mantener esta situación una pequeña baja en los precios de los cueros salados y la gran cantidad de haciendas mal preparadas que llegaron en los últimos días.

Esos lotes inferiores, multiplicando la oferta, dañan á los buenos.

Sin embargo de esa situación difícil debemos constatar que por los lotes especiales en clase y gordura se mantiene aún el precio de 9 centésimos por kilo.

En la semana próxima la entrada no será tan abultada, pués llegarán por tren 398 vagones, que entrarán al mercado en el órden siguiente:

Para vender el lúnes 185 vagones; para el martes 104; para el miércoles 94 y para el juéves 15.

De este número de vagones hay 60 que vienen destinados 45 al Frigorífico Montevideo y 15 al saladero Ferrés; de modo que quedan para vender en plaza solamente 338 vagones que representan 6800 reses.

Esta cantidad de ganados no es excesiva en el actual momento y autoriza á esperar que los negocios se resolverán en un ambiente más favorable, especialmente en los lotes buenos que son los verdaderamente solicitados tanto por los frigoríficos como por los saladeros y el abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 11

Por Estación Central: 5.076 bolsas trigo, 748 maíz, 1206 lino, 31 cebada, 122 joyo, 327 avena, 660 bolsas lana, 718 atados, 66 fardos y 65 cueros lanares, 558 cueros vacunos secos, 400 salados, 10 cueros potro, 14 atados y 18 cueros becerros, 5 bolsas cerda.
Por Vía Fluvial: 361 bolsas maíz, 348 papas.
Por Estación Bella Vista: 749 bolsas trigo, 121 de maíz, 805 de lino.

TRIGO

Por Estación Central—á Arrosa Bocking y Dall 1649 bolsas, á L. Cadenas 170, Pesquesras y Cía. 101 á R. y Grafigna 427, á E. Storace 468, á J. M. Suárez 815, á V. y Gómez 540, á F. P. Arrosa 82, á R. E. Butler 188, á J. Etcheverry 81, á H. P. y Alvarez 13, á S. Urán hijo 134, á G. Hermida 100, á V. de Aguerre 316, á F. B. y Diez 117. Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 293, á J. M. Suárez 456.

MAIZ

Por Estación Central—E. Storace 247, á J. G. Mallarini 72, H. y Goicoechea 206, á R. E. Butler 24, á . Etcheverry 12, á F. P. Arrosa 99, á V. de Aguerre 24 á H. E. Castellanos 24. Por Estación Bella Vista, á R. y Amespil 121. Por Vía Fluvial: á D. Casiani 361.

LINO

Por Estación Central: á V. de Aguerre 754 bolsas, á Arrosa, B. y Doll 492, á F. R. Fernández 270, á E. Storace 255, á Taranco y C.a 240.

LANA

Por Estación Central: de Cerro Chato—á C. Anastasía 7 bolsas, á A. B. y Doll 3, á Balparda y C.a 10, á Ferro y C.a 7, á Tellechea, P. Lessa y C.a 14, á Balparda y C.a 4, á A. Bonilla 13, á F. Valdés Vidal 13.

AVISOS RURALES

BANCOS

BANCO FRANCÉS - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

[illegible]

Enero de 1912. Juan M. Gochero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
á 3 meses plazo fijo 5 olo anual.
Id 6 id id id 5 1|2 olo anual.
Id 9 id id id 6 olo anual.
Id 12 id id id 6 1|2 olo anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 olo anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve": JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1976pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

[illegible]

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

[illegible]

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

[illegible]

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 »
Por mayor suma . Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

[illegible]

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

[illegible]

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 137—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

[illegible]

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

[illegible]

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

[illegible]

"Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

[illegible]

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

DE LA CASA-QUINTA

SITA EN EL

Pueblo Flor de Maroñas

á 200 metros del eléctrico 34

Venta en la misma

[illegible]

José B. Gomensoro

HOY

Del mobiliario perteneciente al señor Antonio Diez en su casa calle Piedad número 152 (hoy 1364) entre 18 de Julio y Rivera, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 13 de Abril á las 2 p. m. remataré á la más alta postura todo el mueblaje que adorna dicha casa.

Sala—Lindo amueblado de nogal tapiz seda, tres ricos cortinados, lindo espejo, cuadros óleo, piano francés casi nuevo, mesitas, adornos, lámpara, jarrones, alfombrado, etc.

Comedor—Elegante juego de nogal, aparador trinchante, mesa, seis sillas tapiz cuero, heladera, servicio de porcelana, cristalería, platinas y demás menaje.

Dormitorio—Mobiliario de nogal Luis XV, camas de bronce y niqueladas, roperos, cómoda, lavatorio, camitas, máquinas de coser Singer, balanza para bebes, estufa, filtro, diván, etc.

Vestíbulo—Jardinera, mayólica, plantas, perchas bambú, sillas, sillones hamaca y demás muebles que estarán en exhibición la víspera de 2 á 5 p. m.

Por carteles más detalles.

1743 Ab. 13.

José B. Gomensoro

De mercaderías

4 cajones, 71 chapas latón, 110 sacos arroz, 7 piezas crea, 10 piezas coco punzó, semilla de alfalfa francesa y cantidad de mercaderías para diferentes ramos, en mi salón de ventas Piedras 318.

EL MARTES 15 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías y de infinidad de objetos.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

4 cajones 71 chapas latón número 20 y 22.
35 sacos arroz glou,
7 piezas crea,
10 piezas coco punzó.
Comisión: el 5 por ciento al comprador.
Garantías en dinero al que compre.
La entrega al día siguiente.

1841.Ab.15.

José B. Gomensoro

Averías!!...

En la Dársena núm. 1, frente á los depósitos y hángares, calle Zabala

EL MIERCOLES 16 de Abril á las dos p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros, respectivos y por cuenta de quienes corresponda.

En lotes á la vista

M V. C.—3 fardos tabaco Bahía.
M V. C.—1 id id habano.
T P L.—1 cajón chocolate de Astorga.
M H.—36 cajones c|u 12 quesos Holanda.
P S C 26 sacos arroz Glacé.
M. B.—27 cajones salsa tomate en tarritos.
P S C.—4 fardos goma Senegal.
C U.—6 sacos cebada.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo; entrega inmediata.

Seña; 20 por ciento. Comisión 5 por ciento.

1798 Ab. 16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Artes de pesca y varios artículos—En la calle Juan L. Cuestas números 70 y 78, entre Sarandí y Washington.

EL JUEVES 17 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos seguidos por el doctor don José M. Castellanos, contra la sucesión Pedro Galcerán, los siguientes artículos:

3 bou completos, 13 piezas de bou repuesto, 2 pedazos de red, 116 corchos, 6 pedazos cabos de 80 á 100 metros, 2 defensas, 1 tralla de red, 17 ovillos de hilo, 1 cajón con plomo, 16 remos, canastos, 4 lingotes, 8 lotes madera varales, caballetes, palos diferentes, 1 lote cabo viejo, 12 timones, 2 escaleras, 3 salvavidas y otros.

Venta al contado, á pagar y recibir en el acto.

1695 ab. 17.

José B. Gomensoro

Automóvil Limousine Panhard Levassor

PARA 7 PERSONAS

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, Piedras esquina Zabala

EL MIERCOLES 16 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura. Orden terminante de liquidarlo.

Auto Panhard Levassor, fuerza 16|24 H. P., 4 velocidades, magneto Bosch.

Carrosería Limousine para 7 personas, luz eléctrica, faros gas acetileno.

Se entrega en buena marcha y con patente.

Puede verse en el Garage Artigas, Maldonado número 106.

La entrega y paga en el acto.

1782.Ab.16.

José B. Gomensoro

Auto-camion "Saurer"

Con muy poco uso. Venta al mejor postor, por liquidación de la Empresa Mercedes-Fray Bentos. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 16 de Abril á las 2 p. m., remataré sin base por liquidación de dicha Empresa:

Un auto-camión "Saurer" de 30 H. P., 4 cilindros, con 2 carrocerías, una para invierno y otra para verano, con capacidad para 22 y 15 pasajeros respectivamente. Esta última con furgón para equipajes. Como camión carga 3.000 á 3.500 kilos. Está en perfecto estado de funcionamiento y con muy poco uso.

Se incluyen 5 gomas macizas con sus llantas, un gran farol, herramientas y demás equipos del coche.

Costó pesos 6.300 pero hay que liquidarlo.

Seña: 20 por ciento.

Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.

Puede verse antes del remate en el Garage, calle Valparaíso núm. 28 esquina Cuareim.

1758 ab. 16.

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad de altos y bajos Avenida Agraciada números 436a y 436b, con cuantas comodidades se necesitan, venta en la misma.

EL DOMINGO 20 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta espléndida y amplia propiedad que reune todas las comodidades para familia. Patios amplios y lo mismo las habitaciones, hace mucho que no se vende una casa tan confortable.

Bajos: sala, ante sala, dos dormitorios, cuarto de baño y sótano, comedor, tres dormitorios más, ante comedor, despensa, dos cuartos de servicio, cocina, otro sótano, galería, dos patios con claraboyas, algibe.

Altos: sala, escritorio, costurero, 6 dormitorios, comedor, baño, 2 piezas para servicio, cocina, hall, galería, etc.

El terreno mide 12 metros 51 de frente al Este 11 m. 63 Oeste 53 m. 28 y 59 m. 50 de fondo.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio.

Puede visitarse de tarde.

1744 Ab. 19.

José B. Gomensoro

La casa calle Yaguarón N.o 129

Entre Pozos del Rey y Nueva York. Buena para renta. - Venta en la misma.

EL DOMINGO 20 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta casa edificada en un terreno de 10 metros, 30 de frente, por 21 metros, 47 de fondo: área: 221 metros, 5746, con 9 piezas, cocina, letrina, algibe, manantial, dos patios adoquinado, caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 olo.

Puede visitarse. 1756 ab. 20.

José B. Gomensoro

Las dos casas bajas

Calle Buenos Aires números 262 y 264, donde existe un tambo y calle Perez Castellanos numero 1282, con un terreno de 376 m. 43, venta en las mismas y en conjunto.

EL MARTES 22 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Estas dos casas lindan por los fondos. La de la calle Buenos Aires, donde existe un tambo, tiene 9 piezas, algibe, cocina, letrina y 2 patios; la otra 3 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 9 m. 20 al Norte, calle Buenos Aires; 12 m. 50 al Sur, por 33 m. 62 en el Este y 26 m. 86 en el Oeste y 6 m. 10 de frente á la calle Pérez Castellanos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Forma de pago: 4000 $ al contado y el resto á 2 años de plazo, con interés de 6 por ciento anual, pagaderos por semestres anticipados, con garantía hipotecaria de las mismas casas.

La escritura será extendida por don José Durán y Vidal, dentro de los 20 días después del remate. 1783.Ab.22.

José B. Gomensoro

CAMPO EN MINAS

Sobre el arroyo Marmarajá, 220 hectáreas todo alambrado y dividido en 4 potreros, venta en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 23 del corriente Abril, á las dos de la tarde, remataré al mejor postor esta fracción de campo disponible de inmediato, en la 7.a sección judicial compuesta de 220 hectáreas, 7739 metros alambrada exteriormente y dividida en 4 potreros, linda al Norte el arroyo Marmarajá; al Sur Carlos Alegre; al Este, sucesión de don Pedro Bonilla; tiene una población y algibe. Dista 20 kilómetros de la ciudad de Minas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 olo del precio de venta. 1678 ab. 23.

José B. Gomensoro

Judicial: del Teatro Politeama Colón, de una casa de altos contigua y una casa baja al frente, sita en la ciudad de Mercedes. El remate se efectuará en la puerta de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL SABADO 3 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carmelo Mondillo contra Gerardo Zito, ejecución de hipoteca" y Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 3 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes en conjunto o sea en un solo lote. Un terreno situado en la planta urbana de la ciudad de Mercedes donde está construído el teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas sillones de orquesta y demás mejoras existentes; así como el edificio ó casa de altos contigua á dicho teatro sin reserva ni limitación alguna, cuyo predio se compone de 21 metros, 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros, 950 milímetros al Este, calle Sarandí formando así esquina lindando al Sur y Oeste con fincas de la sucesión de Guillermo Richardson. Más otra finca ó terreno con todo lo en él edificado ó mejora que contiene, compuesto dicho inmueble de 24 metros, 250 milímetros al Sur, calle San José, por 40 metros al Este sobre la calle Sarandí, formando esquina como el anterior, con-finando al Norte con la sucesión de don Antonio Zanatta y al Oeste con el nombrado señor Richardson — Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 olo en garantía; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril, 4 de 1913.—Eduardo Días Falp, actuario. 1679 myo. 3.

Luis Fráncis

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez de Paz de la 15, sección, en los autos seguidos por doña Escolástica R. de Mesa contra don Antonio M. García.

Del establecimiento de Panadería, situado en la calle La Paz núm. 221 entre Democracia y Constitución.

El martes 22 de Abril á las 2 de la tarde, remataré las máquinas, muebles y útiles de dicha panadería entre otros: motor eléctrico, amasadora, instalación de luz y energía eléctrica, mostrador, tablados, torno, barcas, bateas, balanzas, escaleras, toldo de calle, etc.

Todo nuevo y montado de acuerdo con las disposiciones municipales que rigen para esta clase de establecimientos. — Se dará el 10 por ciento de seña.

Por más informes al martillero, 25 de Mayo núm. 320. 1876 Ab. 22.

Mendoza Garibay

HOY

El Domingo 13 de Abril

A LAS 4 1|2 P. M.

Un valioso solar

En la calle Caridad entre el Camino Suarez y la calle Zapicán, distante 200 metros de la gran Avenida Agraciada y otros 100 metros de la calle 2.a Rivera.

Es uno de los conocidos terrenos de Iglesias Canstatt. El lote número 18 con 418 metros c. 92 ó sea de 11 metros, 50 sobre la calle Caridad (empedrada). Está rodeada de buenos edificios.

Venta al mejor postor y al contado

Para ver el plano y por más datos al Banco de Préstamos Inmobiliarios de 10 á 12 y de 2 á 3.

1699 ab. 13.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En Villa Colón

El Domingo 27 de Abril

A LAS 3 P. M.

17 HERMOSISIMOS SOLARES

Distantes cien metros del macadam y del tranvía número 41 ó sea de la gran

Avenida Lezica

Muy próximos al precioso recreo "Tea Garden", con fondos al arroyo Pantanoso y con frente á las calles Niña, Gioia y Fulton.

Hay un lote excepcional con una buena casa de material y azotea y otro lote con dos galpones.

Son los conocidos terrenos pertenecientes á la sucesión de don Francisco Basso, fraccionados y amojonados por el agrimensor don Benjamín F. Conde.

Venta al mejor postor, en pequeñas cuotas de 6, 7 y 8 pesos

Con excepción de la propiedad (solar número 10), á la que se le ha fijado una entrega de mil pesos al contado y mensualidades de 40 $. Para el solar que contiene los dos galpones entregará el comprador 200 $ al contado y el saldo en mensualidades de 20 $ cada una.

A todo aquel que pague al contado se le hará un descuento convencional

Títulos garantidos por el Banco Popular

No quedará un solo lote sin venderse, porque no nos detendremos con la oferta: hay orden expresa de vender á cualesquier precio.

Seña: una cuota.

Los planos se distribuirán oportunamente.

Por más datos, á la gerencia del Banco, calle Zabala y 25 de Mayo, ó bien á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

1773.Ab.27.

José L. Laugarou

El Martes 15 de Abril

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

De carruajes, caballos y arreos

Un rico cupé de cuatro personas, carruaje importado, casi nuevo, forrado en marroquí y con yantas de goma.

Un bis á bis de cuatro personas, carruaje en buen estado, con yantas de goma.

Un buen caballo zaino, animal de gran alzada, buen trotador, tira en yunta.

Un arreo de dos caballos, con guarnición de bronce.

Un juego arreos con guarnición de platina para dos caballos.

Nota—Los carruajes, caballo y arreos se pueden ver en la cochería de Frouchou y Lapeirade, Recinto 224.—1 Dockar inglés, para 2 y 4 personas, con yantas de goma; 1 juego arreos de color para 1 caballo; 1 juego arreos para 1 caballo; 1 caballo tostado mestizo, de tiro solo y en yunta, muy especial. La entrega concluído el remate. Venta al contado en oro sellado. 1741.Ab.15.

José L. Laugarou

Los días Miércoles 16 y Jueves 17 de Abril

A las 2 de la tarde

Continuando el Jueves de noche

Por conclusión de negocio

De todas las existencias de la confitería del Jockey Club propiedad del señor Olimpio Mealli, situado en la calle Sarandí esquina Juan Carlos Gómez.

Detalle

Gran cantidad de moldes de cobre para confiteros, tachos, caserolas, moldes para helados, servicio de cristal y de porcelana, copas sueltas en cantidad, adornos de biscuit y porcelana de fantasía, canastas, bomboneras, bolsas, numerosos lotes de vino de mesa negro y blanco, oporto, jerez, etc., máquina de cortar jamón, estantes, mesas, sillas, barandas, soportes, espejos, mostradores y armazones, gran cantidad de útiles de confitería y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega, concluído el remate.

Pido garantía á todo comprador. Los remates comenzarán el miércoles á las 2 de la tarde, continuando el jueves á la misma hora y de noche á las 8 y 1|2 de este día. 1809.Ab.17.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 4 DE MAYO

Y DIAS SIGUIENTES

Gran Feria Ganadera

En su local del Paso de los Toros (Río Negro).

Con el concurso de varios establecimientos ganaderos del país.

Próximamente detalles. — Por datos á mi escritorio, Cerrito 359.

1644 Myo. 4.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su casa de remates calle Cerrito núm. 102

Dos ricos juegos de dormitorio importados por la casa Durandeau, estilo Luis XVI, nogal italiano, lunas viseladas, mármoles rosados, compuestos de ropero de tres cuerpos, toilette, lavatorio, cama de dos plazas, etc., dos ricas consolas italianas, dos bibliotecas giratorias, Chiffonier, escritorio de señora, jueguitos de sala, etc.

Nota—Estos muebles son enviados á la venta por la casa Durandeau, en liquidación.

De varios

Un juego dormitorio nogal estilo Luis XV, casi nuevo, dos juegos de nogal para comedor, dos pianos nuevos y otros varios muebles.

Se pueden ver en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1740.a.n.o.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

¡Aprovechen la oportunidad, pichincheros! ¡No la tendrán así otra vez!

El Domingo 13 del corriente

A las 5 1|2 de la tarde

En los mismos terrenos. Remataré, por orden del Banco Popular del Uruguay.

Dos preciosos solarcitos

Con frente á la calle Vilardebó entre Millán y Agraciada, es decir, en plena ciudad, á pagar

20 pesos mensuales

con descuento de 20 por ciento á quién pague al contado y derecho de opción para quién guste quedarse con los dos solares. Cada solarcito tiene 6 metros 442 de frente por 21 metros 475 de fondo. Area: 138 metros 35; como para hacer casitas de 5 piezas, que puedan dar 45 á 50 pesos de alquiler mensual. Tranvía del Norte al frente, que debe ser electrificado en breve por el Estado, siendo esto un nuevo motivo de valorización de estos solares. Seña: dos mensualidades adelantadas.

TITULOS GARANTIDOS

Por más datos: escritorio del rematador: Plaza Independencia 75.

1733 Ab. 13.

José A. Sansevé

De una magnífica fracción de campo

Situada en el Departamento del Durazno

Primera sección. — Distante diez á doce kilómetros de las Estaciones Durazno y Goñi — Con aguadas inmejorables; todo alambrado, y dividido en 2 potreros y 1 chacra de 23 hectáreas más ó menos con un monte de álamos nuevos. El remate se efectuará en las puertas de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Abril, á las 2 de la tarde remataré á la más alta oferta por orden de su dueño, este espléndido campo compuesto de 168 hectáreas, lindando con Antonio Nicolini por el Oeste, con Francisco Grosso y Cipriano Romero por el Sud; y con Félix Molina y Antonio Nicolina por el Norte; y con Pedro Bagaula por el Este.

El campo reconoce una hipoteca de pesos 9.500, al 8 por ciento anual de interés que el comprador podrá tomar á su cargo, faltando dos años y medio para su vencimiento.

TITULOS PERFECTOS

Los que se encuentran depositados en la escribanía de don Emilio Gambín y Blanc, calle Misiones esquina Rincón.

Gastos de escrituras, certificados é impuesto universitario, por cuenta del comprador, que consignará pesos 500 en garantía de su oferta y á cuenta del precio de venta.

Domicilio del rematador, Larrañaga número 313. 1618 Ab. 20.

Deolindo F. Tirelli

HOY

AL MEJOR POSTOR

Posición recomendable de la buena propiedad

EN LA AGUADA

EL DOMINGO 13 de Abril de 1913 á las 4 p. m., venderé á la más alta postura esta buena propiedad, sita con frente á la calle Marcelino Sosa número 126, casi esquina Cuñapirú, compuesta de 6 piezas, altillo y un galpón al fondo. Tiene aljibe, zaguán, primer y segundo patio de mosaicos y un buen fondo para edificar más si se quiere. Area del terreno: 10 metros 70 de frente por 32 metros 44 de fondo. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pago. Posición muy linda, rodeada de todos los eléctricos y de edificación toda moderna. Títulos inmejorables. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 por ciento. Por cualquier dato verme en mi casa, Justicia número 122.

1801-Ab.13.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A LARGOS PLAZOS

De la buena propiedad

Hay cómoda, sólida y de moderna construcción

No hay base-Hay que vender

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

EL DOMINGO 13 de Abril de 1913, á las 5 p. m., procederé á la venta sin base y al mejor postor, de esta magnífica propiedad sita con frente á la calle Rocha número entre San Fructuoso y San Eugenio, entre medio de las estaciones de La Transatlántica y La Comercial, compuesta ésta de una linda casa de cuatro piezas al frente, con puerta cancel y aguas corrientes, patios de mosaicos y tres departamentos al fondo independientes con dos piezas cada uno, su buena cocina, patios de mosaico, piletas, etc., con 8 metros 60 de frente por 34 metros de fondo. Con empedrado, vereda, caño maestro y gran parte de arrimos pagos. Está todo muy bien alquilado, con buenas garantías. Produce $ 70 mensuales. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Informes, Justicia 122 de 8 á 12. Teléfono 29, Aguada.

1802-Ab.13.

JAIME MAESO Y C.ia

63 SOBERBIOS LOTES

En pequeñas mensualidades

En localidad de prestigio y de gran porvenir, donde debe comprarse ya con la seguridad absoluta de ganar mucho dinero.

El progreso que le está reservado se impone. Allí se valoriza la tierra día á día y antes que adquiera el valor que razonablemente le corresponde á esta parte de los alrededores de la ciudad. Areas grandes como podrá verse en el plano respectivo, rodeados de multitud de quintas, granjas y establecimientos industriales. ¿Quién no se compra por

CINCO PESOS MENSUALES

un espléndido lote de 1.500 metros, con frente al camino que arranca de la Cuchilla Juan Fernández, Paso del Molino, pasa por el centro de estos espléndidos solares?

Puede asegurarse que jamás se han ofrecido en condiciones tan ventajosas lotes más importantes y de mayor porvenir.

Todos pueden visitar esta hermosa y elevada localidad desde la cual se presenta el paisaje más atrayente, tomando el eléctrico número 16 que va al Cerro.

EL DOMINGO 13 de Abril, á las 3 de la tarde

VENDEREMOS POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

63 lotes de áreas diversas en mensualidades de

5, 6 y 7 pesos

lo que es una insignificancia, si se contempla la gran área y ubicación de ellos, y la importancia real y efectiva que les está reservada

Por otra parte están favorecidos y prestigiados por progresistas vecinos, entre los cuales podemos citar: el chalet y quinta del señor Mateo Roldós, gerente del Banco Español, señor Matías Aguirre, espléndido chalet y granja del señor Francisco Ameglio y casa de comercio del señor Estéban Atucha, que linda calle por medio, señores Pedro y Luis Gruchú, por el elegante chalet del doctor Fossati, por la Plaza de Toros del Cerro y de un núcleo compacto de población, muy próximos al gran parque de la misma localidad y con el mayor valor que les dá el tener frente á la gran avenida que partiendo de la Cuchilla Juan Fernández pasa por el centro de estas valiosas tierras.

Aquella es tierra de porvenir y nada más lindo para recreos, formación de jardines, quintas, lecherías, granjas y establecimientos industriales, pues el interesado puede tomar el área que precise, pues hay gran cantidad de lotes linderos.

Para verlos con anticipación, vayan con el eléctrico número 16 de La Transatlántica hasta la curva del Cerro, casa de comercio de los señores Imas, que allí se los indicarán con precisión. Por otra parte, un gran tablero los distinguirá.

Recuerdo á los interesados que se trata de solares con áreas mayores, los que ofrecen más ventajas al comprador, que con una insignificancia de 5, 6 y 7 pesos, pueden comprar una extensa fracción de tierra, donde podrán edificar, sembrar, etc.

Todo comprador dará dos mensualidades al firmar su boleto y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada.

Pidan planos, plaza Independencia 75. 1735.Ab.13.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

El Domingo 27 de Abril de 1913

A las 4 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos rotulados "sucesión de Pedro González", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes y año, á las 4 y 1|2 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: A) El expresado día á las cuatro de la tarde, de un solar de terreno situado del otro lado del Paso del Molino, de este departamento, señalado con el número 1, según plano levantado por el agrimensor don Benjamín F. Conde en Octubre del año pasado, compuesto de 9 metros 25 centímetros de frente al Sudoeste á la calle Cledon; 9 metros 5 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con el solar número 2; 37 metros 25 centímetros al Noroeste por donde linda con la sucesión de Valentín Martínez, y 37 metros 25 centímetros al Sudeste, por donde linda con el solar número 3, formando un área de 340 metros 40 decímetros. Base de venta que exceda al de $ 1.50 cts. el metro cuadrado. Otro solar de terreno ubicado lo mismo que el anterior, del otro lado del Paso del Molino y señalado con el número 4 en el plano ya citado, compuesto de 9 metros de frente al Nordeste por donde linda con la calle Santa Lucía; 9 metros 5 centímetros de fondo al Suroeste, por donde linda con el solar número 3; 34 metros 62 centímetros al Noroeste, por donde linda con el solar número 2, y 34 metros 73 centímetros al Sureste, lindando con Gregorio Fenochi, formando un área de 311 metros 68 decímetros. Base de venta que exceda al de $ 1.20 cts. el metro cuadrado. B) El mismo día á las cuatro y media de la tarde, de un solar de terreno y edificio en él construído, ubicado en las calles Continuación Agraciada número 191 y General Tajes, señalado con el número 1, según plano levantado por el agrimensor don Benjamín F. Conde en Octubre del año pasado, y se compone de 11 metros 10 centímetros de frente al Suroeste, por donde linda con la calle Continuación Agraciada número 191; 13 metros 60 centímetros de fondo al Nordeste, por donde linda con el solar número 2; 25 metros 30 centímetros al Noroeste, por donde linda con la calle General Tajes, y al Sureste, al partir del frente, tiene una línea de 5 metros 14 centímetros; al terminar ésta forma un martillo entrante de 2 metros 57 centímetros y continúa otra hasta el fondo de 22 metros 16 centímetros, lindando por el indicado viento con don Francisco Negrón, formando un área de 301 metros 68 decímetros. Base de venta que exceda de $ 2000. Otro solar de terreno ubicado en el mismo paraje que el anterior y señalado según plano del citado agrimensor con el número 2, y se compone de 8 metros de frente al Noroeste, lindando con la calle General Tajes; 8 metros 35 centímetros al Sureste, lindando con Francisco Negrón; 13 metros 60 centímetros al Suroeste, lindando con el solar número 1, y 15 metros 30 centímetros al Nordeste, lindando con el solar número 3, formando un área de 115 metros 60 decímetros. Base de venta que exceda al de $ 3 el metro cuadrado. Otro solar de terreno, situado en el mismo paraje que el anterior, según plano del agrimensor señor Conde, señalado con el número 3, y se compone de 7 metros de frente al Noroeste, que linda con la calle General Tajes; al Suroeste 18 metros 90 centímetros y linda en parte con el solar número 2 y con Francisco Negrón; 5 metros al Sureste y linda también con Francisco Negrón, y al Nordeste tiene 30 metros 15 centímetros y linda con Saturnina C. de Paz, formando un área de 112 metros 33 decímetros. Base de venta que exceda al de $ 3 el metro cuadrado. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y en garantía de las mismas. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Tercero: Que los gastos de escrituras, certificados, etc., serán de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Abril 11 de 1913.—Mario Henon, escribano.

1814.Ab.27.

Julio de Castro

SIN BASE

UN SOLAR CON GRANDES MEJORAS

ESPLENDIDA UBICACION

Calle San José Chico 335 casi esquina Médanos á menos de 100 metros de la Avenida 18 de Julio, 60 metros de la Avenida Constituyente y de 40 á 50 metros de la antigua Plaza de Armas donde están las obras empezadas del futuro Palacio Municipal.

EL DOMINGO 20 de Abril á las 4 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, calle San José Chico número 331, procederé á rematar una fracción de terreno compuesta de 8 metros, 32 centímetros de frente por 25 metros, 65 centímetros de fondo, abarcando un área superficial de 218 metros, 79 centímetros.

Mejoras. — Tiene todo su frente levantado de material como para poder seguir edificando una linda casa, casi todas las líneas que limitan el terreno está perfectamente cimentada por haberse empezado á construir un edificio, por lo tanto el comprador que quiera edificar se ahorra unos cuantos miles de pesos.

Por más informes, á mi escritorio, Zabala 1383. 1716 ab. 20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL.-SIN BASE

278 hectáreas, 1672 metros cuadrados de campo en el Departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en autos caratulados "Francisco J. Márques contra el doctor Ricardo Acosta. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á vender en remate público al mejor postor el siguiente inmueble, la parte que le corresponde al nombrado doctor Ricardo Acosta una fracción de campo situada en la cuarta sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción número ocho siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros cuadrados que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción número 6 al Este el arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 olo en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Calle Zabala 1327, Montevideo, Abril 8 de 1913. — Eduardo Días Falp, actuario.

Por planos é informes, Misiones 1400.

1736 Ab. 24.

ANTONIO S. ZORRILLA

HOY

¡GRAN REMATE LIQUIDACION!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

FRENTE AL GRAN PARQUE CENTRAL

Sobre las importantes Avenidas G. Garibaldi y Buxareo

y calles Cataluña, Galicia, Julio Cesar, Santa Inés y San Felix

¡100 SOLARES SOBERBIOS!

A $ 8, 10, 12 y 15 por mes

Al plazo que resulte sin abonar interés de ningún género

EL DOMINGO 13 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

¡Terrenos de inmediato porvenir, de altiplanicie perfecta, de rápida y segura valorización! Al lado del gran Parque Central, proximos á Villa Dolores y en un centro de moderna edificación y excelente vecindario!

El Banco vendedor ofrece á los compradores de estos lotes, el dinero necesario para edificarlos á 14 años de plazo.

Los compradores consignarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, teniendo la inmediata posesión de su compra.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco Popular ó en mis oficinas Misiones 1364

1583-Ab.13.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño para Europa

¡Un precioso PETIT-HOTEL!

Y UN

¡SOLAR JARDIN, Lindero!

Con infinidad de mejoras

¡Espléndida ubicación!

¡En plena ciudad!

CALLE IBICUY N.o 1164

Entre Canelones y Maldonado

Construcción recierte, lujosa, con gran confort, y verdadera riqueza de materiales. ¡Hay que visitarlo para poder apreciar en lo que vale, la inteligente distribución de sus comodidades!

El jueves 17 de Abril

A las 4 y 1/2 p. m.

Venderé al mejor postor, por separado, estos dos valiosos lotes, con títulos garantidos.

Consta el Petit-Hotel de 3 plantas; en la principal, tiene hall, sala, comedor y escritorio; en la alta, 3 dormitorios, una salita, cuarto de baño, etc., y en la baja, sótano; un hall, ó patio grande, 2 despensas, 1 cuarto para sirvientes, espaciosa cocina, cuarto de baño para el servicio, etc.

Valiosas instalaciones de luz eléctrica en toda la casa; caño maestro, vereda, arrimos y adoquinado pagos.

El solar-jardín lindero, mide 8 metros, 60 cents. de frente, por 29 metros de fondo más ó menos. Tiene un lindo jardín, portón de entrada, gallinero, etc. Caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación 10 olo.

Los interesados pueden visitar estas propiedades de 3 á 6 p. m.

Por más informes, Misiones núm. 1364.

1626 ab. 17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Fraccionamiento de la conocida

GRANJA VARZI

¡EN COLON!

Frente á la carretera macadamizada á las Piedras y á calles de 17 metros

¡100-SOLARES-100!

Con viñas especiales y olivos en pleno producción. Con la perspectiva de tener en breve por sus frentes alumbrado y tranvía eléctrico

¡A LARGOS PLAZOS!

¡A $ 4, 5, 6, 7 y 10 por mes!

EL DOMINGO 20 de Abril

A las 3 de la tarde

¡En la mayor altura de los alrededores de COLON!

LO MAS PANORAMICO Y HERMOSO DE SUS CONTORNOS

¡Terrenos de tierra especial y de gran porvenir!

NOTA.—El día del remate, partirá de la Estación Central del Ferrocarril á las ... un convoy expreso que llevará gratuitamente á los interesados al terreno del remate. Los boletos de ida y regreso para el expreso deberán solicitarse con anterioridad en mi oficina, Misiones 1364, donde se darán los planos y cualquier otro informe.

1669 ab. 20.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Francés, Supervielle y Ca.

¡En Millán y Molinos de Raffo!

EL SABADO 19 de Abril (feriado)

A LAS 4 P. M.

¡38 solares espléndidos!

Todos con viñas especiales en producción

Frentes á la calle Continuación Molinos de Raffo, con macadam pago á construirse en breve y al importante Camino á Sayago

A $ 6, 8 y 10 por mes

Soberbia altura! Hermoso panorama en todos sus alrededores! Centro de edificación y buen vecindario!

Distan 150 metros de la Avenida Millán y de los eléctricos números 41 y 49, y están rodeados del Barrio La Floresta y las quintas de Villamajó, Gradín, Mañé, Ruy y otras.

¡No pierda tan buena oportunidad!

Seña.—Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis: De Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Más informes en mis oficinas, Misiones núm. 1364.

1700 ab. 19.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño del país

¡En la Aguada!

¡Al lado del Palacio Legislativo

¡Cómoda finca de bajos!

CALLE COLOMBIA N.o 27

Entre Pampas y Estrecho

Con caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagados. Mide 10 metros 737 milímetros de frente. Superficie 347 metros 09 milímetros cuadrados.

¡Su ubicación brillante no precisa comentario!

DISTA 80 METROS DE LA

Avenida Agraciada

y del Tranvía eléctrico

El Jueves 24 de Abril

A las 4 de la tarde

Consta de sala, escritorio, gran comedor, 5 dormitorios corridos, hall, 2 cuartos de baño, uno con instalación y servicio de agua caliente y fría, cocina, despensa, cuarto de sirvientes, 2 w. c., 2 patios y una pieza grande independiente.—Instalaciones de gas, luz eléctrica y aguas corrientes.

Puede visitarse todos los días de 2 á 6 de la tarde.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.

1777 Ab.24.

Angel Gazzano

HOY

Magnífica oportunidad! En la AVENIDA Gral. FLORES. ¡3 solares á plazos!

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 ... [illegible]

1766 ab. 13.

Eduardo J. Palmer

Muebles usados

300 pares calzado norteamericano para hombre y señora, 3000 pares medias señora y niño, hilo, seda y algodón, una máquina de embotellar, una id. de capsular, una estiva, una mesa grande con caballetes, valijas de viaje, carteras para colegio, 1000 cajas vacías para calzado, etc.

El Miércoles 16 del corriente

A la 1 en punto

En mi casa, Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón.

Un juego comedor roble, un juego de sala fino, un dormitorio matrimonial, uno id. chico, escritorio ministro, biblioteca, un aparador, cama de matrimonio, mesas, sillas, cuadros, losas, cristales é infinidad de objetos.

Se exige seña.

La entrega al día siguiente.

Ojo—En venta particular cajas de fierro inglesas á bajo precio.

1811-Ab.16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A grandes plazos!

El domingo 13 de Abril

A LAS 3 P. M.

¡9 SOLARES EN LA CIUDAD!

¡SAN FRUCTUOSO Y PANDO!

á 50 metros de la

Avenida General Flores

con adoquinado pagado al frente, á los fondos de la Estación Goes. — Localidad de porvenir y al alcance de todos, á pagar

¡$ 15 y 20 por mes!

Eléctricos gratis: De 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1564 Abril 13

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A grandes plazos!

El Domingo 13 de Abril

A las 3 y 1/2 p. m.

¡En el pintoresco Sayago!

¡100 SOLARES AL MUERE!

Algunos con arboledas y otros con edificación.

Boulevard de Propios

Camino Lecoq y calles

interiores de 17 metros, verdaderas avenidas.

¡$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes!

COMO PARA LIQUIDAR DE UN SOPLO

Frente al Convento de San Luis

A 300 metros de la

Carretera á Colón

El ensanche de los talleres de la Empresa del Ferrocarril Central, que como se sabe, los instalará en el Establecimiento de Don Pedro Basso que acaba de adquirir por pesos 220.000, y la ubicación especial de los terrenos en venta.

Aseguran fortuna rapidísima

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1563 Abril 13.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL SABADO 19 de ABRIL (feriado)

A LAS 3 P. M.

¡UN GRAN REMATE:

¡100 SOLARES Y 3 CASAS!

En una localidad hermosísima

con frentes al

Camino Molinos macadamizado

Molinos de Raffo macadamizado

Dovitiis y calles interiores

de 17 metros de ancho

EN SU MAYOR ALTURA

Arboledas y otras plantaciones

á 50 metros del

CAMINO MILLAN

y á 300 del

CAMINO CASTRO

inmediatos á nuestro primer paseo

EL PRADO

$ 5, 6, 8, 10, 12 y 15 por mes

El paraje es realmente delicioso, panorámico y de porvenir.

Eléctricos gratis: De Uruguay y Florida á las 2 y 1|2 p. m.

Informes y planos.—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 — la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1633 ab. 20.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 13 de Abril

A las 2 1|2 p. m.

1-Lindo solarcito al sud-1

Calle Guaná casi esquina Salsipuedes

Informes y planos: Sarandí 402. (Sección Ventas).

1694 ab. 13.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL JUEVES 17 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

En el local del Banco, Sarandí 402

EN LA

HERMOSA PLAYA MALVIN

¡A GRANDES PLAZOS!

11-Solares sobre el mar-11

¡La playa del porvenir!

CASI AL LADO DEL

Sanatorio del doctor Lussich

ALGO IDEAL

Situado á pocos metros del eléctrico que va por camino de la Aldea.

¡A pagar $ 8, 10 y 15 por mes!

en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.

1698 ab. 17.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 20 de Abril

A LAS 4 P. M.

¡50 SOLARES

DE INMENSO PORVENIR

Ensanche del Barrio Edison

Comercio, Volta y Newton

á 30 metros de

Boulevard de Propios

y muy cerca de la

Avenida Aldea

Al lado de la

FABRICA DE GUINOVARD

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1730 Ab. 20.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 20 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

UNA LINDA CASITA AL CONTADO

CALLE

General Aguilar (antes Córdoba)

Entre Avenida Millán y Reducto

dos piezas, tirantería de hierro, pisos de pino, etc., zaguán baldozas de mosáicos, cocina, letrina, balcones de hierro, frente arenisco.

8 metros, 60, por 14 metros 70.—Area, 126.03.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 402.

1739.Ab.19.

Juan Prando Algarate

HOY

(Con la bandera G. Más de Ayala)

AL MEJOR POSTOR

Por orden del Banco Popular del Uruguay - Venta liberal, á grandes plazos - Todo el mundo propietario.

El domingo 13 de Abril

A LAS 3 P. M.

EN LA PAZ

(Departamento de Canelones)

¡¡20 solares con títulos garantidos!! Sobre la carretera á Las Piedras, lindando con la quinta del señor Manuel Martínez, distantes 400 metros de la Plaza y de la Estación del Ferrocarril Central.

A PAGAR

En 100 mensualidades

SIN INTERES

Localidad preferida por su altura, higiénica, panorámica y de gran porvenir, como lo evidencia la cantidad de casas-quintas que se construyen. Ubicación, la más alegre y concurrida de los alrededores de la capital.

A 30 minutos de Montevideo, con un servicio rápido de trenes cada 1|2 hora.

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Informes y planos: Banco Popular del Uruguay ó á mi escritorio: Juncal 1363.

EN LA PAZ (ferretería de Pedro Bianchi)—Montevideo, Marzo 25 de 1913.

1486 Ab. 13.

FRANCISCO ARTIGAS

HOY

A PLAZOS O AL CONTADO

HERMOSA CASA

EL DOMINGO 13 de Abril

A LAS 4 y 1|2 P. M.

Calle Gaboto núm. 26 entre la Paz y Orillas del Plata. Consta de seis piezas, magnífico cuarto de baño con todas las instalaciones y filtros, cocina moderna, amplio hall y vestíbulo, claraboyas corredizas, sótanos, bodega en el comedor, instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres. Caño maestro, aguas corrientes y arrimos pagos. El material empleado para la construcción de esta casa es de primer orden. Tirantería de hierro 18 como para edificar de altos si se desea. Pisos y frizos de mosaico y mayólicas extranjeras. Carpintería toda de pino selecto.

La propiedad no ha sido aún estrenada y su dueño la vende por tenerse que ausentar del país. El comprador puede tomar á su cargo si así lo desea, una hipoteca por 4.000 pesos á pagar en mensualidades de $ 32.96 en el Banco de Crédito. Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador quien consignará el 10 olo en garantía de su oferta. Informes: Misiones 1427.

1638ab13.

VICTORICA Y MUIÑOS

4-FRACCIONES DE CAMPO=4

EN MOSQUITOS

Rodeando ese progresista pueblo. Con el gran puente en las inmediaciones. Con carreteras de acceso, espléndidas. Campos superiores. Aguadas permanentes con lagunas que no alcanzan su nivel de agua ni en las más grandes secas. Terrenos ideales para agricultura ó para establecer cabañas y lecherías. El arroyo Mosquitos cruza y baña el campo en la casi totalidad de su extensión, teniendo además todas las fracciones grandes cañadas. Grandes montes naturales y artificiales. El vecindario es excelente, pues son linderos Ramón Burgueño, Ceferina B. de Rodríguez, sucesión Jesús Rodríguez, Nicomedes Romero, Martín Mira, Ramón Churi, Antonina T. de Mira, Luis Giménez, Miguel Birriel, Félix Ortiz de Taranco, Luis Brausbilasco y Tomás Burgueño. — La carretera á Minas pasa cruzando el campo.

EL JUEVES 17 de Abril, á las tres á las tres de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 4 hermosas fracciones de campo situadas en las inmediaciones del progresista pueblo de Mosquitos, donde la tierra se valoriza rápidamente.

Esas cuatro fracciones son de áreas muy proporcionadas, pues tienen las dimensiones siguientes:

Fracción núm. 1.—28 hectáreas, 7.058 metros, 68.

Fracción núm. 2.—62 hectáreas, 5.360 metros, 52.

Fracción núm. 3.—76 hectáreas, 3.151 metros, 80.

Fracción núm. 4.—93 hectáreas, 0.153 metros, 01.

En total, forman 260 hectáreas, 6.024 metros, 01.

Ofrecemos con esta venta una brillante ocasión de colocar el capital, con un porvenir y renta seguros.

El campo está vacío y libre de arrendamiento, pudiendo entregarse enseguida de firmarse la escritura.

En aquella zona hay arrendatarios permanentes, pues no hay más fracciones desocupadas que las que [illegible].

En resumen: Este es un negocio excepcional y si se vende es por división de condominio.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, "Centro Ganadero", Orillas del Plata 1011 (Montevideo).

Consignación por cada fracción, 1000 pesos en garantía de la oferta.

1792 ab. 17.

Remate mensual

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Cuadecla

Llevando el martillo

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, gramófonos, discos para id., armas, una motocicleta, máquinas fotográficas, gemelos para campo y teatro, una caja de música, cuadros, máquinas de escribir, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el lunes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las alhajas referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 124920, 126549, 126881, 127328, 127883, 128233, 128923, 129245, 129251, 129252, 129259, 129294, 129295, 129305, 129307, 129308, 129330, 129338, 129340, 129353, 129372, 129374, 129376, 129409, 129416, 129437, 129454, 129467, 129479, 129496, 129534, 129544, 129558, 129560, 129570, 129588, 129589, 129590, 129594, 129602, 129610, 129618, 129619, 129641, 129642, 129645, 129658, 129659, 129668, 129669, 129677, 129683, 129689, 129693, 129703, 129719, 129726, 129759, 129760, 129770, 129786, 129808, 129810, 129835, 129849, 129874, 129884, 129909, 129910, 129935, 129937, 129938, 129939, 129953, 129954, 129956, 129958, 129960, 129961, 129962, 129967, 129973, 129975, 129976, 129987, 129997, 130025, 130031, 130040, 130085, 130086, 130101, 130106, 130120, 130121, 130122, 130124, 130141, 130150, 130153, 130155, 130172, 130174, 130175, 130201, 130209, 130210, 130220, 130232, 130278, 130287, 130291, 130293, 130322, 130324, 130340, 130341, 130349, 130351, 130352, 130390, 130404, 130408, 130416, 130418, 130419, 130428, 130431, 130441, 130452, 130458, 130459, 130461, 130470, 130472, 130499, 130506, 130524, 130539, 130543, 130545, 130564, 130574, 130581, 130585, 130587, 130588, 130589, 130590, 130603, 130604, 130628, 130646, 130665, 130680, 130681, 130682, 130693, 130698, 130709, 130711, 130712, 130727, 130729, 130743, 130760, 130773, 130801, 130805, 130811, 130813, 130826, 130829, 130831, 130832, 130835, 130841, 130857, 130858, 130861, 130864, 130870, 130873, 130874, 130886, 130899, 130902, 130904, 130908, 130930, 130931, 130933, 130934, 130936, 130939, 130949, 130954, 130955, 130962, 130969, 130970, 130974, 130976, 130981, 130983, 130985, 130986, 130987, 130997, 130998, 130999, 131003, 131008, 131022, 131033, 131034, 131043, 131044, 131045, 131047, 131048, 131051, 131052, 131054, 131058, 131060, 131062, 131063, 131069, 131089, 131091, 131092, 131101, 131105, 131110, 131116, 131119, 131130, 131158, 131173, 131180, 131196, 131208, 131230, 131231, 131236, 131240, 131258, 131264, 131269, 131284, 131286, 131307, 131323, 131335, 131337, 131353, 131355, 131368, 131377, 131380.

De muebles: 18023, 18030, 18035, 18053, 18061, 18063, 18070, 18084, 18086, 18096, 18105, 18119, 18121, 18123, 18128, 18129, 18139, 18145, 18149, 18159, 18169, 18171, 18172, 18173, 18175, 18176, 18177, 18188, 18189, 18193, 18196, 18200, 18201, 18204, 18208, 18209, 18210, 18211, 18217, 18218, 18219, 18221, 18223, 18225, 18226, 18227, 18230, 18231, 18237, 18249, 18253, 18255, 18257, 18262, 18264, 18268.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1734.Ab.22.

Bebed Agua Salus

Fco ARTIGAS

Por orden del Banco Italiano del Uruguay

EL DOMINGO 20 DE ABRIL A LAS 3 P. M.

52-Valiosos solares-52

Calles Cuñapirú, Arroyo Negro, Defensa, Constitución, Democracia, Inca y Coquimbo.

A pagar en cuotas fijas de

10, 12, 15, 18 y 20 pesos hasta cumplir 60 mensualidades y el saldo que resulte después de éstas, el comprador optará por pagarlo al contado ó tomarse un plazo de 1 á 5 años con el ínfimo interés del 6 por ciento anual.

Facilidades de pago nunca vistas

Nada más central que estos terrenos

Al lado del Palacio Legislativo

la Facultad de Medicina

el Mercado Agrícola

é infinidad de establecimientos é importantísimas fábricas.

Ningún sitio más apropiado para edificar de inmediato y sacar pingüe renta, dada su proximidad al centro de la ciudad.

Caño maestro en todas las calles

El tranvía eléctrico pasa á 30 metros de estos terrenos por la calle Justicia.

Títulos de primer orden.—El comprador consignará una mensualidad al firmar el boleto, siendo de su cuenta los gastos cuando escriture.

Por planos y datos al Banco Italiano, á la gran Joyería Restano, 18 de Julio 913 (antes 106) ó á mi escritorio, Misiones 1427.

1778.Ab.20.

Gabriel V. Rios

JUDICIAL—De 4 buenas embarcaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Luis Buschiazzo contra don Pedro Gaceran, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente, á las 4 de la tarde y en el muelle Washington, ... [illegible]

1664 ab. 20.